

---

INFORME DEFINITIVO DE FISCALIZACIÓN

**SOBRE SECTOR PÚBLICO LOCAL DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

EJERCICIO 2015



Sindicatura de Cuentas  
del Principado de Asturias

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas en ejercicio de su función fiscalizadora establecida en el artículo 6 de la Ley 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, ha aprobado en sesión de 29 de marzo de 2017 el Informe Definitivo de Fiscalización sobre "Sector Público Local del Principado de Asturias. Ejercicio 2015". Asimismo ha acordado su elevación a la Junta General para su tramitación parlamentaria y su remisión a las entidades objeto de fiscalización, según lo previsto en el artículo 15 de la Ley de la Sindicatura de Cuentas.

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
I.1. Iniciativa de la fiscalización.....	7
I.2. Ámbito subjetivo y temporal.....	7
I.2.1. Ámbito subjetivo.....	7
I.2.2. Ámbito temporal.....	7
I.3. Objetivos y alcance.....	7
I.4. Marco normativo.....	8
<b>II. RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL.....</b>	<b>10</b>
<b>III. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA DE CUENTAS.....</b>	<b>11</b>
<b>IV. CONCLUSIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD.....</b>	<b>12</b>
IV.1. En materia de rendición de la Cuenta General.....	12
IV.2. En materia de remisión de la información contractual.....	12
<b>V. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>13</b>
<b>VI. TRÁMITE DE ALEGACIONES.....</b>	<b>14</b>
<b>VII. COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ASTURIANO.....</b>	<b>15</b>
VII.1. Consideraciones generales.....	15
VII.2. Censo del sector público local.....	16
<b>VIII. RENDICIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIO 2015.....</b>	<b>19</b>
VIII.1. Entidades con obligación de rendir cuentas del ejercicio 2015.....	19
VIII.2. Grado de cumplimiento de la obligación de presentar cuentas.....	19
VIII.3. Procedimiento de rendición de cuentas.....	22
VIII.4. Examen de las cuentas presentadas.....	23
VIII.4.1. Consideraciones generales.....	23
VIII.4.2. Análisis de los plazos de tramitación de presupuesto y Cuenta General.....	25
VIII.4.3. Análisis de la coherencia de la cuentas.....	27
<b>IX. RENDICIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.....</b>	<b>31</b>
<b>X. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO, ECONÓMICO Y PATRIMONIAL.....</b>	<b>32</b>
X.1. Introducción.....	32
X.2. Ayuntamientos.....	33
X.2.1. Consideraciones generales.....	33
X.2.2. Análisis presupuestario.....	34
X.2.3. Análisis financiero y patrimonial.....	40
X.3. Consorcios.....	42
X.3.1. Consideraciones generales.....	42
X.3.2. Análisis presupuestario.....	42
X.3.3. Análisis financiero y patrimonial.....	46
X.4. Mancomunidades.....	47
X.4.1. Consideraciones generales.....	47

X.4.2. Análisis presupuestario .....	48
X.4.3. Análisis financiero y patrimonial .....	51
X.5. Parroquias Rurales .....	52
X.5.1. Consideraciones generales .....	52
X.5.2. Análisis presupuestario .....	52
X.6. Organismos Autónomos.....	56
X.6.1. Consideraciones generales .....	56
X.6.2. Análisis presupuestario .....	56
X.6.3. Análisis financiero y patrimonial.....	60
<b>XI. CONTRATACIÓN .....</b>	<b>62</b>
XI.1. Remisión de información.....	62
XI.2. Relaciones anuales de contratación .....	63
XI.3. Registro de contratos.....	64
<b>XII. HECHOS POSTERIORES .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>69</b>

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

Ayto/Aytos	Ayuntamiento/Ayuntamientos
CA	Comunidad Autónoma
CADASA	Consortio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento del Principado de Asturias
CAST	Consortio Asturiano de Servicios Tecnológicos
Cdto. Def.	Crédito definitivo
Cdto. Inic.	Crédito inicial
Conсор.	Consortio/s
DA	Disposición Adicional
DF	Disposición Final
DRN	Derechos reconocidos netos
DT	Disposición Transitoria
EL/EELL	Entidad local/Entidades locales
Fundac.	Fundación/es
ICEX	Instituciones de Control Externo
IMNCL	Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local
IMSCL	Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local
LGP	Ley General Presupuestaria
LOEPSF	Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
LRBRL	Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local
LRJPAC	Ley Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común
LSAL	Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
LSC	Ley de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias
Mancom.	Mancomunidad/es
MINHAP	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Modif. Cdto.	Modificaciones de crédito
N/A	No aplica
Núm	número
OA/OOAA	Organismo Autónomo/Organismos Autónomos
OCEX	Órganos de Control Externo
ORN	Obligaciones reconocidos netas
PA	Principado de Asturias
Parroq.	Parroquia/s rural/es
Ppto.	Presupuesto
Prev. Def.	Previsión definitiva
Prev. Inic.	Previsión inicial
PROTURISA	Promociones turísticas de Ribadedeva SA
PROYGRASA	Proteínas y Grasas del Principado de Asturias SA
Pte. Cobro	Pendiente de cobro
Pte. Pago	Pendiente de pago
PYMES	Pequeñas y medianas empresas

RAC	Registro anual de contratos
Rtdo	Resultado
SC	Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias
SOGETESA	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo de Corvera, SA
SPLPA	Sector Público Local del Principado de Asturias
TCu	Tribunal de Cuentas
TRLCSP	Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público
TRLRHL	Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
TRLSC	Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
Var. %	Variación relativa

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **I.1. Iniciativa de la fiscalización**

Corresponde a la SC el control externo de la actividad económico-financiera del SPLPA, en el ejercicio de la función fiscalizadora prevista en el artículo 6 de la LSC.

El Consejo de la SC en su reunión de 18 de diciembre de 2015 acordó aprobar el Programa Anual de Fiscalización para el ejercicio 2016 incluyendo en el mismo, entre otros, el “Informe sobre el sector local correspondiente al ejercicio económico de 2015”.

### **I.2. Ámbito subjetivo y temporal**

#### **I.2.1. Ámbito subjetivo**

Según lo establecido en el Programa Anual de Fiscalización para el ejercicio 2016 constituye el ámbito subjetivo de la presente fiscalización el SPLPA, integrado por todas las EELL situadas en el territorio del PA (ayuntamientos, consorcios, mancomunidades y parroquias rurales), y por todos los OOAA, entes, entidades, fundaciones y empresas públicas, en las que las EELL tengan participación mayoritaria o dominio efectivo, directo o indirecto.

#### **I.2.2. Ámbito temporal**

La actuación fiscalizadora realizada se refiere al cumplimiento de la obligación de rendición de las cuentas y de la información en materia de contratación por parte de las EELL a la SC relativa al ejercicio 2015.

### **I.3. Objetivos y alcance**

Se ha realizado una fiscalización de cumplimiento en la que, además, se ha incluido un análisis sobre las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras de las entidades del SPLPA que rindieron sus cuentas en plazo.

Los objetivos generales para esta fiscalización han sido los siguientes:

- Delimitación del censo del SPLPA a 31 de diciembre de 2015, identificando y analizando las variaciones experimentadas con respecto al ejercicio anterior.
- Verificación del cumplimiento, por parte de las entidades integrantes del SPLPA, de la obligación de rendición de sus cuentas a la SC, en el plazo y la forma establecidos en la normativa aplicable.
- Análisis de las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras agregadas a partir de las cuentas de las EELL principales y de sus OOAA dependientes correspondientes al ejercicio 2015 que fueron presentadas dentro del plazo legal.

- Comprobación del cumplimiento, por parte de las entidades integrantes del SPLPA, de la obligación de remitir a la SC la información en materia contractual.

La fiscalización ha sido realizada conforme a los Principios y Normas Fundamentales de fiscalización (ISSAI-ES) que fueron aprobados por las ICEX en el ejercicio 2014. Estos Principios y Normas, si bien no suponen un cambio significativo en la metodología de trabajo de la SC, han supuesto la necesidad de adaptar la estructura de los informes de fiscalización a lo establecido en las mismas.

#### **I.4. Marco normativo**

La normativa reguladora del régimen local, de la rendición de cuentas a la SC, así como de la contratación de las entidades que conforman el SPLPA en el ejercicio 2015, es, fundamentalmente, la siguiente:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley del Principado de Asturias 11/1986, de 20 de noviembre, por la que se reconoce la personalidad jurídica de las Parroquias Rurales.
- Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.
- Ley 19/2013, de 27 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.



- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local<sup>1</sup>.
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre<sup>1</sup>.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático, para su rendición.
- Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.
- Acuerdo de 16 de julio de 2010, del Consejo de la Sindicatura de Cuentas, por el que se aprueban los formatos normalizados de la rendición de las Cuentas Generales de las Entidades Locales, en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.
- Acuerdo de 31 de octubre de 2013, del Consejo de la Sindicatura de Cuentas, por el que se aprueba la rendición telemática, a través de las aplicaciones informáticas ubicadas en la Plataforma de Rendición de Cuentas, de las relaciones certificadas comprensivas de los contratos celebrados a partir del ejercicio 2013, y se fija el 15 de febrero de cada año como fecha límite para que las Entidades Locales lleven a cabo la rendición de contratos celebrados en el ejercicio inmediatamente anterior.

---

<sup>1</sup> Mediante estas Órdenes se aprobaron las nuevas Instrucciones de contabilidad local para el modelo normal y simplificado y se modifica la del modelo básico. Estas Instrucciones entraron en vigor el 1 de enero de 2015, y por lo tanto, son aplicables a las Cuentas Generales de 2015.

## **II. RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.5 del TRLRHL y en las reglas 51 y 52 de las IMNCL e IMSCL respectivamente, los Presidentes de las EELL situadas en el territorio del PA son los responsables de la rendición a la SC de la correspondiente Cuenta General aprobada por el Pleno de la Corporación en los plazos previstos en la normativa aplicable.

La Cuenta General de las EELL está integrada por la cuenta de la propia entidad y por la de sus OOAA y sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la EL; además, a la misma se acompañará como documentación complementaria, las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la EL y las del resto de unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF.

Cada una de las entidades contables mencionadas en el párrafo anterior ha de elaborar sus propias cuentas y remitirlas debidamente autorizadas a la Intervención de la EL de la que dependen, órgano encargado de la formación de la Cuenta General y de su remisión al Pleno para su posterior aprobación y rendición a las ICEX.

En base a lo anterior, la falta de rendición de la Cuenta General por la EL incide directamente en la rendición de las cuentas anuales de sus entidades dependientes, ya que la formación y la rendición de cuentas debe realizarse por la EL con el contenido que establece la normativa aplicable y remitirla en un solo acto.

En cuanto al plazo para la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y con el objeto de armonizar la normativa específica de la SC con la prevista en el artículo 223 del TRLRHL, se considera, en concordancia con el TCu, como fecha límite el 17 de octubre de 2016 (incluido) al coincidir el día 15 de octubre en sábado, día no hábil de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### **III. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA DE CUENTAS**

La responsabilidad de este OCEX se ha limitado a expresar una conclusión en relación con el cumplimiento, por parte de las entidades integrantes del SPLPA, de la obligación de rendir sus cuentas y de remitir la documentación en materia contractual a la SC, en el plazo y la forma establecidos en la normativa aplicable. No se han aplicado procedimientos de fiscalización sobre la citada información.

Adicionalmente y tal y como se ha puesto de manifiesto en el epígrafe I.3 se ha realizado un análisis de las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras agregadas a partir de las cuentas de las EELL principales y de sus OOAA dependientes correspondientes al ejercicio 2015 que fueron presentadas dentro del plazo establecido.

Todos los importes numéricos que figuran en el presente Informe están expresados en euros y sin decimales y por lo tanto la suma de los sumandos de cada columna en los cuadros pudiera no coincidir exactamente con el total reflejado, consecuencia de desprestigiar visualmente las fracciones decimales.

## **IV. CONCLUSIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD**

### **IV.1. En materia de rendición de la Cuenta General**

1. Del total de 147 Entidades Locales con obligación de rendir la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, un 72,79 % (107 entidades) lo hicieron en plazo. El resto incumplieron con la obligación legal al remitirlas fuera de plazo (17 entidades) o no presentarlas antes del 31 de diciembre de 2016 (23 entidades). De entre las cuentas presentadas en plazo no se ha considerado rendida la correspondiente al Ayuntamiento de Aller ya que fue enviada sin la previa aprobación del Pleno de la Corporación.

El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno considera como infracción muy grave, en materia de gestión económico-presupuestaria el incumplimiento culpable de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable (el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en el ámbito local), previendo la correspondiente sanción al efecto.

2. De las 107 Entidades Locales que presentaron sus cuentas en plazo, más de la mitad (59 entidades) aprobaron el presupuesto de 2015 dentro del período máximo establecido en la Ley (antes del 31 de diciembre del 2014) y la mayor parte de ellas (82 entidades) cumplieron el plazo para la confección de la liquidación del citado presupuesto (antes de 1 de marzo de 2016). La Cuenta General de 2015 fue formada y aprobada dentro del plazo legamente establecido (antes del 15 de mayo y 1 de octubre de 2016 respectivamente) por un 61,68 % del total de 107 Entidades Locales en el caso de la formación y un 95,33 % en el de la aprobación.
3. El número total de incidencias que la Sindicatura de Cuentas ha detectado sobre las cuentas presentadas en plazo asciende a un total 403, siendo los ayuntamientos y las mancomunidades las de mayor media de incidencias por cuenta. En el 59,55 % de este total no han sido aceptadas las justificaciones que las entidades proporcionaron a este Órgano de Control Externo por resultar incoherentes y/o insuficientes.

### **IV.2. En materia de remisión de la información contractual**

Del total de 198 entidades locales con obligación de remitir información en materia de contratación correspondiente al ejercicio 2015, un total de 157 entidades (79,29 %) han informado sobre los contratos formalizados en el mencionado ejercicio. De éstas 114 han cumplido con su obligación dentro del plazo establecido para ello y 43 entidades lo realizaron fuera de plazo.

## V. RECOMENDACIONES

1. La falta de actividad de forma continuada en los últimos ejercicios de algunos consorcios, mancomunidades, organismos autónomos, sociedades mercantiles y fundaciones hace poco recomendable que continúen existiendo, por lo que se aconseja que se inicien o culminen los respectivos procesos de liquidación y disolución, fundamentalmente en aquellas entidades que no tuvieron nunca actividad desde su creación (Organismos Autónomos: Agencia de Desarrollo Local Municipal de la Formación, Empleo y Empresa del Ayuntamiento de Llanes y Patronato Municipal del Museo de Anclas del Ayuntamiento de Castrillón)
2. Sería recomendable que las entidades locales incumplidoras de la obligación legal de rendición de cuentas establecieran mecanismos y procedimientos internos que asegurasen un adecuado seguimiento de los procesos de elaboración de sus presupuestos y de rendición de sus Cuentas Generales para que ambos culminasen en los plazos legalmente previstos.
3. Se insta a los cuentadantes a remitir la Cuenta General a través de la Plataforma de Rendición aun cuando, tras la tramitación correspondiente, el Pleno no hubiese otorgado su aprobación. Si bien esta posibilidad no está prevista legalmente y, en consecuencia, la Cuenta General así remitida no puede ser considerada como rendida, resulta mucho más acorde con el principio de transparencia que una situación de ausencia absoluta de presentación de cuentas al órgano de control externo.
4. Sería apropiado que todas aquellas cuentas bancarias que hubieran sido canceladas en ejercicios anteriores fueran dadas de baja en la contabilidad.
5. Resulta conveniente que las actas de arqueo de caja que las entidades locales han de remitir como documentación complementaria a la Cuenta General, reflejen el recuento/s de monedas y billetes realizados en el arqueo, la identidad y firma de las personas encargadas de su realización así como la de las personas que lo han presenciado.

## **VI. TRÁMITE DE ALEGACIONES**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 de la LSC y 23.4 de los Estatutos de Organización y Funcionamiento de la SC, se puso en conocimiento de los responsables de los entes delimitados en el ámbito subjetivo el Informe Provisional sobre Sector Público Local del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2015, para que formularan cuantas alegaciones estimasen oportunas y aportasen documentos que entendiesen pertinentes en relación con la fiscalización realizada o, en su caso, para que expusiesen las medidas que hubieran adoptado o tuvieran previsto adoptar respecto a las recomendaciones formuladas en dicho Informe Provisional por esta SC.

Todas las alegaciones formuladas han sido examinadas y valoradas suprimiéndose o modificándose el texto en aquellos casos en que se comparte lo indicado en las mismas. En otras ocasiones, el texto inicial no se ha alterado por entender que las alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, porque no se comparte la exposición o los juicios en ellas vertidos o porque no se justifican documentalmente las afirmaciones mantenidas. En todo caso, el resultado definitivo de la fiscalización es el expresado en los posteriores apartados de este Informe, con independencia de las consideraciones que pudieran haberse manifestado en las alegaciones.

## VII. COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ASTURIANO

### VII.1. Consideraciones generales

Se analizan en este epígrafe del Informe la composición del SPLPA a 31 de diciembre de 2015, indicando las entidades dadas de alta y de baja durante el citado ejercicio así como aquellas que se encuentran sin actividad.

Con carácter previo al reflejo de los datos, se considera preciso detallar a continuación, aquellas novedades introducidas por la LRSAL y que afectan a la delimitación del ámbito subjetivo de este Informe.

#### *A) Modificaciones que afectan a las parroquias rurales*

La LRSAL incorporó un cambio sustancial en el artículo 3.2 de LRBRL, al no integrar, a partir del 1 de enero de 2014, a las entidades de ámbito territorial inferior al municipio (denominadas parroquias rurales en la CA del PA) como un tipo de EL.

No obstante lo anterior, la DT Cuarta de la citada Ley establece que las entidades de este tipo existentes en el momento de la entrada en vigor de la misma, mantendrán su personalidad jurídica y la condición de EL siempre que presenten las cuentas correspondientes al ejercicio 2013 antes del 31 de diciembre de 2014 ante los organismos correspondientes del Estado y de la CA respectiva para no incurrir en causa de disolución.

La condición para no incurrir en causa de disolución fue cumplida por la totalidad de las parroquias rurales con la excepción de Pandenes que, a fecha de realización de los trabajos de fiscalización, aún no había presentado las cuentas correspondientes al ejercicio 2013 no habiendo sido objeto de disolución. La disolución ha de ser acordada por la CA respectiva en el que se podrá determinar su mantenimiento como forma de organización desconcentrada.

#### *B) Modificaciones que afectan a los consorcios*

La DF segunda de la LRSAL modificó la LRJPAC incluyendo una nueva DA (DA 20)<sup>2</sup> referida al régimen jurídico de los consorcios según la cual, los consorcios han de determinar en sus estatutos la Administración Pública a la que están adscritos, así como su régimen orgánico, funcional y financiero de acuerdo con los criterios de prioridad determinados en dicha disposición.

Establece además la citada DA que los consorcios estarán sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos debiendo formar parte de los presupuestos e incluirse en la Cuenta General de la Administración Pública de adscripción.

---

<sup>2</sup> A partir del 2 de octubre de 2016 esta referencia debe entenderse realizada a los artículos 119, 120 y 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Este cambio normativo supone considerar como consorcios locales solamente aquellos que se encuentren adscritos a alguna EL, pasando por tanto de tener el carácter de EELL principales a ser entidades dependientes.

Los plazos para adaptarse al citado cambio se regulan en la DT sexta de la LRSAL en la que se establece que los consorcios que ya estuvieran creados en el momento de su entrada en vigor, deberán adaptar sus estatutos a lo en ella previsto en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta Ley. Si esta adaptación diera lugar a un cambio en el régimen jurídico aplicable al personal a su servicio o en su régimen presupuestario, contable o de control, establece la citada DT en su párrafo segundo que este nuevo régimen será de aplicación a partir del 1 de enero del año siguiente.

Ante las consultas planteadas por diversas EELL sobre la aplicación de la DT sexta a que se refiere el párrafo anterior, el MINHAP aclaró que ha de entenderse que en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la LRSAL debe haberse iniciado la tramitación del expediente para la modificación de los Estatutos y que la adaptación, en su caso, al régimen presupuestario, contable, de control y de personal, deberá haberse realizado antes del 1 de enero de 2016, de forma que resulte de aplicación a partir de dicha fecha.

En base a lo anterior, tanto el censo como la rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2015 de los consorcios se realiza conforme a la normativa anterior a la reforma, es decir, siguen considerándose EL principales y rendirán sus cuentas como tales. Será a partir del ejercicio 2016 cuando los consorcios locales pasarán a ser considerados en el censo como entidades dependientes, integrando sus cuentas anuales en la Cuenta General de la EL de adscripción.

## VII.2. Censo del sector público local

A 31 de diciembre de 2015, el SPLPA estaba integrado por un total de 198 entidades, de las cuales 146 eran EELL y el resto (52) entidades dependientes de éstas. Todas ellas se relacionan en el Anexo I.

La agrupación de las mismas por tipo de entidad se recoge en el siguiente cuadro:

Tipo de entidad	Núm	% sobre el total
Aytos	78	39,39%
Conсор.	12	6,06%
Mancom.	17	8,59%
Parroq.	39	19,70%
<b>Total EELL</b>	<b>146</b>	<b>73,74%</b>
OOAA	24	12,12%
Sociedades mercantiles	19	9,60%
Fundac.	9	4,55%
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>52</b>	<b>26,26%</b>
<b>Total general</b>	<b>198</b>	<b>100,00%</b>



Esta estructura del SPLPA se ha mantenido prácticamente sin variaciones en los últimos ejercicios, tal y como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

Tipo de ente	2012	2013	2014	2015	Var.2015-2014
Aytos	78	78	78	78	-
Consor.	13	13	13	12	(1)
Mancom.	17	17	17	17	-
Parroq.	39	39	39	39	-
<b>Total EELL</b>	<b>147</b>	<b>147</b>	<b>147</b>	<b>146</b>	<b>(1)</b>
OOAA	25	25	25	24	(1)
Sociedades mercantiles	21	21	19	19	-
Fundac.	10	10	9	9	-
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>(1)</b>
<b>Total General</b>	<b>203</b>	<b>203</b>	<b>200</b>	<b>198</b>	<b>(2)</b>

El censo a 31 de diciembre de 2015 experimentó las siguientes variaciones en relación con el existente en el ejercicio anterior:

- Consorcios:

Baja del Consorcio Costa Norte que se extingue el 8 de mayo de 2015, fecha en la que se adopta acuerdo de disolución definitivo. No obstante lo anterior, en el ejercicio 2015 y hasta su extinción, mantiene su personalidad jurídica, por lo que la obligación de remitir sus cuentas anuales y la información relativa a contratación queda referida al período del ejercicio en el que hubiera mantenido su actividad hasta la fecha de su disolución.

- OOAA:

Baja del Patronato Deportivo Municipal de Ribadesella mediante acuerdo del Pleno de fecha 30 de abril de 2014 por el que se acuerda su disolución con efectos desde el 31 de diciembre de 2014.

- Fundaciones:

Baja de la Fundación Universidad de Oviedo que pasa a formar parte del Sector Público Autonómico al depender orgánicamente de la Universidad de Oviedo por contar ésta con el 51 % del número total de votos del Patronato y al tener dicha fundación la condición de medio propio de la citada Universidad.

Alta de la fundación Sociedad Internacional de Bioética. Dicha fundación depende orgánicamente del Ayuntamiento de Gijón.

Del total de entidades incluidas en el censo a 31 de diciembre de 2015 han manifestado no tener actividad o estar en trámites de disolución y/o liquidación durante el ejercicio 2015 las siguientes entidades:

Tipo de entidad	Denominación	Situación
Conсор.	Bajo Nalón	Sin actividad desde 2012
	Desarrollo Rural del Oriente de Asturias	En disolución
	Turístico Cangas de Narcea	Sin actividad desde 2013
	Feria de Muestras de Grado, del Comercio y la Industria Tradicional	Sin actividad desde 2010
Mancom.	Comarca Vaqueira	Sin actividad desde 2013
	Del Nora	Sin actividad desde 2011
	Zona Occidental	Sin actividad desde 2010
	Suroccidental	Sin actividad desde 2012
	De los Concejos del Oriente	En disolución
OOAA	Agencia de Desarrollo Local Municipal de Formación, Empleo y Empresa del Ayto de Llanes	Nunca tuvo actividad
	Patronato Municipal del Museo de Anclas de Castrillón	Nunca tuvo actividad
Sociedad mercantil	PROTURISA	Sin actividad
	SOGETESA	En liquidación
	Cinturón Verde	En liquidación
Fundac.	Fundación Agencia Local de la Energía de Gijón	Sin actividad

Los OOAA Agencia de Desarrollo Local Municipal de la Formación, Empleo y Empresa del Ayuntamiento de Llanes y Patronato Municipal del Museo de Anclas del Ayuntamiento de Castrillón, nunca tuvieron actividad. Así lo certifican los Interventores de los Ayuntamientos respectivos en sendos escritos en donde manifiestan que desde la creación de tales OOAA (ejercicio 2001 en ambos casos) no realizaron actividad alguna, ni tuvieron presupuestos ni personal adscrito a los mismos.

Además, de acuerdo con la información recogida en el cuadro anterior, existen una serie de entidades que dejaron de realizar su actividad en un momento determinado (3 consorcios, 4 mancomunidades, 1 sociedad mercantil y 1 fundación).

La falta de actividad de forma continuada indica la ausencia de servicios prestados por las mismas durante varios ejercicios, resultando injustificada su permanencia. Esta situación evidencia que se mantienen estas EELL sin que atiendan al objeto que justificó su creación, por lo que se recomienda su disolución ya que a fecha de cierre de los trabajos de fiscalización (31 de diciembre de 2016) continúan en la misma situación.

## VIII. RENDICIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIO 2015

### VIII.1. Entidades con obligación de rendir cuentas del ejercicio 2015

El número de entidades con obligación de rendir las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 asciende a 196. Las diferencias existentes con el total entidades que componen el censo del SPLPA (epígrafe VI.2) a 31 de diciembre de 2015 (198) se deben a las siguientes circunstancias:

- Entidades no incluidas en el censo con obligación de rendir cuentas:

El Consorcio Costa Norte: no se incluye en el censo a cierre de ejercicio al ser extinguido el 8 de mayo de 2015. No obstante, en 2015 y hasta su extinción, mantiene su personalidad jurídica y por lo tanto las obligaciones con la SC en orden a la remisión de sus cuentas anuales.

- Entidades incluidas en el censo sin obligación de rendir cuentas:

Los OOAA Agencia de Desarrollo Local Municipal de la Formación, Empleo y Empresa (Llanes) y Patronato Municipal del Museo de Anclas (Castrillón): nunca han ejercido actividad desde su creación, ni han tenido presupuesto, personal adscrito o propiedades materiales inscritas a su nombre. En base a ello y a pesar de estar incluidos en el censo en 2015, este OCEX les excluye de la obligación de rendir cuentas.

La Sociedad Mercantil SOGETESA: se encuentra cancelada registralmente desde el 10 de mayo de 2016 tras haberse aprobado su extinción en Junta celebrada el 14 de septiembre de 2015. En base a lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo 388.2 del TRLSC, esta sociedad, integrada a 31 de diciembre en el censo de SPLPA, no tiene obligación de formular ni por tanto de rendir las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

### VIII.2. Grado de cumplimiento de la obligación de presentar cuentas

El estado de las cuentas de 2015 respecto a su presentación se recoge a continuaci

Tipo de entidad	En plazo	Fuera de plazo (*)	No presentadas(**)	Total	% de cuentas presentadas en plazo
Ayts	61	12	5	78	78,21%
Consor.	5	-	8	13	38,46%
Mancom.	3	4	10	17	17,65%
Parroq.	38	1	-	39	97,44%
<b>Total EELL</b>	<b>107</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>147</b>	<b>72,79%</b>
OOAA	13	9	-	22	59,09%
Sociedades mercantiles	13	2	3	18	72,22%
Fundac.	5	1	3	9	55,56%
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>49</b>	<b>63,27%</b>
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>196</b>	<b>70,41%</b>

(\*) Cuentas presentadas desde el 18 de octubre hasta el 31 de de diciembre 2016 (incluido)

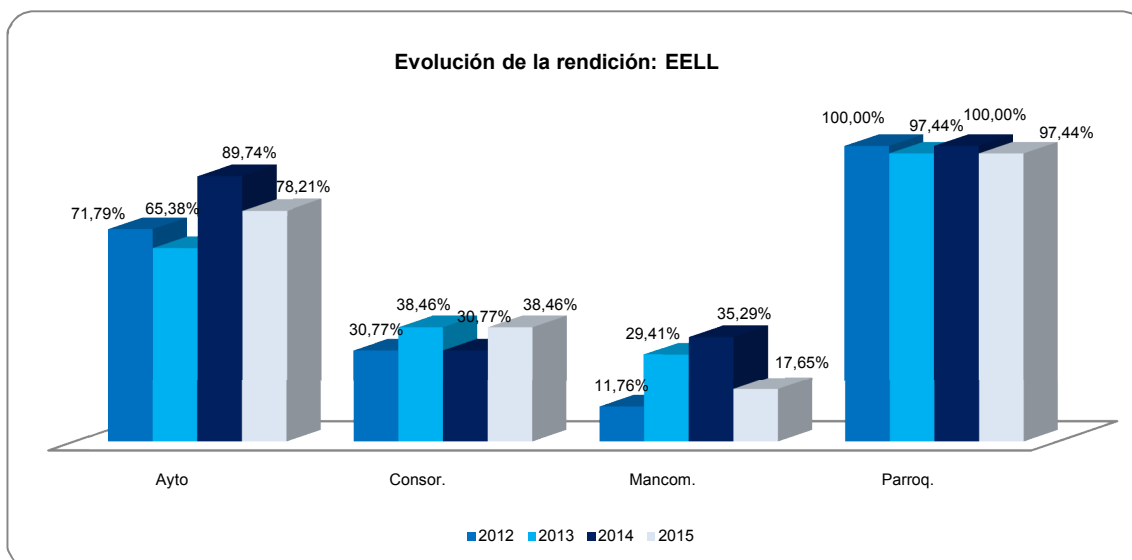
(\*\*) Cuentas no presentadas a fecha 31 de diciembre de 2016 (incluido).

La relación de las entidades que han presentado sus cuentas así como las que no han cumplido con esta obligación legal, se detalla en el Anexo II.1.1 y II.1.2. De las 147 EELL un 72,79 % remitieron su Cuenta General<sup>3</sup> dentro del plazo legalmente establecido. El resto, o bien lo hicieron fuera de plazo (17 entidades), o bien no presentaron sus cuentas (23 entidades).

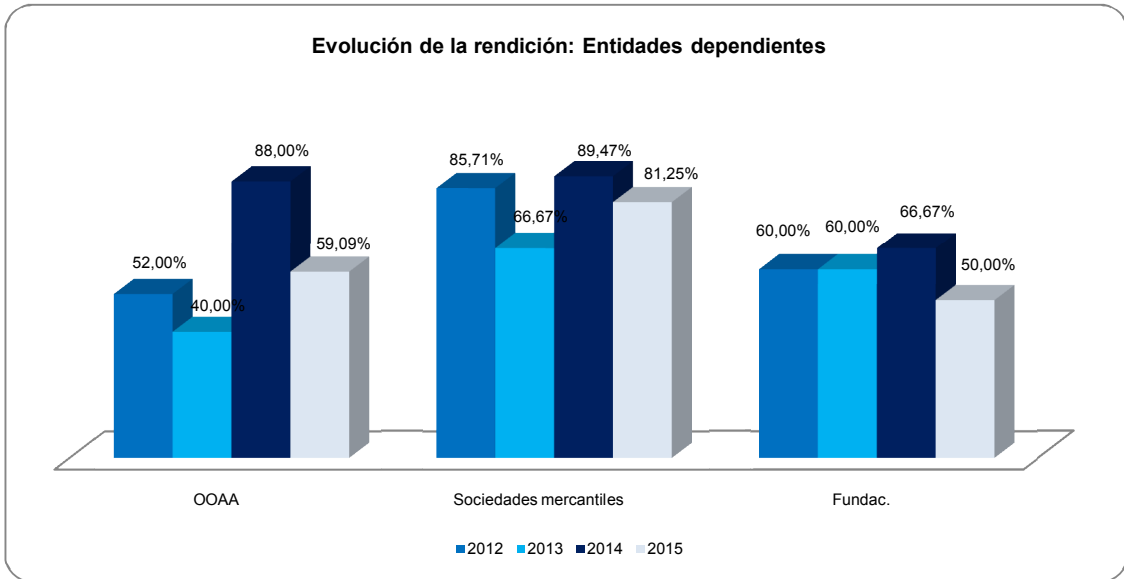
Entre las EELL que presentaron su Cuenta dentro del plazo establecido, hay que indicar que el Ayuntamiento de Aller ha remitido a la Plataforma de Rendición la Cuenta General del ejercicio 2015 sin que haya sido aprobada por el Pleno y ello a pesar de que fue presentada al mismo con fecha 28 de julio de 2016. El artículo 212.5 del TRLRHL establece que la Cuenta General de una EL se entenderá rendida cuando está aprobada por el Pleno u órgano de representación de la misma. En base a lo anterior, la Cuenta General de este ayuntamiento no se puede considerar rendida.

A continuación se recoge la evolución del número de cuentas que han sido presentadas en plazo de los ejercicios 2012 a 2015:

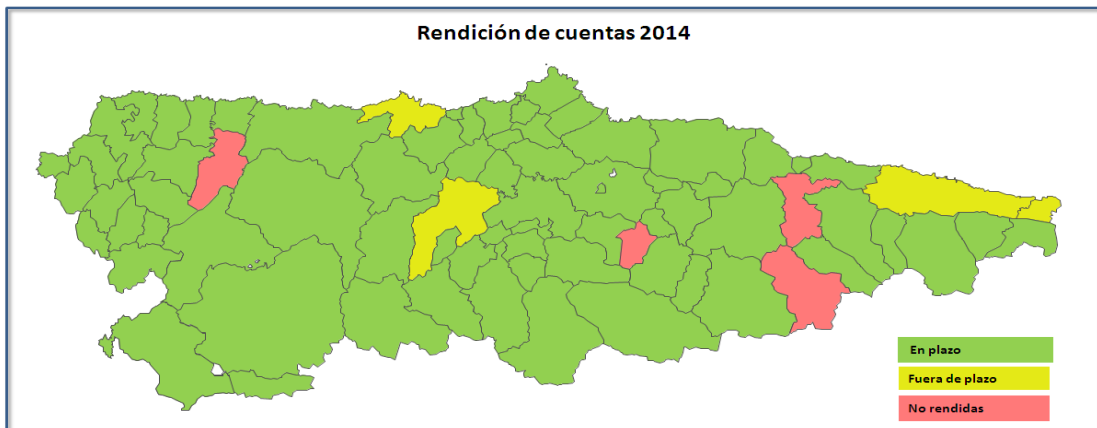
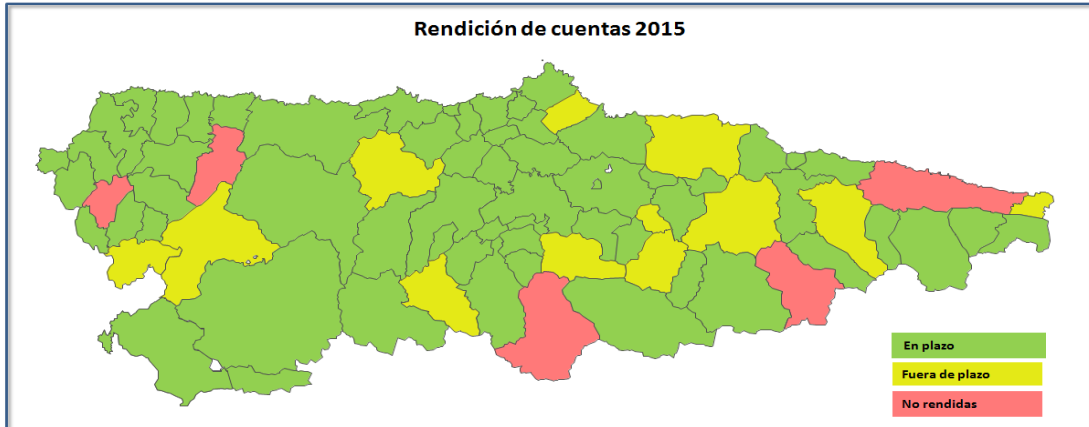
EELL	2012	2013	2014	2015
Aytos	56	51	70	61
Consor.	4	5	4	5
Mancom.	2	5	6	3
Parroq.	39	38	39	38
OOAA	13	10	22	13
Sociedades mercantiles	18	14	17	13
Fundac.	6	6	6	5
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>129</b>	<b>164</b>	<b>138</b>



<sup>3</sup> Tal y como se puso de manifiesto en el epígrafe II, la Cuenta General de la EL comprende tanto la Cuenta de la propia entidad como la de sus entidades dependientes.



Por tipo de entidad en relación con 2014, el nivel de rendición en plazo disminuyó en todas a excepción de los consorcios. Destaca el descenso experimentado por los ayuntamientos tal y como se refleja a continuación:



Conviene recordar aquí a las EELL incumplidoras, la modificación introducida por la LRSAL en el apartado 1 del artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible en donde se establece que a las EELL que incumplan el deber de rendir al TCu la Cuenta General debidamente aprobada, se les podrá retener el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado que les corresponda hasta que se considere cumplida tal obligación de remisión<sup>4</sup>.

Por otra parte, el artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, considera como infracción muy grave, en materia de gestión económico-presupuestaria el incumplimiento culpable de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la LGP u otra normativa presupuestaria que sea aplicable (el TRLRHL en el ámbito local), previendo la correspondiente sanción al efecto.

### **VIII.3. Procedimiento de rendición de cuentas**

Conforme a lo establecido en el Acuerdo del Consejo de la SC de fecha 16 de julio de 2010, las EELL radicadas en el territorio del PA están obligadas a presentar su Cuenta General exclusivamente en soporte informático a través de la Plataforma de Rendición mediante ficheros XML y PDF. Se explica en los párrafos siguientes el procedimiento de rendición de cuentas a través de la citada Plataforma.

Con carácter previo a la firma digital y envío de la cuenta, los ficheros comprensivos de la Cuenta General incorporados a la Plataforma por la EL son sometidos a un proceso automático de validación formado por un motor de reglas, en el que se realizan comprobaciones de dos tipos:

- Validaciones de carácter no aritmético: verifican si el contenido de la Cuenta General se ajusta a lo establecido en la normativa aplicable a la EL, es decir, si están todas las cuentas de todas las entidades contables que integran la Cuenta General, y a su vez, si están todos los estados que integran las cuentas de una entidad contable.
- Validaciones de carácter aritmético: de carácter contable comprueban que la información contenida en los distintos estados de las cuentas presentadas es coherente entre sí.

Las comprobaciones anteriores dar lugar a una serie de incidencias que se pueden clasificar en dos tipos:

- Deficiencias en el contenido de la Cuenta General: surgen cuando la citada cuenta no está formada tanto por la cuenta anual de la EL principal como por la de sus entidades dependientes y/o no está integrada por todos los estados contables que determinan las Instrucciones de Contabilidad Local.

---

<sup>4</sup> Para que la retención, o suspensión de la misma, se pueda practicar añade el citado artículo que será necesaria una comunicación del TCu a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.

- Deficiencias en las cuentas anuales y en la documentación complementaria que ha de acompañar a las mismas: resultan cuando se detectan cuentas contables con signos contrarios a su naturaleza, incoherencias entre los diferentes estados contables, incoherencias dentro de cada uno de los estados contables y/o errores, inexactitudes o ausencia de toda o parte de la documentación complementaria que ha de acompañar a la Cuenta General.

Esta funcionalidad incorporada en la Plataforma de Rendición de Cuentas permite informar, no sólo a la SC sino también a la propia EL sobre las carencias de las cuentas anuales que integran la Cuenta General así como sobre la coherencia interna de la información contable contenida en los distintos estados que forman dichas cuentas, al objeto de que las incidencias en las cuentas puedan ser corregidas con anterioridad al envío de la Cuenta General a este OCEX.

Conocidas por la EL las citadas incidencias y antes de proceder a su envío, la Plataforma permite a la misma subsanarlas o incorporar, en caso de no poder solventarlas, los comentarios que estime oportunos para que sean analizadas por el OCEX. En el caso de ausencia de subsanación o justificación de las incidencias, la SC las comunica a la EL mediante el envío de un requerimiento, debiendo la citada entidad remitir otra vez la cuenta a través de la Plataforma una vez solventadas las mismas.

En el citado requerimiento también se incluyen aquellas incidencias detectadas por la SC, tras realizar verificaciones adicionales a las efectuadas por la Plataforma sobre el contenido del PDF remitido por la EL y en el que se recoge la documentación complementaria que ha de acompañar a la Cuenta General de acuerdo con lo establecido en las reglas 48 y 49 de la INMCL e IMSCL respectivamente.

Una vez revisado por la SC este segundo envío de la cuenta, el OCEX concluye sobre el proceso de revisión clasificando las incidencias en dos tipos:

- Incidencias con justificación aceptada
- Incidencias con justificación no aceptada

Además de las validaciones e incidencias anteriores la Plataforma de Rendición de Cuentas recoge información sobre las fechas de aprobación y liquidación del presupuesto y fechas de formación, tramitación y aprobación de la Cuenta General de la EL principal lo que permite al OCEX analizar si estos trámites se han realizado dentro de los plazos exigidos en la normativa aplicable.

## **VIII.4. Examen de las cuentas presentadas**

### **VIII.4.1. Consideraciones generales**

Se han revisado un total de 138 cuentas. Estas cuentas corresponden a aquellas que han sido presentadas a través de la Plataforma de Rendición por las 107 EELL principales dentro del plazo establecido (hasta el 17 de octubre de 2016 incluido).

Tal y como ya se puso de manifiesto en el epígrafe II, el Presidente de la EL principal tiene la obligación de rendir la Cuenta General de la EL que incluye además de la

cuenta de la propia entidad, las cuentas anuales de todas sus entidades dependientes.

El detalle de las cuentas revisadas por tipo de entidad y modelo contable es el siguiente:

Tipo de entidad	Núm Cuentas presentadas	Instrucciones de contabilidad local			Plan General de Contabilidad		
		Modelo normal	Modelo simplificado	Modelo básico	Modelo normal	Modelo abreviado	Modelo PYMES
Ayts	61	44	17	-	N/A	N/A	N/A
Conсор.	5	5	-	-	N/A	N/A	N/A
Mancom.	3	2	1	-	N/A	N/A	N/A
Parroq.	38	-	-	38	N/A	N/A	N/A
<b>Total EELL</b>	<b>107</b>	<b>51</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
OOAA	13	13	-	-	N/A	N/A	N/A
Sociedades mercantiles	13	N/A	N/A	N/A	6	3	4
Fundac.	5	N/A	N/A	N/A	-	4	1
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>31</b>	<b>13</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>64</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

El trabajo realizado por la SC sobre las citadas cuentas anuales ha consistido en analizar:

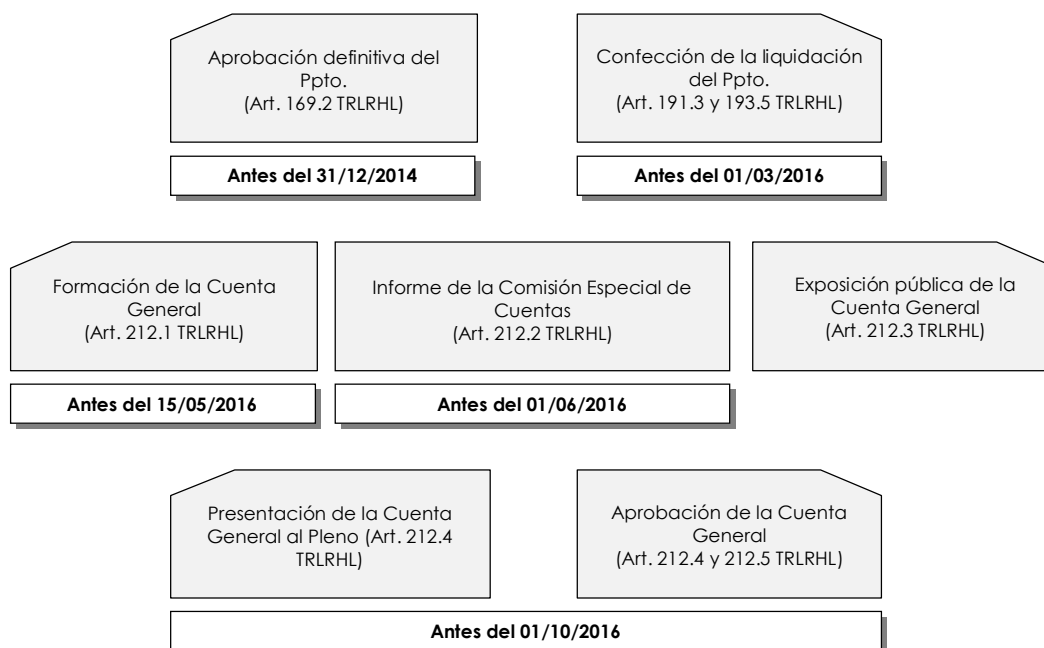
- El cumplimiento de los plazos para la aprobación y liquidación del presupuesto y de la tramitación de la Cuenta General de la EL principal.
- La coherencia de la Cuenta General de la EL principal y de las cuentas anuales de sus entidades dependientes.

Se recogen a continuación los resultados obtenidos.



#### VIII.4.2. Análisis de los plazos de tramitación de presupuesto y Cuenta General

En este epígrafe se analiza si las 107 EELL principales que presentaron sus cuentas en plazo, han realizado los procedimientos de aprobación y liquidación del presupuesto, y de tramitación y aprobación de su Cuenta General, dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable y que, de forma resumida, se exponen en los siguientes cuadros:



##### A) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2015 y de su liquidación

El grado de cumplimiento por parte de las EELL de los plazos establecidos en la normativa aplicable para los procedimientos de aprobación y liquidación del presupuesto se recoge en el siguiente cuadro:

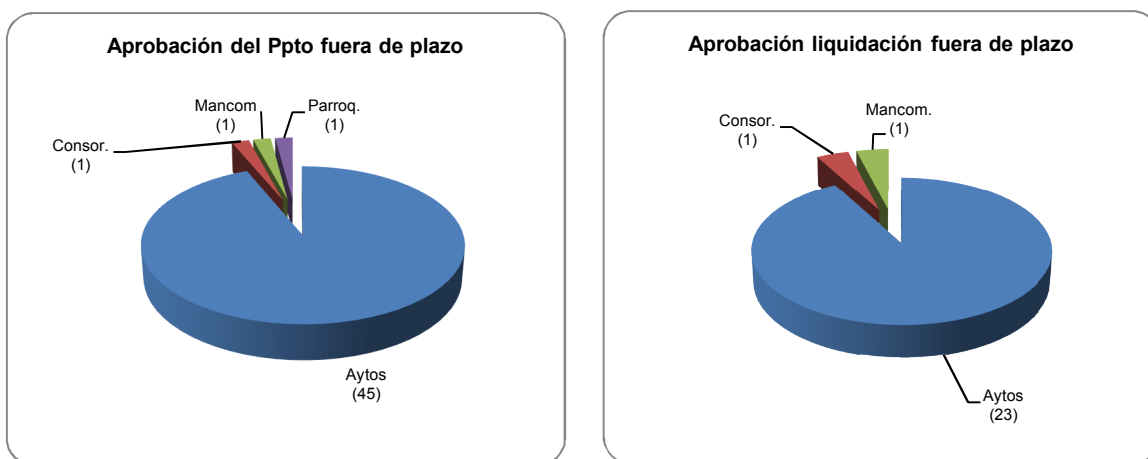
Procedimiento	Fecha máxima	En plazo		Fuera de plazo	
		Núm EELL	% sobre el total	Núm EELL	% sobre el total
Aprobación definitiva del Ppto	31/12/2014	59	55,14%	48	44,86%
Aprobación de la liquidación del Ppto	01/03/2016	82	76,64%	25	23,36%

De la información anterior, se aprecia que las 107 EELL que presentaron sus cuentas en plazo, aprobaron el presupuesto correspondiente al ejercicio 2015, sin embargo, sólo en poco más de la mitad de ellas (59 entidades) la aprobación del documento presupuestario se produjo antes de comenzar el ejercicio al que se refiere, lo cual, pone de manifiesto la utilización de manera generalizada de la prórroga presupuestaria. Esta reiterada situación es reflejo de una inadecuada planificación presupuestaria y económica y dificulta el empleo del presupuesto como instrumento útil para llevar a cabo una gestión municipal ordenada y transparente.

En cuanto a la liquidación del presupuesto, la información recogida en el cuadro refleja que la mayoría de las EELL consideradas (un 76,64 %) la aprobaron dentro del plazo legalmente establecido. El origen de este elevado cumplimiento encuentra su explicación en el artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible,

en donde se regulan las consecuencias del incumplimiento por parte de las EELL de la obligación de remitir al MINHAP la información relativa a la liquidación de sus presupuesto y que se concretan en la retención del importe de las entregas mensuales a cuenta y, en su caso, de los anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado que les corresponda, hasta que se produzca la citada remisión.

Las EELL que incumplieron el plazo de aprobación del presupuesto y el plazo de aprobación de la liquidación del presupuesto se detallan en el Anexo II.2. Un resumen de las mismas por tipo de EL se refleja a continuación:



El retraso medio en la aprobación del presupuesto se situó en 112 días (transcurridos casi cuatro meses del año para el cual fueron aprobados). Los consorcios fueron las EELL que registraron mayores demoras.

En cuanto a la liquidación del presupuesto, todas las EELL incumplidoras lo aprobaron antes del 31 de julio de 2015, con un retraso medio de 34 días (aproximadamente un mes después del plazo establecido para ello), siendo las parroquias rurales las que tuvieron mayor retraso.

#### B) Formación, tramitación y aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2015

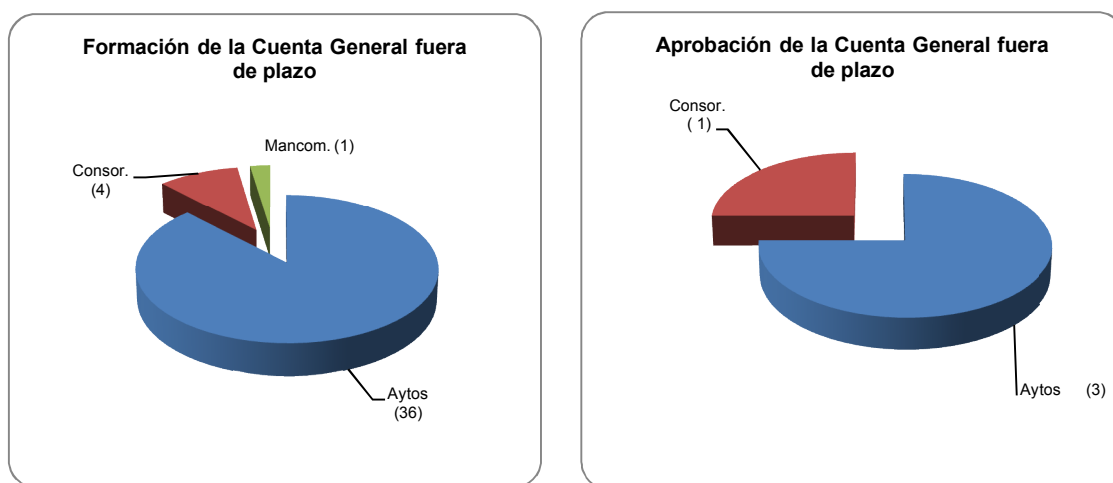
El grado de cumplimiento por parte de las EELL de los plazos establecidos en la normativa aplicable para los procedimientos de formación y aprobación de la Cuenta General se recoge en el siguiente cuadro:

Procedimiento	Fecha máxima	En plazo		Fuera de plazo		Sin tramitar	
		Núm EELL	% sobre el total	Núm EELL	% sobre el total	Núm EELL	% sobre el total
Formación de la Cuenta General	15/05/2016	66	61,68%	41	38,32%	-	0,00%
Aprobación de la Cuenta General	01/10/2016	102	95,33%	4	3,74%	1	0,93%

Los datos reflejados en el cuadro anterior muestran que la práctica totalidad de las EELL consideradas (un 95,33 %) aprobaron la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo, siendo menor el porcentaje de cumplimiento del plazo para la formación de la citada Cuenta (un 61,68 %).

La EL que no ha cumplido con el trámite de la aprobación de su Cuenta General es el Ayuntamiento de Aller. Este ayuntamiento si bien ha remitido a la Plataforma de Rendición la Cuenta General del ejercicio 2015, ésta no ha sido aprobada por el Pleno y ello a pesar de que fue presentada al mismo con fecha 28 de julio de 2016. Tal y como ya se ha puesto de manifiesto en el epígrafe VII.2 del Informe, la Cuenta General de este ayuntamiento no se considera rendida.

Las EELL que incumplieron el plazo de formación de la Cuenta General y el plazo para su aprobación, se detallan en el Anexo II.2. Un resumen de las mismas por tipo de EL se refleja a continuación:



El retraso medio en la formación y aprobación de la Cuenta General ascendió a 18 y 5 días respectivamente, siendo los ayuntamientos las EELL que registraron los plazos más dilatados.

#### VIII.4.3. Análisis de la coherencia de la cuentas

De las 107 EELL principales que presentaron la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 se comunicaron incidencias a un total de 53 entidades.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo del Consejo de la SC, de fecha 16 de julio de 2010 a que se ha hecho referencia en el epígrafe VII.3, las EELL tienen el deber de subsanar a través de la Plataforma de Rendición, las incidencias que, en su caso, detecte la SC en el examen de la Cuenta General presentada.

No obstante lo anterior, no contestaron al requerimiento, mediante el envío telemático de la cuenta<sup>5</sup>, subsanando y/o justificando las incidencias comunicadas por la SC, las siguientes entidades:

---

<sup>5</sup> No ha sido admitida la subsanación de incidencias en formato papel.

Aytos			Parroq.
Cudillero	Gijón	Muros del Nalón	Agones
Onís	Peñamellera Alta	Pravia	La Castañal
Quirós	San Martín del Rey Aurelio	Tineo	Ballota

En el siguiente cuadro se recoge el número de incidencias por tipo de entidad y la media de incidencias por cuenta presentada, una vez finalizado el procedimiento de revisión por parte de este OCEX:

Tipo de entidad	Núm cuentas presentadas	Núm total de incidencias detectadas	Media de incidencias por cuenta
Aytos	61	295	5
Conсор.	5	15	3
Mancom.	3	14	5
Parroq.	38	5	-
<b>Total EELL</b>	<b>107</b>	<b>329</b>	<b>3</b>
OOAA	13	51	4
Sociedades mercantiles	13	21	2
Fundac.	5	2	-
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>31</b>	<b>74</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>403</b>	<b>3</b>

De la información recogida en el cuadro anterior, se desprende que los ayuntamientos y las mancomunidades fueron las entidades con mayor media de incidencias por cuenta. La práctica totalidad de las incidencias detectadas (un 98,01 %) corresponden a deficiencias en las cuentas anuales y en la documentación complementaria que ha de acompañar a las mismas, tal y como se refleja a continuación:

Tipo de entidad	Incidencias en el contenido de la Cuenta General	Incidencias en las Cuentas anuales y documentación complementaria	Total incidencias
Aytos	5	290	<b>295</b>
Conсор.	-	15	<b>15</b>
Mancom.	3	11	<b>14</b>
Parroq.	-	5	<b>5</b>
<b>Total EELL</b>	<b>8</b>	<b>321</b>	<b>329</b>
OOAA	-	51	<b>51</b>
Sociedades mercantiles	-	21	<b>21</b>
Fundac.	-	2	<b>2</b>
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>-</b>	<b>74</b>	<b>74</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>395</b>	<b>403</b>

De las 403 incidencias detectadas no ha sido aceptada por la SC la justificación que las EELL correspondientes proporcionaron a un total de 240 (5 referidas al contenido de la Cuenta General y el resto a las cuentas anuales y documentación complementaria) por considerar tal justificación incoherente y/o insuficiente. Se explican a continuación las citadas incidencias.

**A) Incidencias con justificación no aceptada en el contenido de la Cuenta General**

Las 4 incidencias de este tipo corresponden a los Ayuntamientos de Gijón, y Oviedo y se generan como consecuencia de las siguientes deficiencias:

- Cuentas anuales de entidades dependientes no presentadas: Gijón (Fundaciones Agencia Local de la Energía de Gijón y Sociedad Internacional de Bioética); y Oviedo (Cinturón Verde de Oviedo, en liquidación).
- No se adjunta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos ni la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos de acuerdo con lo exigido en la Regla 48.3 de la IMNCL; esta incidencia solo se produce en el Ayuntamiento de Gijón.

**B) Incidencias con justificación no aceptada en las cuentas anuales y en la documentación complementaria**

Las 235 incidencias de este tipo tuvieron su origen en los siguientes estados contables y/o documentación complementaria:

Estados	Ayts	Consort.	Mancom.	Parroq.	OOAA	Sociedad mercantil	Fundac.	Total
Balance	79	7	3	-	3	8	-	100
Cuenta de resultado económico patrimonial	-	-	-	-	-	1	-	1
Estado de cambios en el patrimonio neto	2	-	-	-	1	4	-	7
Estado de Flujos de Efectivo	-	-	-	-	-	1	-	1
Estado de liquidación del presupuesto	14	-	-	-	-	-	-	14
Memoria	51	3	-	-	13	-	-	67
Documentación complementaria	30	-	1	4	7	-	-	42
Cuentas Anuales	-	-	-	-	-	1	2	3
<b>Total incidencias</b>	<b>176</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>235</b>

La mayor parte de las incidencias no aceptadas (88,94 %) se producen como consecuencia de deficiencias detectadas en el balance, en la memoria y en la documentación complementaria.

Las deficiencias en el balance y en la memoria se detallan en el siguiente cuadro:

Tipos de incidencias	Núm de incidencias					
	Ayts	Consort.	Mancom.	OOAA	Sociedad mercantil	Total
<b>Balance</b>	<b>79</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Incoherencias en el propio estado y/o con otros estados	58	5	3	2	8	76
Signos contrarios a su naturaleza	21	2	-	1	-	24
<b>Memoria</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>67</b>
Incoherencias en el propio estado y/o con otros estados	45	3	-	13	-	61
Estados en blanco o no cumplimentado	6	-	-	-	-	6
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>167</b>

Se aprecia que las más comunes fueron las relativas a incoherencias en el propio estado contable y entre éste y otros estados contables. En el caso del balance estas incoherencias se producen como consecuencia de diferencias entre los saldos de sus epígrafes y los saldos del balance de comprobación y los cuadros de la memoria. En cuanto a la memoria las incoherencias tienen lugar principalmente en los apartados referidos a la información presupuestaria y en el de transferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos.

Con respecto a las deficiencias en la documentación complementaria las más frecuentes son las relativas a la falta de presentación de certificaciones bancarias y actas de arqueo tal y como se refleja a continuación:

Tipos de incidencias	Núm de incidencias				
	Ayts	Mancom.	Parroq.	OOAA	Total
Certificaciones bancarias incorrectas o inexistentes	14	-	1	2	17
Conciliaciones bancarias incorrectas o inexistentes	4	-	-	-	4
Acta de arqueo de caja incorrectas o inexistentes	12	1	3	5	21
<b>Total incidencias</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>42</b>

Las incidencias relativas a las certificaciones bancarias surgen como consecuencia de la falta de coincidencia entre las certificaciones remitidas por las EELL y la relación de cuentas bancarias recogidas en el documento contable "acta de arqueo de tesorería" que las citadas entidades presentan junto con el resto de documentación complementaria. Esta falta de coincidencia se produce fundamentalmente porque el documento contable recoge cuentas bancarias con respecto a las cuales no se remiten sus correspondientes certificaciones bancarias. En el caso de que dichas cuentas bancarias hubiesen sido canceladas en ejercicios anteriores la EL debería darlas de baja en la contabilidad.

Con respecto a las actas de arqueo de caja, las deficiencias se originan ante la falta de remisión de una acta en el que se deje constancia del recuento de monedas y billetes efectuado en cada una de las cajas físicas (caja operativa y caja restringida) y la identidad y firma de las personas encargadas de su realización y de su supervisión (tesorero, interventor y alcalde).

## IX. RENDICIÓN DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2016 se presentaron las siguientes cuentas correspondientes a ejercicios anteriores (2006-2014):

Ejercicio	Entidad	Fecha de rendición
2006	Ayto Parres	07/12/2016
2007	Ayto Parres	07/12/2016
2008	Ayto Parres	07/12/2016
2009	Ayto Parres	07/12/2016
2010	Ayto Parres	07/12/2016
	Conсор. Costa Norte	17/06/2016
2011	Ayto Parres	07/12/2016
	Conсор. Costa Norte	02/06/2016
2012	Ayto Parres	07/12/2016
	Conсор. Costa Norte	10/03/2016
2013	Conсор. Costa Norte	30/03/2016
	Fundac. Colección Museográfica de la Siderurgia	27/06/2016
	Mancom. de los Concejos de Grado, Yernes y Tameza	24/05/2016
	Mancom. de los concejos de Llanes y Ribadedeva	10/02/2016
2014	Ayto Ponga	07/11/2016
	Ayto San Martín del Rey Aurelio	04/05/2016
	Ayto Villayón	18/02/2016
	Ayto Parres	07/12/2016
	Fundac. Colección Museográfica de la Siderurgia	27/06/2016
	Mancom. de los Concejos de Grado, Yernes y Tameza	16/06/2016
	Mancom. Valle del Nalón	03/06/2016
	Mancom. de los Concejos de Llanes y Ribadedeva	19/05/2016
	Patronato Municipal Deportivo Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (OOAA)	04/05/2016
PROTURISA (Sin actividad)	03/08/2016	

## X. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO, ECONÓMICO Y PATRIMONIAL

### X.1. Introducción

A partir de la información recogida en las Cuentas Generales del ejercicio 2015 presentadas por los Presidentes de las EELL a la SC dentro del plazo legalmente establecido, se confeccionaron los estados presupuestarios y contables agregados que figuran en el Anexo III del Informe.

Los datos contenidos en estos estados agregados han servido de base para realizar el análisis de las principales magnitudes presupuestarias económicas y patrimoniales de las EELL principales y de sus OOAA dependientes correspondientes al ejercicio 2015.

Debido a que las cuentas anuales de estas entidades pueden ajustarse a diferentes modelos contables (normal, simplificado y básico) ha de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones sobre los agregados confeccionados por este OCEX:

- Los modelos normal y simplificado de contabilidad local establecen unos estados de balance, cuenta del resultado económico patrimonial y estado de cambios en el patrimonio neto<sup>6</sup> no homogéneos, por lo que se han elaborado dos agregados para cada estado: uno para el modelo normal y otro para el modelo simplificado.
- En cuanto al estado de flujos de efectivo<sup>6</sup>, éste solamente es exigido a aquellas entidades que aplican el modelo normal por lo que para dicho estado se agregan exclusivamente los datos de las entidades cuyas cuentas se ajustan al citado modelo.

Todos los ratios a que se hace referencia a lo largo del análisis realizado en este epígrafe han sido calculados utilizando como guía lo establecido en el documento "Indicadores de la Cuenta General de las entidades locales adaptado a las nuevas instrucciones de contabilidad para la administración local vigentes desde el 1 de enero de 2015" adoptado por acuerdo de la Comisión de Coordinación del Ámbito Local del TCU y de los OCEX de 7 de mayo de 2013, publicados en el Portal de Rendición de Cuentas de las EELL: [www.rendicióndecuentas.es](http://www.rendicióndecuentas.es). En este portal también se pueden consultar los estados presupuestarios y contables individuales de las entidades consideradas en el citado análisis.

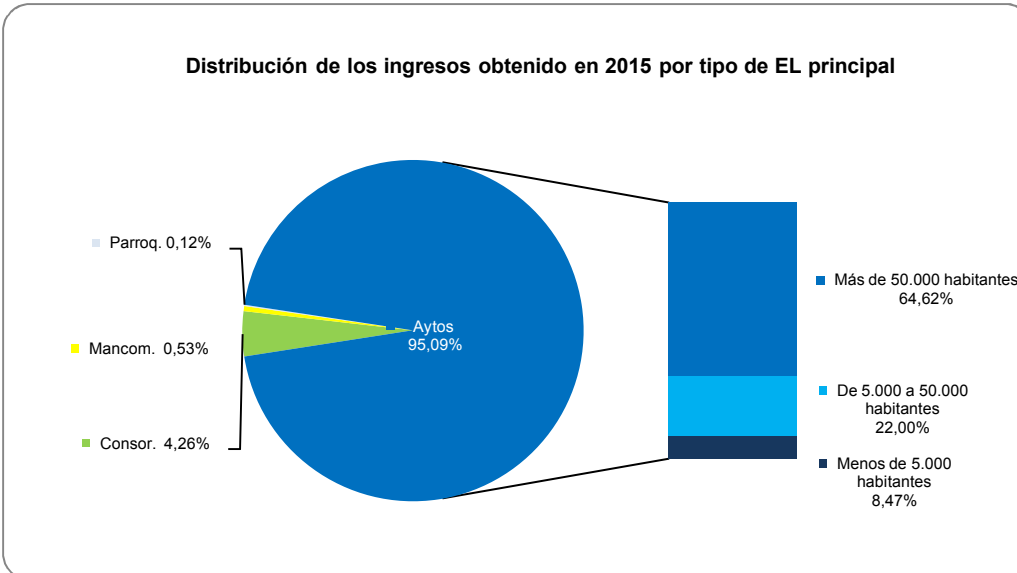
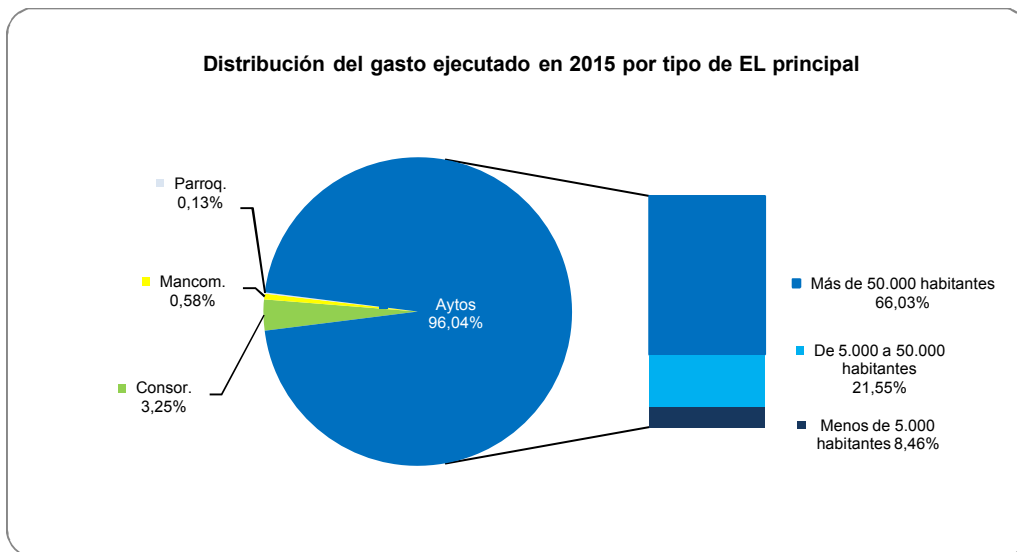
En cuanto a las entidades analizadas hay que indicar que los ayuntamientos, constituyen las principales EL dentro del SPLPA ya que gestionaron la mayor parte del total de gastos e ingresos del ejercicio concentrándose principalmente en los cuatro ayuntamientos de más de 50.000 habitantes (Avilés, Gijón, Oviedo y Siero).

Lo puesto de manifiesto en el párrafo anterior se refleja en los siguientes gráficos que recogen la distribución del gasto e ingreso gestionado por las EELL principales que presentaron sus cuentas en plazo en el ejercicio fiscalizado:

---

<sup>6</sup> Estos estados no existen en el modelo básico de cuentas motivo por el cual no se hace referencia alguna al citado modelo.





Se analizan a continuación, por tipo de EL, las principales magnitudes presupuestarias, económicas y patrimoniales del ejercicio 2015.

## X.2. Ayuntamientos

### X.2.1. Consideraciones generales

El análisis se ha elaborado con las cuentas de los 61 ayuntamientos que han presentado la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo. En el Anexo II.1.1.a, se recoge la relación de estos ayuntamientos.

## X.2.2. Análisis presupuestario

### A) Liquidación del presupuesto de gastos

En el Anexo III.1.1.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de gastos por capítulos. El grado de ejecución fue del 84,22 % y el de cumplimiento alcanzó un 93,14 %. Por tramos de población (Anexo III.1.1.b) el gasto ejecutado se distribuyó de la siguiente forma:

Tramos de población	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	% Modif.	Cdto. Def.	ORN	Pte. Pago
Más de 50.000 habitantes	521.482.200	126.979.088	24,35%	648.461.288	536.062.994	37.425.927
De 5.000 a 50.000 habitantes	177.907.255	18.843.037	10,59%	196.750.292	174.926.922	12.338.894
Menos de 5.000 habitantes	63.559.818	17.017.708	26,77%	80.577.526	68.713.527	3.747.279
<b>Total</b>	<b>762.949.273</b>	<b>162.839.833</b>	<b>21,34%</b>	<b>925.789.106</b>	<b>779.703.443</b>	<b>53.512.100</b>

Se observa que solamente los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes ya representaban el 70,04 % del crédito definitivo y el 68,75 % de las ORN.

En el ejercicio 2015, 16 de los 61 ayuntamientos analizados han incluido en su presupuesto de gastos el capítulo 5 "Fondo de contingencia", destinado a atender, cuando proceda, necesidades de carácter no discrecional y no previsto en el presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio y para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente. Estos ayuntamientos han sido los siguientes:

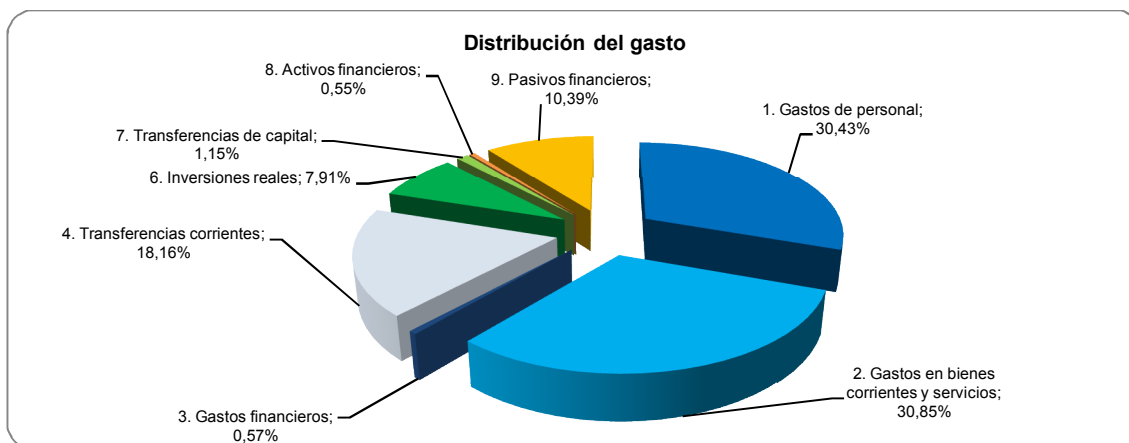
Aytos			
Avilés	Gijón	Muros de Nalón	Proaza
Belmonte de Miranda	Illas	Noreña	Ribadesella
Cabranes	Langreo	Oviedo	Sariego
Colunga	Morcín	Pravia	Somiedo

La inclusión de este Fondo en los presupuestos de las EELL es una obligación legal que afecta a las Corporaciones Locales incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 de TRLRHL<sup>7</sup> de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la LOEPSF y en la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las EELL. La dotación del crédito aprobada por el conjunto de estos ayuntamientos para el Fondo de Contingencia fue de 3.097.015 euros, de los que fue utilizada vía modificación presupuestaria<sup>8</sup>, el 76,82 %.

La estructura económica del gasto ejecutado (en qué han gastado los ayuntamientos) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:

<sup>7</sup> En la CA del PA estas Corporaciones Locales serían los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Avilés.

<sup>8</sup> Contra el crédito consignado en este capítulo no puede imputarse directamente gasto alguno, ya que únicamente puede ser utilizado para financiar transferencias de crédito a los conceptos que correspondan de acuerdo con el destino y naturaleza económica del gasto imprevisto y no discrecional que sea preciso atender, de ahí que su utilización sea exclusivamente vía modificación presupuestaria.



Se aprecia que la mayor parte del gasto ejecutado en los ayuntamientos en 2015 (un 61,28 %) fue destinado a gastos en bienes corrientes y servicios y a gastos de personal. El gasto en transferencias tanto corrientes como de capital, ascendió al 19,31 % del gasto total. Los gastos por endeudamiento (tanto intereses como amortización de la deuda) supusieron un 10,96 % y las inversiones reales y financieras un 8,46 %.

El peso de los anteriores tipos de gasto en cada ayuntamiento se puede medir a través de diversos indicadores tales como el ratio de gasto de personal<sup>9</sup> y el del esfuerzo inversor<sup>10</sup>. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje que tales indicadores suponen en los ayuntamientos por tramos de población:

Ratios	Más de 50.000 habitantes	De 5.000 a 50.000 habitantes	Menos de 5.000 habitantes
Ratio de personal	26,24%	40,60%	37,82%
Esfuerzo inversor	8,57%	7,44%	16,97%

Los ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes son los que más recursos destinan a gastos de personal ya que por cada 100 euros que obtienen por operaciones corrientes, casi la mitad (40,60 euros) los destinan a gastos de personal. Por otro lado, los ayuntamientos más pequeños (los de menos de 5.000 habitantes) son los que mayor esfuerzo inversor han realizado.

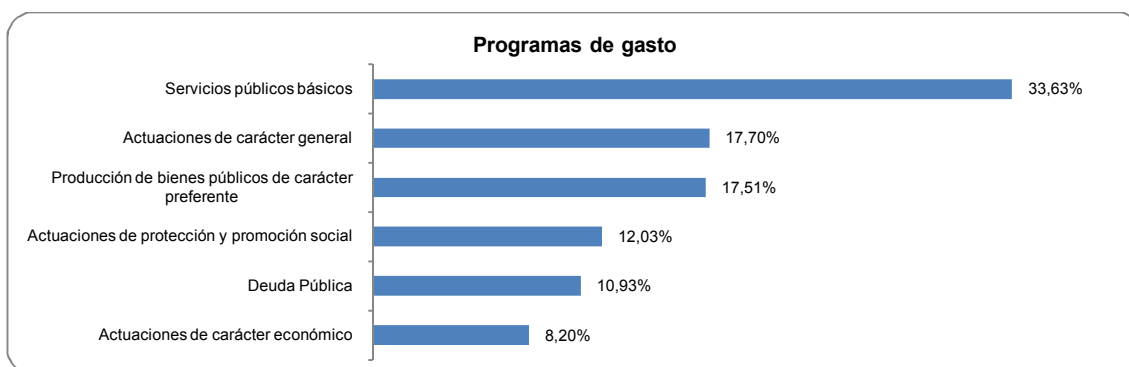
Además de los indicadores anteriores se ha calculado el período medio de pago global<sup>11</sup> de los capítulos 2 y 6 de los ayuntamientos analizados, obteniendo un resultado de 39 días (a menos días, mejor capacidad de pago de estas obligaciones).

La clasificación por programas del gasto (cuál ha sido la finalidad del gasto de los ayuntamientos asturianos) en ejercicio 2015 se muestra en el gráfico siguiente:

<sup>9</sup> Gastos de personal (Cap.1)/DRN (Cap.1 a 5). Mide la proporción de los derechos reconocidos de operaciones corrientes que es absorbido por los gastos de personal de la entidad.

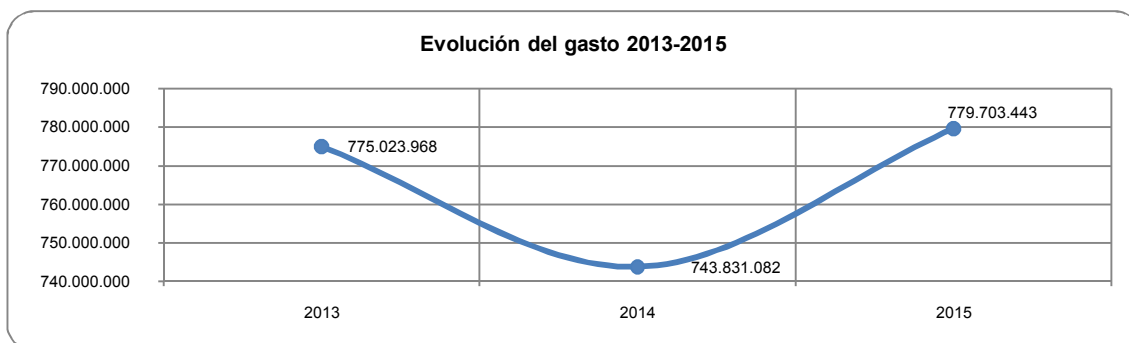
<sup>10</sup> ORN (Cap.6 y 7)/Total ORN. Expone la importancia relativa de la ejecución de gastos vinculados a operaciones de capital (inversiones reales y las transferencias y subvenciones de capital), respecto del total de gastos presupuestarios.

<sup>11</sup> [Pendiente de pago (Cap.2 y 6)/ORN (Cap.2 y 6)] x 365. Refleja el período medio en días que será necesario para pagar los importes pendientes de pago de los capítulos 2 y 6 de gastos.



Como se observa el área a la que más recursos destinaron los ayuntamientos analizados fue la de servicios básicos. Esta área incluye servicios tales como, seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente, es decir, todos aquellos que con carácter obligatorio deben prestar los municipios.

La evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se aprecia en el gráfico, en el ejercicio 2014 hay una disminución del gasto respecto al ejercicio anterior, sin embargo en 2015 el importe en gastos se recupera por encima de los importes del 2013. La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	ORN 2013	ORN 2014	Var. %	ORN 2015	Var. %
1. Gastos de personal	233.529.499	237.953.761	1,89%	237.247.059	(0,30%)
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	238.110.906	243.900.429	2,43%	240.503.815	(1,39%)
3. Gastos financieros	9.883.449	8.394.794	(15,06%)	4.443.877	(47,06%)
4. Transferencias corrientes	127.239.242	132.840.705	4,40%	141.569.120	6,57%
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>608.763.096</b>	<b>623.089.689</b>	<b>2,35%</b>	<b>623.763.871</b>	<b>0,11%</b>
6. Inversiones reales	85.054.966	44.712.617	(47,43%)	61.683.323	37,96%
7. Transferencias de capital	12.693.191	9.933.699	(21,74%)	8.961.182	(9,79%)
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>97.748.157</b>	<b>54.646.316</b>	<b>(44,09%)</b>	<b>70.644.505</b>	<b>29,28%</b>
8. Activos financieros	1.672.025	2.696.227	61,26%	4.312.230	59,94%
9. Pasivos financieros	66.840.691	63.398.850	(5,15%)	80.982.838	27,74%
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>68.512.716</b>	<b>66.095.077</b>	<b>(3,53%)</b>	<b>85.295.068</b>	<b>29,05%</b>
<b>Total</b>	<b>775.023.969</b>	<b>743.831.082</b>	<b>(4,02%)</b>	<b>779.703.444</b>	<b>4,82%</b>

Con respecto al ejercicio anterior, resulta significativa la disminución que experimentaron los gastos financieros. Destaca también la recuperación de las inversiones en comparación con la importante caída que este tipo de gastos había experimentado en el ejercicio 2014 y el incremento del gasto en activos financieros que se concentra principalmente en el Ayuntamiento de Gijón (aumento de un 77,20 % fundamentalmente en concepto de préstamos a largo plazo concedidos).

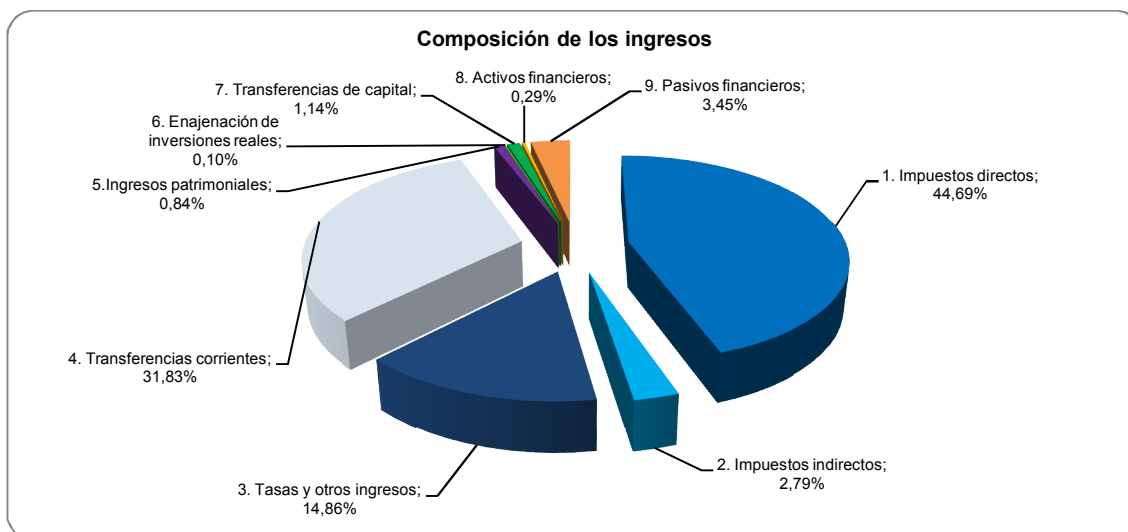
### B) Liquidación del presupuesto de ingresos

En el Anexo III.1.1.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. El grado de ejecución fue del 87,85 % y el de realización del 92,91 %. Por tramos de población (Anexo III.1.1.b), la distribución es la siguiente:

Tramos de población	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	% Modif.	Prev. Def.	DRN	Pte. Cobro
Más de 50.000 habitantes	522.692.828	126.979.088	24,29%	649.671.916	556.120.957	39.437.369
De 5.000 a 50.000 habitantes	181.930.319	18.770.733	10,32%	200.701.052	189.301.311	14.038.391
Menos de 5.000 habitantes	64.079.971	17.017.708	26,56%	81.097.679	72.858.869	4.567.444
<b>Total</b>	<b>768.703.118</b>	<b>162.767.529</b>	<b>21,17%</b>	<b>931.470.647</b>	<b>818.281.137</b>	<b>58.043.204</b>

Se observa que solamente los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes ya suponen el 69,75 % de las previsiones definitivas y el 67,96 % de los DRN. Los ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes son los que en mayor porcentaje han modificado sus previsiones iniciales.

En cuanto a la estructura económica de los ingresos reconocidos en el ejercicio 2015, en el siguiente gráfico se refleja la importancia de las diferentes fuentes de financiación de los ayuntamientos en el citado ejercicio:



En 2015 las principales fuentes de financiación fueron, en un 62,34 % los ingresos de carácter tributario (capítulos 1 a 3) y las transferencias corrientes (31,83 %). Le siguen en importancia los ingresos por pasivos financieros (3,45 %).

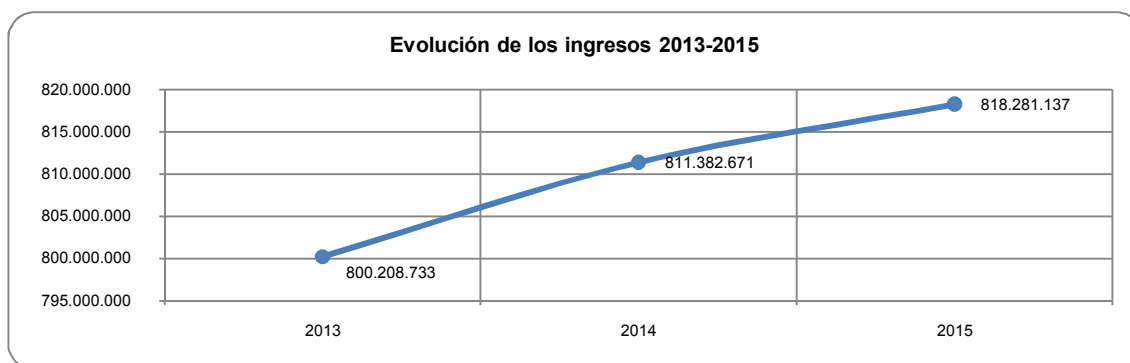
Dos indicadores que muestran el grado de dependencia de los ayuntamientos de los distintos tipos de recursos con los que cuentan son los de autonomía fiscal<sup>12</sup> y el de dependencia de las subvenciones recibidas<sup>13</sup>. En función de los tramos de población, su resultado se muestra en el cuadro siguiente:

Ratios	Más de 50.000 habitantes	De 5.000 a 50.000 habitantes	Menos de 5.000 habitantes
Autonomía fiscal	64,90%	59,31%	50,74%
Dependencia de las subvenciones	30,67%	36,53%	41,29%

Tal y como se observa, en los ayuntamientos de mayor población, mayor es la dependencia de los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria y en sentido contrario, en los de menor población más relevante es la dependencia de las transferencias y subvenciones recibidas.

Además de los indicadores anteriores también se ha calculado el período medio de cobro global<sup>14</sup> de los capítulos 1 a 3 obteniendo un resultado de 34 días (a menos días, mayor capacidad de recaudación).

La evolución de los ingresos en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico la tendencia de los ingresos ha sido de crecimiento durante los tres últimos ejercicios.

<sup>12</sup> DRN (Cap.1 a 3)/Total DRN. Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria (impuestos, tasas y contribuciones especiales) realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

<sup>13</sup> DRN (Cap.4 y 7)/Total DRN. Refleja la proporción de los DRN por transferencias y subvenciones corrientes y de capital en relación con el total de derechos reconocidos.

<sup>14</sup> Derechos pendiente de cobro (Cap.1 a 3)/DRN (Cap.1 a 3)] x 365. Indica el período en días que serían necesarios para recaudar los importes pendientes de cobro de los capítulos 1 a 3 del presupuesto de ingresos.

La evolución interanual por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	DRN 2013	DRN 2014	Var.%	DRN 2015	Var.%
1. Impuestos directos	337.052.393	352.377.186	4,55%	365.699.377	3,78%
2. Impuestos indirectos	18.768.138	20.789.981	10,77%	22.821.292	9,77%
3. Tasas y otros ingresos	131.366.660	129.494.969	(1,42%)	121.614.410	(6,09%)
4. Transferencias corrientes	242.630.335	247.305.682	1,93%	260.481.719	5,33%
5. Ingresos patrimoniales	11.284.292	8.885.183	(21,26%)	6.844.051	(22,97%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>741.101.818</b>	<b>758.853.001</b>	<b>2,40%</b>	<b>777.460.849</b>	<b>2,45%</b>
6. Enajenación de inversiones reales	2.749.115	2.236.173	(18,66%)	828.696	(62,94%)
7. Transferencias de capital	13.867.104	20.323.437	46,56%	9.344.842	(54,02%)
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>16.616.220</b>	<b>22.559.610</b>	<b>35,77%</b>	<b>10.173.538</b>	<b>(54,90%)</b>
8. Activos financieros	1.050.460	1.103.037	5,01%	2.407.056	118,22%
9. Pasivos financieros	41.440.236	28.867.023	(30,34%)	28.239.694	(2,17%)
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>42.490.695</b>	<b>29.970.060</b>	<b>(29,47%)</b>	<b>30.646.750</b>	<b>2,26%</b>
<b>Total</b>	<b>800.208.733</b>	<b>811.382.671</b>	<b>1,40%</b>	<b>818.281.137</b>	<b>0,85%</b>

Destaca la importante disminución que han experimentado los ayuntamientos en sus ingresos por operaciones de capital, tanto procedentes de la salida o entrega de bienes de capital de la entidad como de aquellos de naturaleza no financiera sin contraprestación directa. Por otro lado, los activos financieros han aumentado respecto al ejercicio anterior, debiéndose en parte, al incremento experimentado en el Ayuntamiento de Oviedo (325,29 %), principalmente en el artículo 851 por la liquidación de la Sociedad Cinturón Verde de Oviedo.

### C) Resultado presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio agregado (Anexo III.1.1.a), magnitud que informa sobre la suficiencia de los recursos presupuestarios del año para financiar los gastos presupuestarios del ejercicio, fue positivo por un importe de 38.577.694 euros.

El resultado presupuestario ajustado, que se obtiene eliminando de las ORN el importe de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería y ajustando las desviaciones de financiación del año derivadas de gastos con financiación afectada fue también positivo y ascendió a un total de 75.251.166 euros.

Todos los ayuntamientos en el ejercicio 2015 presentaron un resultado presupuestario ajustado positivo con excepción de:

Ayts	Rtdo. Presupuestario ajustado	Déficit por habitante
Amieva	(35.841)	(49)
Quirós	(46.791)	(37)
San Martín de Oscos	(8.393)	(20)
Santo Adriano	(83.414)	(317)

### D) Ahorro neto

El concepto de ahorro neto está definido en el artículo 53.1 del TRLRHL, el cual establece que se entenderá por ahorro neto de las EELL y sus OOAA de carácter administrativo la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos 1 a 5, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos 1,

2 y 4 del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso<sup>15</sup>. En el ejercicio 2015 los ayuntamientos obtuvieron un ahorro neto de 72.714.140 euros.

Concepto	Importe
Ingresos corrientes (capítulos 1 a 5)	777.460.849
(-) Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	619.319.994
(-) Carga financiera (capítulo 3 y 9)	85.426.715
<b>Ahorro neto</b>	<b>72.714.140</b>

### E) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total agregado (Anexo III.1.1.a), integrado por los derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago respectivamente, y por los fondos líquidos, fue positivo por un importe de 239.431.919 euros. Sin embargo, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, que se determina minorando el remanente de tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (65.556.959 euros) y en el exceso de financiación afectada (51.421.874 euros), se redujo hasta alcanzar los 122.453.086 euros. De los 61 ayuntamientos que forman el agregado, sólo 3 ayuntamientos han presentado un remanente de tesorería para gastos generales negativo en el ejercicio 2015 (Aller 251.332 euros; Nava 44.960 euros y Somiedo 182.086 euros).

El remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales es una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario, que si es positiva, constituye un recurso para financiar gastos generales del ejercicio siguiente con las limitaciones que se derivan de la LOEPSF y, si es negativa, exige la aplicación de alguna de las medidas establecidas en el artículo 193 del TRLRHL para financiar dicho importe negativo.

### X.2.3. Análisis financiero y patrimonial

Los estados contables agregados de balance, cuenta de resultado económico-patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo según modelo contable se recogen en el Anexo III.1.1.c. El importe total del activo y del patrimonio neto y pasivo del balance agregado por modelos contables se muestra a continuación:

Modelo	Balance de situación	
	Activo	Patrimonio y Pasivo
Normal	3.169.532.460	3.169.532.460
Simplificado	142.362.317	142.362.317
<b>Total</b>	<b>3.311.894.777</b>	<b>3.311.894.777</b>

<sup>15</sup> No disponiendo de esta información para todos los ayuntamientos se ha simplificado el cálculo tomando la totalidad de las ORN de los capítulos 3 y 9.



Dentro del activo el inmovilizado material es el epígrafe más significativo (el 85,73 % del total), mientras que el patrimonio neto se compone en un 78,22 % de patrimonio y el pasivo en un 56,05 % de deudas a largo plazo.

A partir de los datos agregados del balance se han calculado el indicador de liquidez general<sup>16</sup> y el de endeudamiento<sup>17</sup>. Se ha obtenido para el primero un valor de 1,54 lo que pone de manifiesto que el fondo de maniobra es positivo (parte del activo corriente que se financia con patrimonio neto y pasivo no corriente). El resultado obtenido en el segundo alcanza un valor de 13,94 lo que indica una mayor importancia de la autofinanciación por parte de los ayuntamientos que de la financiación externa.

El resultado neto del ejercicio agregado por modelo contable ha sido el siguiente:

Modelo	Cuenta del resultado económico-patrimonial		
	Rtdo de las operaciones no financieras	Rtdo de las operaciones financieras	Ahorro (Desahorro) neto del ejercicio
Normal	120.558.010	(13.685.944)	106.872.066
Simplificado	3.499.354	(122.041)	3.377.313
<b>Total</b>	<b>124.057.364</b>	<b>(13.807.985)</b>	<b>110.249.379</b>

La mayoría de los ayuntamientos analizados presentaron ahorro en el ejercicio 2015; solamente obtuvieron resultados negativos los siguientes: Amieva (33.213 euros), Avilés (2.098.356 euros), Peñamellera Baja (96.762 euros), San Martín del Rey Aurelio (470.801 euros), Santo Adriano (16.031 euros) y Sobrescobio (19.226 euros).

Las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local han incorporado dos nuevos estados en las cuentas anuales de las entidades del SPLPA: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

El primero de estos estados está dividido en tres partes cuando las entidades aplican el modelo normal (estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de ingresos y gastos reconocidos y estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias) y en dos (estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias) en el modelo simplificado y su objetivo es informar acerca de todos los cambios habidos en el patrimonio neto en función de las causas que los han provocado.

Las variaciones experimentadas el patrimonio neto agregado por modelo contable se recogen en el Anexo citado anteriormente. La diferencia existente en el modelo normal por importe de 2.918.974 euros entre la información suministrada en el epígrafe de "ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio" del estado total de cambios en el

<sup>16</sup> Activo corriente/Pasivo corriente. Es un indicador de solvencia que expresa la cobertura del pasivo corriente por la totalidad del activo corriente, sin distinguir el grado de liquidez de sus componentes, cuyo grado de convertibilidad en efectivo es heterogéneo.

<sup>17</sup> (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)/ (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio Neto). Mide la relación que existe entre el pasivo que la entidad asume frente a terceros respecto del total de fuentes de financiación de la entidad formado por los recursos propios y ajenos.

patrimonio neto y la proporcionada en el estado de ingresos y gastos reconocidos, se produce como consecuencia del estado presentado por el Ayuntamiento de Gijón.

En cuanto al estado de flujos de efectivo su objetivo es informar sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. El efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo de los que disponen los ayuntamientos al final del ejercicio ascendieron a un importe total agregado de 198.185.182 euros.

### X.3. Consorcios

#### X.3.1. Consideraciones generales

El análisis se ha elaborado con las cuentas de los 5 consorcios que han presentado la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo. En el Anexo II.1.1.b, se recoge la relación de estos consorcios.

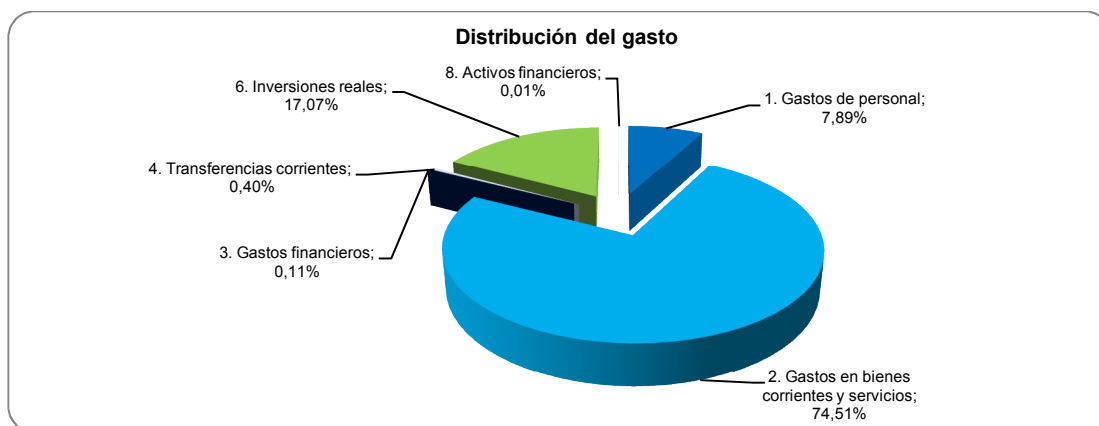
#### X.3.2. Análisis presupuestario

##### A) Liquidación del presupuesto de gastos

En el Anexo III.1.2.a, se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de gastos por capítulos. Los créditos iniciales agregados se modificaron en un 20,02 %, lo que supuso un presupuesto definitivo de 46.633.046 euros, habiéndose ejecutado en un 56,59 % y pagado el 93,31 % del mismo.

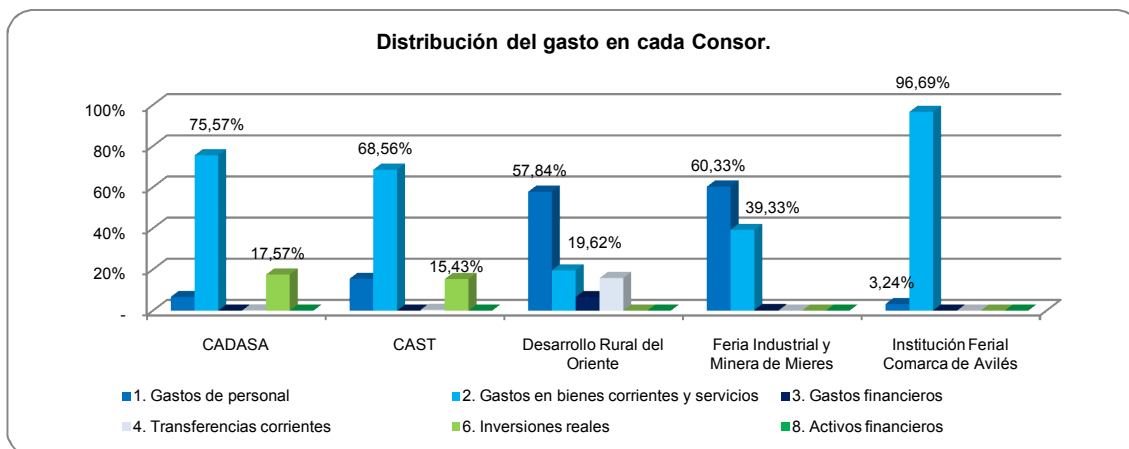
Solamente CADASA representa el 89,93 % de los créditos iniciales totales y el 91,58 % de los definitivos, además de ser el único junto con el CAST que ha modificado sus presupuestos.

La estructura económica del gasto ejecutado (en qué han gastado los consorcios) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:



Se observa que la mayor parte de las ORN (91,58 %) se concentran en los capítulos 2 y 6. Respecto a estos capítulos, el tiempo que tardan los consorcios en pagar los importes pendientes de pago es de 26 días.

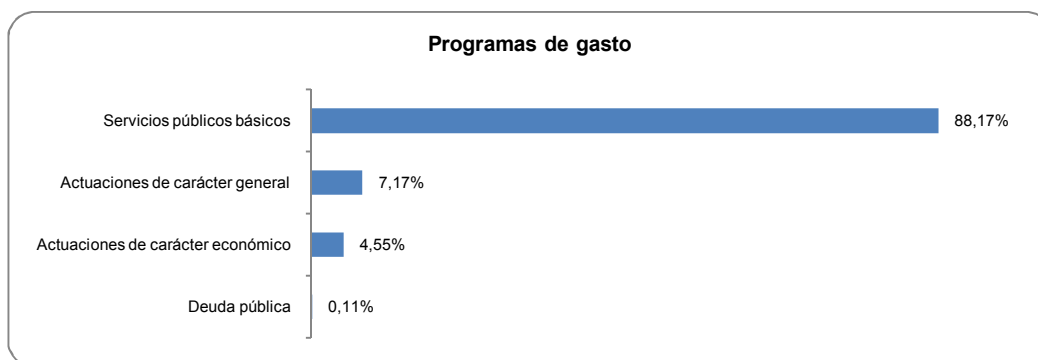
Para cada uno de los consorcios los gastos se distribuyeron de la siguiente manera:



En CADASA, el CAST y en el Consorcio Institución Ferial Comarca de Avilés el gasto más importante se realiza en bienes corrientes y servicios.

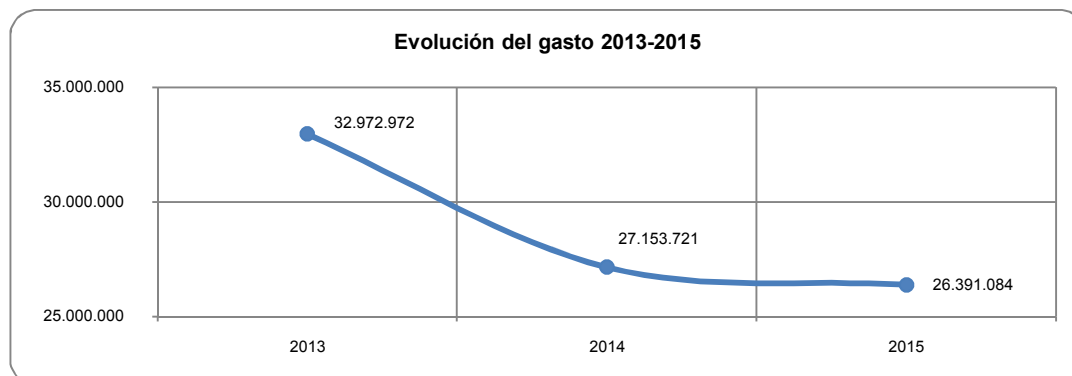
Por otro lado, en el Consorcio para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias y en la Feria Industrial y Minera de Mieres el gasto más significativo es el de personal. Esto es debido a que en 2015 el primero se encontraba en trámites de disolución al haberse adoptado con fecha 31 de julio de 2014 el correspondiente acuerdo en sesión extraordinaria de su Junta General, y el segundo seguía sin organizar, por falta de medios económicos y por tercer año consecutivo, la Feria Industrial y Minera de Mieres (actividad principal del consorcio); este consorcio, tal y como se pone de manifiesto en el epígrafe XI de hechos posteriores, fue disuelto de forma definitiva con fecha 24 de diciembre de 2016.

La clasificación por programas del gasto (cuál ha sido la finalidad del gasto de los consorcios asturianos) en ejercicio 2015 se muestra en el gráfico siguiente:



Como se observa el mayor gasto se engloba dentro del área de servicios públicos básicos y en concreto en políticas de bienestar comunitario.

La evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico los gastos han seguido una tendencia a la baja durante los tres últimos ejercicios. La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

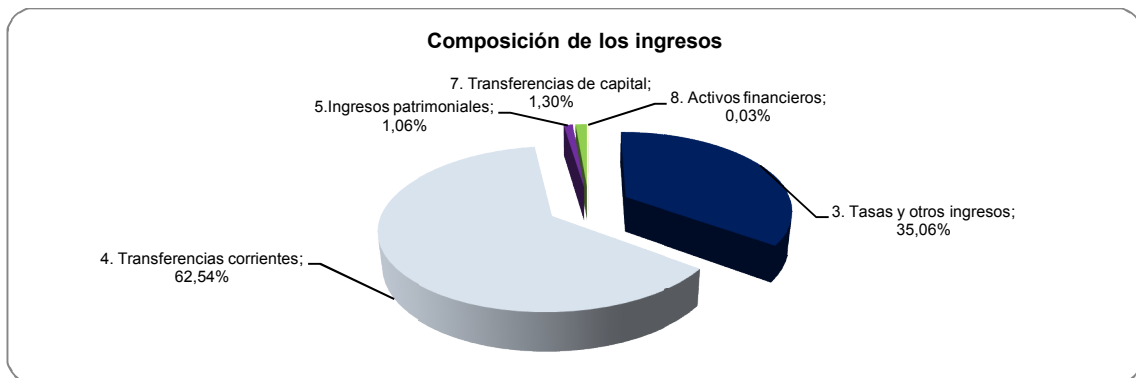
Capítulo	ORN 2013	ORN 2014	Var.%	ORN 2015	Var.%
1. Gastos de personal	2.051.722	2.073.211	1,05%	2.082.740	0,46%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	23.980.086	22.529.702	(6,05%)	19.663.747	(12,72%)
3. Gastos financieros	39.008	17.012	(56,39%)	29.772	75,01%
4. Transferencias corrientes	4.009.719	146.681	(96,34%)	105.966	(27,76%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>30.080.535</b>	<b>24.766.606</b>	<b>(17,67%)</b>	<b>21.882.225</b>	<b>(11,65%)</b>
6. Inversiones reales	2.879.409	2.372.715	(17,60%)	4.505.259	89,88%
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>2.879.409</b>	<b>2.372.715</b>	<b>(17,60%)</b>	<b>4.505.259</b>	<b>89,88%</b>
8. Activos financieros	13.028	14.400	10,53%	3.600	(75,00%)
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>13.028</b>	<b>14.400</b>	<b>10,53%</b>	<b>3.600</b>	<b>(75,00%)</b>
<b>Total</b>	<b>32.972.972</b>	<b>27.153.721</b>	<b>(17,65%)</b>	<b>26.391.084</b>	<b>(2,81%)</b>

El gasto en operaciones corrientes disminuyó respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la reducción del gasto en bienes corrientes y servicios y en transferencias corrientes. El gasto en operaciones de capital, sin embargo, se incrementó por la recuperación de las inversiones en comparación con la caída que este tipo de gastos había experimentado en el ejercicio 2014. Por último, el gasto en activos financieros cayó en un 75,00 % concentrándose en su totalidad en CADASA.

#### B) Liquidación del presupuesto de ingresos

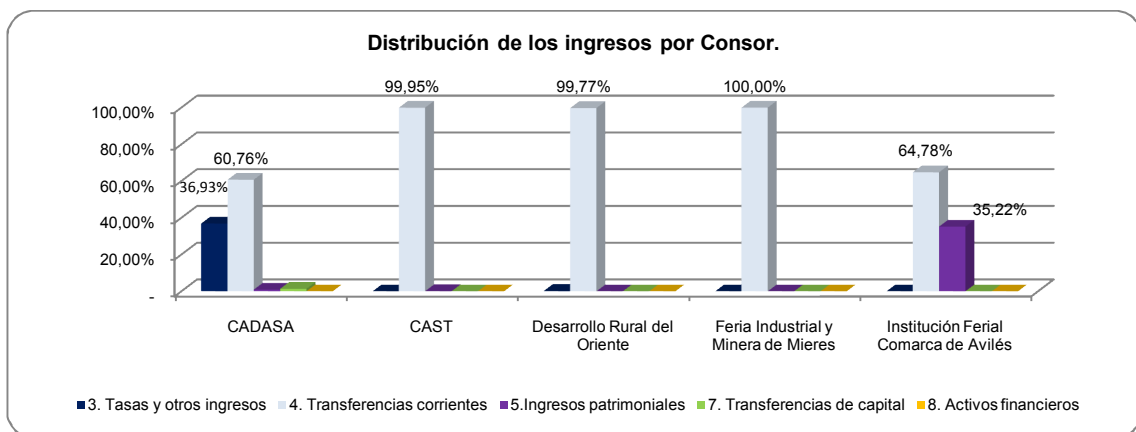
En el Anexo III.1.2.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Las previsiones iniciales agregadas se modificaron en un 20,02 %, lo que supuso unas previsiones definitivas de 46.634.446 euros, habiéndose ejecutado en el ejercicio un 78,68 % y cobrado el 80,64 % de los mismos. El 99,84 % del importe de las modificaciones corresponde a CADASA.

La estructura económica de los ingresos obtenidos (cómo se han financiado los consorcios) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:



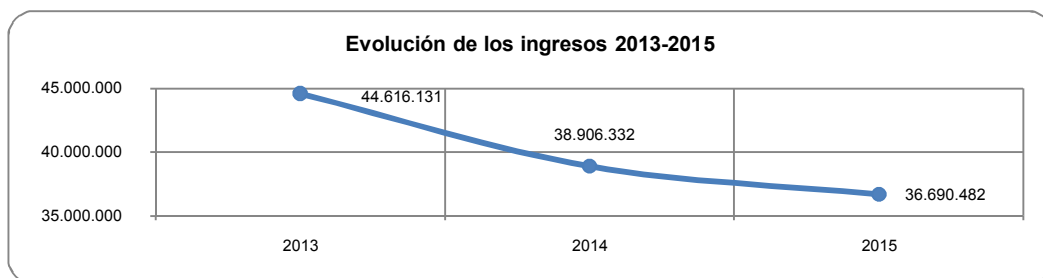
Se observa el importante peso de los capítulos 3 y 4 (97,60 % sobre el total). La dependencia de los consorcios de las transferencias como recursos de los mismos es del 63,85 % mientras que la autonomía fiscal<sup>18</sup>, es decir, los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria ascendieron al 35,06 %.

Los DRN para cada consorcio se distribuyeron de la siguiente manera:



El CAST, el Consorcio Desarrollo Rural del Oriente y Feria Industrial y Minera de Mieres prácticamente sólo obtienen ingresos vía transferencias, siendo menos relevante la dependencia que de las mismas tienen CADASA y la Institución Ferial Comarca de Avilés que obtienen parte de sus ingresos de tasas y otros ingresos, el primero de ellos y de ingresos patrimoniales, el segundo.

La evolución de los ingresos en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



<sup>18</sup> Vid. Nota al pie de página número 12.

Tal y como se observa en el gráfico los ingresos han seguido una tendencia a la baja durante los tres últimos ejercicios. La evolución interanual de los ingresos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	DRN 2013	DRN 2014	Var.%	DRN 2015	Var.%
3. Tasas y otros ingresos	12.628.079	13.451.539	6,52%	12.862.535	(4,38%)
4. Transferencias corrientes	29.803.946	23.707.894	(20,45%)	22.947.535	(3,21%)
5. Ingresos patrimoniales	1.671.726	1.046.899	(37,38%)	390.164	(62,73%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>44.103.751</b>	<b>38.206.332</b>	<b>(13,37%)</b>	<b>36.200.234</b>	<b>(5,25%)</b>
7. Transferencias de capital	500.000	683.120	36,62%	478.468	(29,96%)
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>500.000</b>	<b>683.120</b>	<b>36,62%</b>	<b>478.468</b>	<b>(29,96%)</b>
8. Activos financieros	12.380	16.880	36,35%	11.780	(30,21%)
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>12.380</b>	<b>16.880</b>	<b>36,35%</b>	<b>11.780</b>	<b>(30,21%)</b>
<b>Total</b>	<b>44.616.131</b>	<b>38.906.332</b>	<b>(12,80%)</b>	<b>36.690.482</b>	<b>(5,70%)</b>

Todos los capítulos de ingresos han disminuido respecto al ejercicio anterior siendo especialmente significativa la caída que de los ingresos patrimoniales. Este tipo de ingresos se generan en un 81,33 % en CADASA en concepto de intereses de depósitos de cuentas bancarias.

### C) Resultado presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio agregado (Anexo III.1.2.a) fue positivo por un importe de 10.299.398 euros. El resultado presupuestario ajustado fue también positivo y ascendió a un total de 10.921.302 euros. Únicamente el Consorcio Desarrollo Rural de Oriente de Asturias presenta un resultado presupuestario ajustado negativo por importe de 71.996 euros.

### D) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total agregado (Anexo III.1.2.a) integrado por los derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago respectivamente, y por los fondos líquidos, fue positivo por un importe de 73.793.033 euros. Sin embargo, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, se redujo hasta alcanzar los 66.701.078 euros. Salvo el Consorcio Desarrollo Rural de Oriente de Asturias, que presenta un remanente de tesorería para gastos generales negativo por importe de 80.671 euros, el resto han sido positivos.

### X.3.3. Análisis financiero y patrimonial

Los 5 consorcios analizados presentaron sus cuentas por el modelo normal. Los estados contables agregados de balance, cuenta de resultado económico-patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se recogen en el Anexo III.1.2.a.

El importe total del activo y del patrimonio neto y pasivo del balance agregado se muestra a continuación:

Modelo	Balance de situación	
	Activo	Patrimonio y Pasivo
Normal	202.865.168	202.865.168

Dentro del activo el inmovilizado material es el epígrafe más significativo (el 57,83 % del total), mientras que el patrimonio neto se compone en un 70,08 % de patrimonio y el pasivo en un 57,01 % de acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo.

El ratio de liquidez general<sup>19</sup> es de 34,96 lo que significa que los consorcios, en principio, tienen capacidad de hacer frente a sus pagos a corto plazo. Por otro lado, el ratio de endeudamiento<sup>20</sup>, con un valor agregado del 1,18, indica un mayor peso de la autofinanciación que de la financiación externa por parte de los consorcios.

El resultado neto del ejercicio agregado fue positivo (ahorro) por un total de 8.851.701 euros, tal y como se refleja a continuación:

Modelo	Cuenta del resultado económico-patrimonial		
	Rtdo de las operaciones no financieras	Rtdo de las operaciones financieras	Ahorro (Desahorro) neto del ejercicio
Normal	8.510.993	340.708	8.851.701

Han presentado resultados negativos en el ejercicio los Consorcios Desarrollo Rural de Oriente de Asturias (71.996 euros), Feria Industrial y Minera de Mieres (611 euros) e Institución Ferial Comarca de Avilés (92.103 euros).

Las variaciones que ha experimentado el patrimonio neto agregado se recoge en el Anexo citado anteriormente.

En cuanto al estado de flujos de efectivo, el efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo de los que disponen los consorcios al final del ejercicio ascendieron a un importe total agregado de 67.866.846 euros.

## X.4. Mancomunidades

### X.4.1. Consideraciones generales

El análisis se ha elaborado con las cuentas de las 3 mancomunidades que han presentado la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo. En el Anexo II.1.1.c, se recoge la relación de estas mancomunidades.

<sup>19</sup> Vid. Nota al pie número 16.

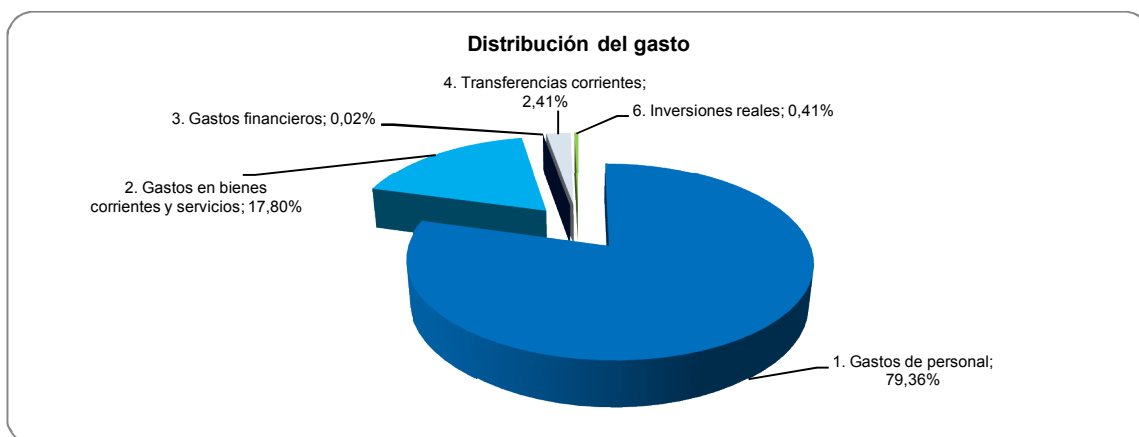
<sup>20</sup> Vid. Nota al pie número 17.

### X.4.2. Análisis presupuestario

#### A) Liquidación del presupuesto de gastos

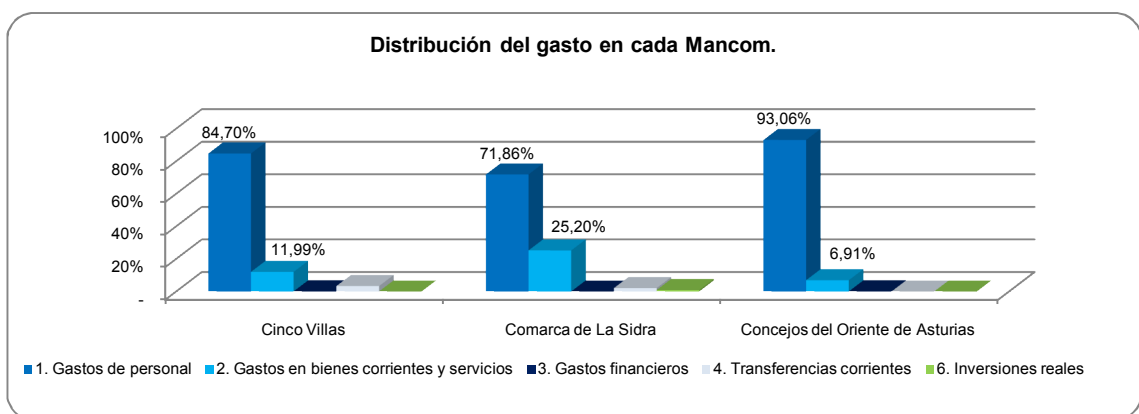
En el Anexo III.1.3.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de gastos por capítulos. Los créditos iniciales agregados se modificaron en un 9,65 %, lo que supuso un presupuesto definitivo de 4.875.452 euros, habiéndose ejecutado en un 96,23 % y pagado el 93,96 % del mismo.

La estructura económica del gasto ejecutado (en qué han gastado las mancomunidades) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:



Las ORN se concentran principalmente en los capítulos 1 y 2. El ratio en gastos de personal<sup>21</sup> de las mancomunidades es del 82,01 %, es decir de cada 100 euros obtenidos por ingresos de operaciones corrientes, 82,01 euros se destinan a este tipo de gastos.

Para cada una de las mancomunidades se distribuyeron de la siguiente manera:

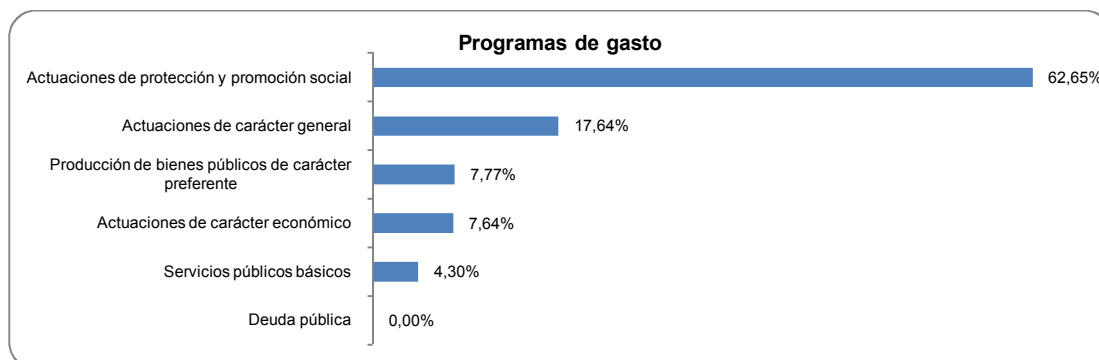


Se aprecia en el gráfico como la mayor parte de los gastos en todas las mancomunidades fueron los de personal seguido de gastos en bienes corrientes y servicios.

<sup>21</sup> Vid. Nota al pie número 9.

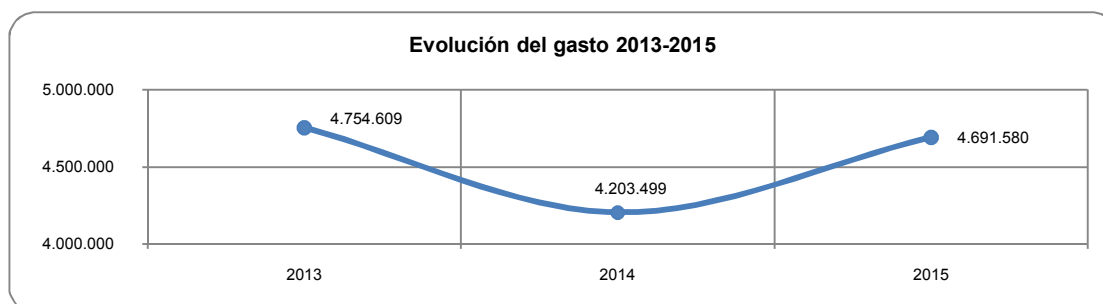


La clasificación por programas del gasto (cuál ha sido la finalidad del gasto de las mancomunidades asturianas) en ejercicio 2015 se muestra en el gráfico siguiente:



Como se observa el mayor gasto se engloba dentro del área de de actuaciones de protección y promoción social, dentro de la cual, destaca la política de servicios sociales y de promoción social a la que se imputan aquellos gastos llevados a cabo para el impulso de la igualdad de género, promoción y reinserción social de marginados, gestión de servicios sociales, prestación de servicios a personas dependientes y de asistencia social, residencias de ancianos y otros de naturaleza análoga.

La evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico los gastos se han recuperado a niveles del ejercicio 2013 tras la caída experimentada por los mismos en 2014. La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	ORN 2013	ORN 2014	Var.%	ORN 2015	Var.%
1. Gastos de personal	3.693.931	3.218.154	(12,88%)	3.723.142	15,69%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	986.144	865.616	(12,22%)	835.223	(3,51%)
3. Gastos financieros	16.491	14.444	(12,41%)	1.053	(92,71%)
4. Transferencias corrientes	58.043	105.285	81,39%	112.913	7,25%
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>4.754.609</b>	<b>4.203.499</b>	<b>(11,59%)</b>	<b>4.672.331</b>	<b>11,15%</b>
6. Inversiones reales	-	-	N/A	19.249	N/A
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>N/A</b>	<b>19.249</b>	<b>N/A</b>
<b>Total</b>	<b>4.754.609</b>	<b>4.203.499</b>	<b>(11,59%)</b>	<b>4.691.580</b>	<b>11,61%</b>

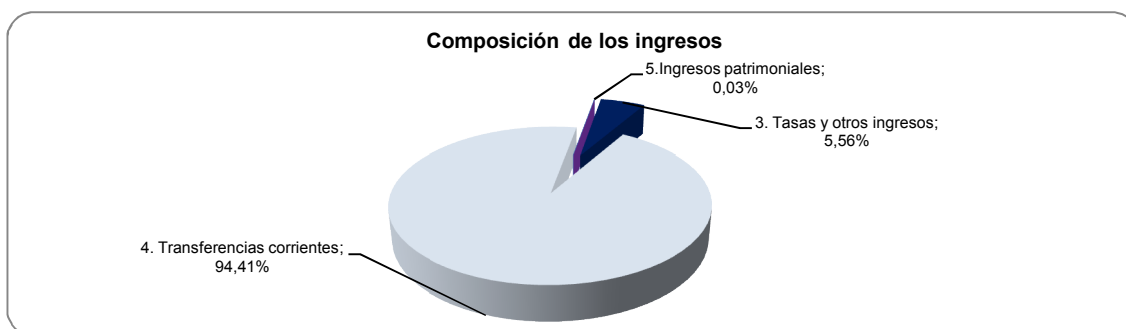
El gasto en operaciones corrientes se incrementó respecto al ejercicio anterior debido al aumento experimentado por los gastos de personal y de transferencias corrientes.

No obstante lo anterior, es significativa la reducción de los gastos financieros. El 100 % del gasto en inversión se concentra en la Mancomunidad Comarca de La Sidra.

### B) Liquidación del presupuesto de ingresos

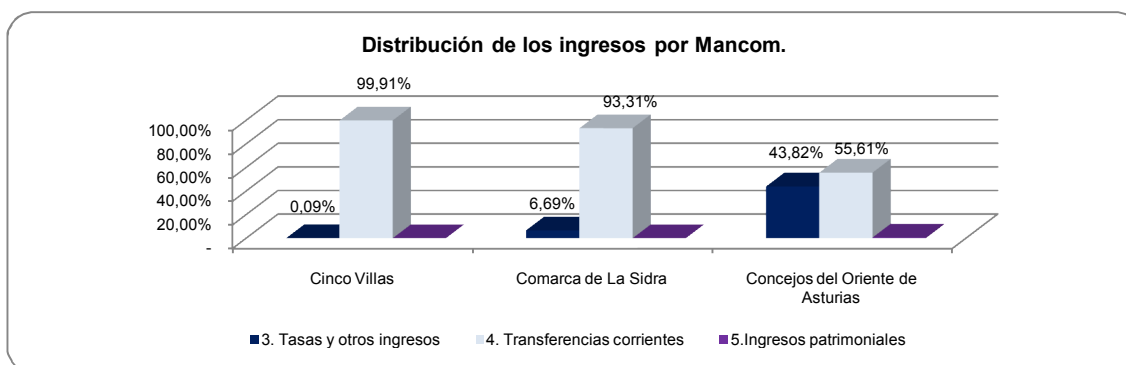
En el Anexo III.1.3.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Las previsiones iniciales agregadas se modificaron en un 9,65 %, lo que supuso unas previsiones definitivas de 4.878.152 euros, habiéndose ejecutado en el ejercicio un 93,06 % y cobrado el 85,77 % de los mismos.

La estructura económica de los ingresos obtenidos (cómo se han financiado las mancomunidades) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:

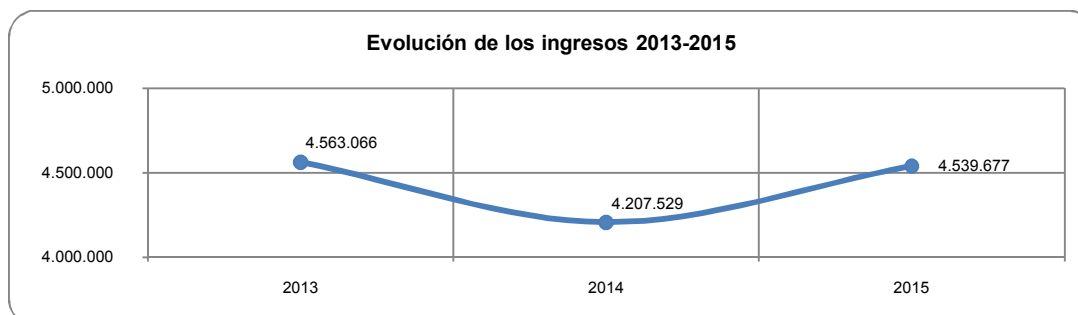


Es relevante el peso que las transferencias corrientes tienen sobre el total de DRN. La dependencia de las mancomunidades de las transferencias como recursos de las mismas alcanza un 94,41 %.

Los DRN para cada mancomunidad se distribuyeron de la siguiente manera:



La evolución de los ingresos en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico y al igual que ocurre con los gastos, los ingresos se han recuperado a niveles del ejercicio 2013 tras la caída experimentada por los mismos en 2014. La evolución interanual de los ingresos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	DRN 2013	DRN 2014	Var.%	DRN 2015	Var.%
3. Tasas y otros ingresos	208.080	185.493	(10,86%)	252.296	36,01%
4. Transferencias corrientes	4.347.921	3.997.997	(8,05%)	4.286.097	7,21%
5. Ingresos patrimoniales	7.065	24.040	240,29%	1.284	(94,66%)
<b>Total</b>	<b>4.563.066</b>	<b>4.207.529</b>	<b>(7,79%)</b>	<b>4.539.677</b>	<b>7,89%</b>

Se incrementan los ingresos obtenidos a través de tasas y otros ingresos. El 98,91 % de los ingresos patrimoniales se obtuvieron en la Mancomunidad Concejos del Oriente de Asturias por intereses de depósitos bancarios e ingresos de concesiones administrativas.

#### C) Resultado presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio agregado (Anexo III.1.3.a) fue negativo por un importe de 151.902 euros. Sin embargo, el resultado presupuestario ajustado, fue positivo y ascendió a un total de 211.718 euros. Todas las mancomunidades presentaron en el ejercicio 2015 un resultado presupuestario ajustado positivo o nulo (Mancomunidad Cinco Villas).

#### D) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total agregado (Anexo III.1.3.a) fue positivo por un importe de 676.985 euros al igual que el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales (671.712 euros). Esta magnitud positiva, constituye un recurso para financiar gastos generales del ejercicio siguiente. Todas las mancomunidades tuvieron un remanente de tesorería para gastos generales positivo.

### X.4.3. Análisis financiero y patrimonial

Los estados contables agregados de balance, cuenta de resultado económico-patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo según modelo contable se recogen en el Anexo III.1.3.b.

El importe total del activo y del patrimonio neto y pasivo del balance agregado por modelos contables se muestra a continuación:

Modelo	Balance de situación	
	Activo	Patrimonio Neto y Pasivo
Normal	7.460.079	7.460.079
Simplificado	2.463.142	2.463.142
<b>Total</b>	<b>9.923.221</b>	<b>9.923.221</b>

Dentro del activo el inmovilizado material es el epígrafe más significativo (el 81,25 % del total), mientras que el patrimonio neto se compone en un 59,83 % de patrimonio generado de resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio y el pasivo en un 88,47 % de acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo.

El ratio de liquidez general<sup>22</sup> es de 1,86 lo que significa que las mancomunidades disponen de un fondo de maniobra positivo para hacer frente, en principio, a sus obligaciones a corto plazo. El ratio de endeudamiento, con un valor agregado del 7,51, significa un peso superior de la autofinanciación frente a la financiación externa.

El resultado neto del ejercicio agregado por modelo contable ha sido el siguiente:

Modelo	Cuenta del resultado económico-patrimonial		
	Rtdo de las operaciones no financieras	Rtdo de las operaciones financieras	Ahorro (Desahorro) neto del ejercicio
Normal	(135.285)	(1.058)	(136.343)
Simplificado	737	(749)	(12)
<b>Total</b>	<b>(134.548)</b>	<b>(1.807)</b>	<b>(136.355)</b>

Excepto la Mancomunidad Comarca de la Sidra, el resto de las analizadas presentaron resultados negativos.

Las variaciones que ha experimentado el patrimonio neto agregado por modelo contable se recogen en el Anexo citado anteriormente.

En cuanto al estado de flujos el efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo de los que disponen las mancomunidades al final del ejercicio ascendieron a un importe total agregado de 219.145 euros.

## X.5. Parroquias Rurales

### X.5.1. Consideraciones generales

El análisis se ha elaborado con las cuentas de las 38 parroquias asturianas que han presentado la Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo. En el Anexo II.1.1.d, se recoge la relación de estas parroquias.

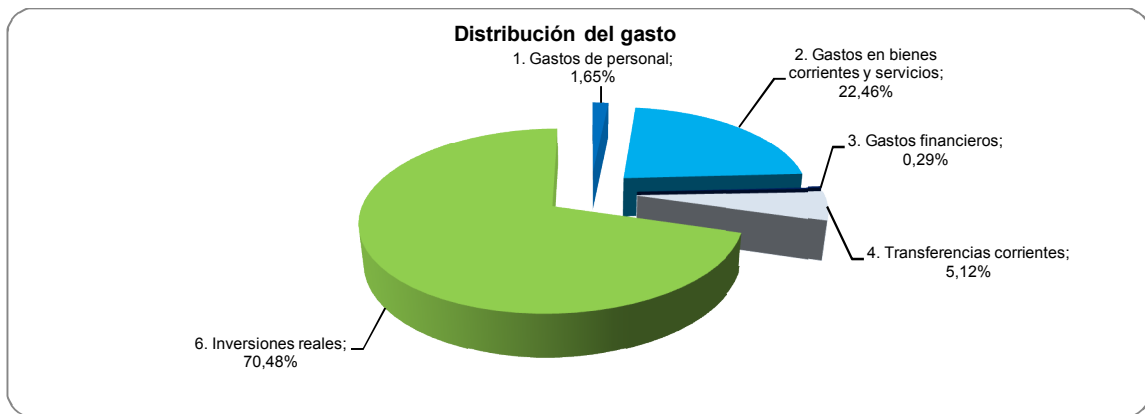
### X.5.2. Análisis presupuestario

#### A) Liquidación del presupuesto de gastos

En el Anexo III.1.4.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de gastos por capítulos. Los créditos iniciales agregados se modificaron en un 37,32 %, lo que supuso un presupuesto definitivo de 1.289.832 euros, habiéndose ejecutado en un 81,32 % y pagado el 98,41 % del mismo.

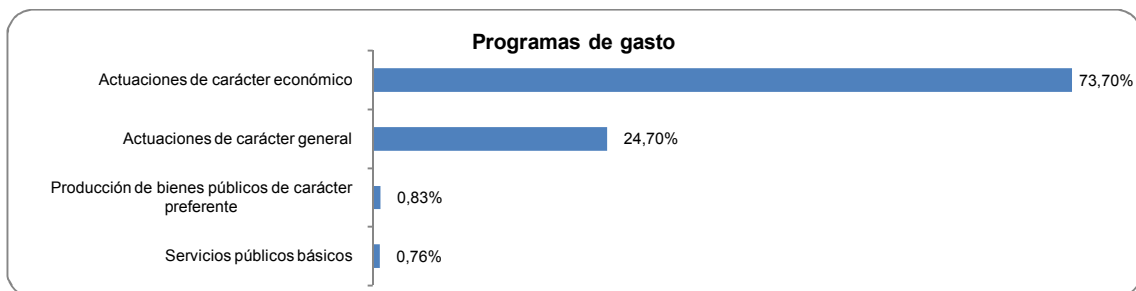
La estructura económica del gasto ejecutado (en qué han gastado las parroquias) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:

<sup>22</sup> Vid. Nota al pie número 16.



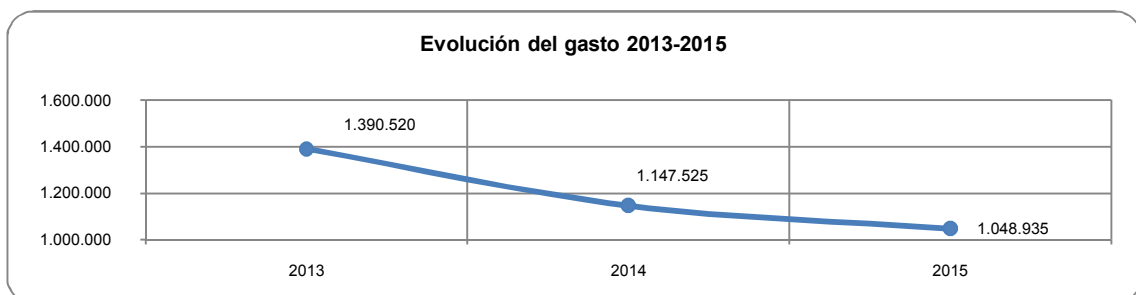
Como se observa en el gráfico, la mayor parte del presupuesto (92,94 %) se destinó a gastos en inversiones reales y en bienes corrientes y servicios. Respecto a estos capítulos, el tiempo que tardan las parroquias rurales en pagar los importes pendientes de pago es de 26 días.

La clasificación por programas del gasto (cuál ha sido la finalidad del gasto de las parroquias rurales) en el ejercicio 2015 se muestra en el gráfico siguiente:



El gasto en actuaciones de carácter económico, es el más significativo. Comprende los gastos en actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica.

La evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico los gastos han seguido una tendencia a la baja durante los tres últimos ejercicios. La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

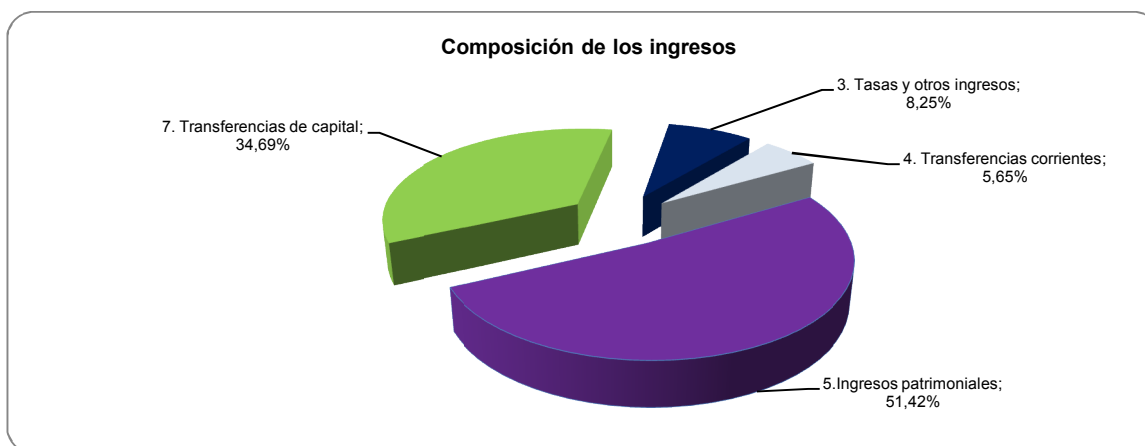
Capítulo	ORN 2013	ORN 2014	Var.%	ORN 2015	Var.%
1. Gastos de personal	22.053	16.794	(23,85%)	17.341	3,26%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	389.732	286.921	(26,38%)	235.578	(17,89%)
3. Gastos financieros	4.123	6.300	52,80%	2.995	(52,46%)
4. Transferencias corrientes	82.966	66.631	(19,69%)	53.687	(19,43%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>498.874</b>	<b>376.646</b>	<b>(24,50%)</b>	<b>309.601</b>	<b>(17,80%)</b>
6. Inversiones reales	876.815	770.879	(12,08%)	739.334	(4,09%)
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>876.815</b>	<b>770.879</b>	<b>(12,08%)</b>	<b>739.334</b>	<b>(4,09%)</b>
9. Pasivos financieros	14.831	-	(100,00%)	-	N/A
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>14.831</b>	<b>-</b>	<b>(100,00%)</b>	<b>-</b>	<b>N/A</b>
<b>Total</b>	<b>1.390.520</b>	<b>1.147.525</b>	<b>(17,48%)</b>	<b>1.048.935</b>	<b>(8,59%)</b>

La reducción de gastos es la tendencia que se ha dado en 2015 en comparación con el ejercicio anterior en todos los capítulos presupuestarios excepto en personal que tiene una importancia muy poco significativa. Es relevante la disminución de gastos de carácter financiero.

#### B) Liquidación del presupuesto de ingresos

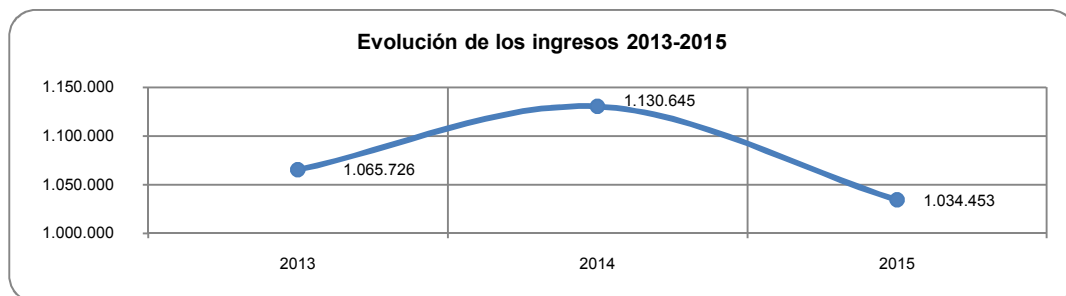
En el Anexo III.1.4.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Las previsiones iniciales agregadas se modificaron en un 37,32 %, lo que supuso unas previsiones definitivas de 1.289.832 euros, habiéndose ejecutado en el ejercicio un 80,20 % y cobrado el 98,90 % de los mismos.

La estructura económica de los ingresos obtenidos (cómo se han financiado las parroquias) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:



El 91,76 % de la financiación de las parroquias procede de ingresos patrimoniales y de transferencias corrientes y de capital.

La evolución de los ingresos en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Tal y como se observa en el gráfico los ingresos han experimentado una disminución en el ejercicio 2015. La evolución interanual de los ingresos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	DRN 2013	DRN 2014	Var. %	DRN 2015	Var. %
3. Tasas y otros ingresos	107.351	112.551	4,84%	85.386	(24,14%)
4. Transferencias corrientes	43.420	54.072	24,53%	58.396	8,00%
5. Ingresos patrimoniales	677.601	680.581	0,44%	531.868	(21,85%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>828.371</b>	<b>847.204</b>	<b>2,27%</b>	<b>675.650</b>	<b>(20,25%)</b>
6. Enajenación de inversiones reales	1.986	-	(100,00%)	-	N/A
7. Transferencias de capital	235.369	283.441	20,42%	358.803	26,59%
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>237.355</b>	<b>283.441</b>	<b>19,42%</b>	<b>358.803</b>	<b>26,59%</b>
<b>Total</b>	<b>1.065.726</b>	<b>1.130.645</b>	<b>6,09%</b>	<b>1.034.453</b>	<b>(8,51%)</b>

### C) Resultado presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio agregado (Anexo III.1.4.a) fue negativo por un importe de 14.482 euros. Del total de 38 parroquias rurales solamente 11 han presentado un resultado presupuestario negativo; estas parroquias son las siguientes:

Parroq.	Rtdo presupuestario	Parroq.	Rtdo presupuestario
Arbellales	(2.262)	Pandenes	(1.191)
Ballota	(11.333)	Saliencia	(21.469)
Bances	(6.545)	San Cosme	(458)
Foceicha	(1.153)	San Juan de Piñera	(19.136)
La Castañal	(33.151)	Taxa	(3.012)
Orle	(1.077)		

### D) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total agregado (Anexo III.1.4.a) fue positivo por un importe de 899.519 euros. Excepto la Parroquia Rural de Pandenes que tuvo un remanente negativo (635 euros) el resto presentaron remanentes positivos.

## X.6. Organismos Autónomos

### X.6.1. Consideraciones generales

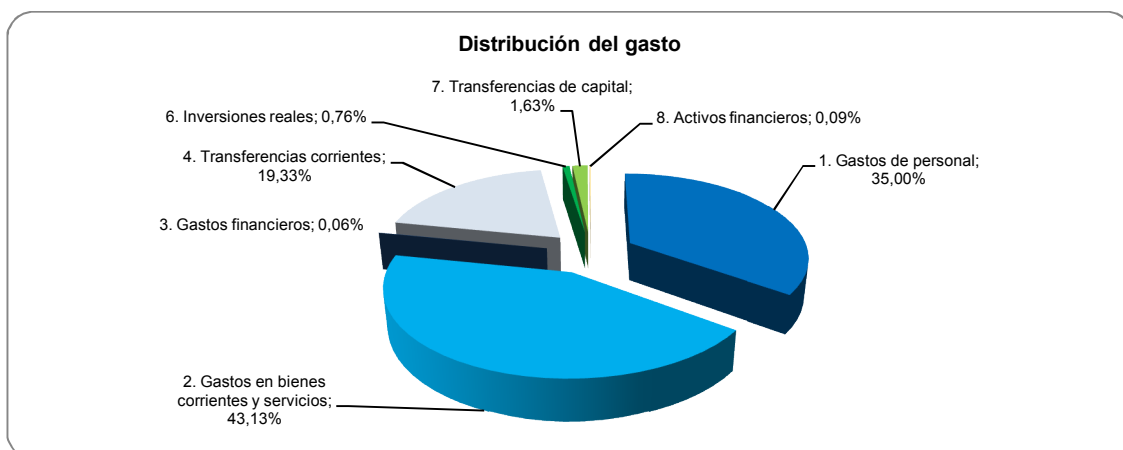
El análisis se ha elaborado con las cuentas de los 13 OOAA que son los que han presentado su Cuenta General del ejercicio 2015 en plazo. En el Anexo II.1.2.a, se recoge la relación de dichos OOAA.

### X.6.2. Análisis presupuestario

#### A) Liquidación del presupuesto de gastos

En el Anexo III.2.1.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de gastos por capítulos. Los créditos iniciales agregados se modificaron en un 9,62 %, lo que supuso un presupuesto definitivo de 75.411.909 euros, habiéndose ejecutado en un 89,59 % y pagado el 90,62 % del mismo.

La estructura económica del gasto ejecutado (en qué han gastado los OOAA) en el ejercicio 2015 fue la siguiente:



Se aprecia que la mayor parte del gasto ejecutado en los OOAA en 2015 (un 78,13 %) fue destinado a gastos en bienes corrientes y servicios y a gastos en personal.

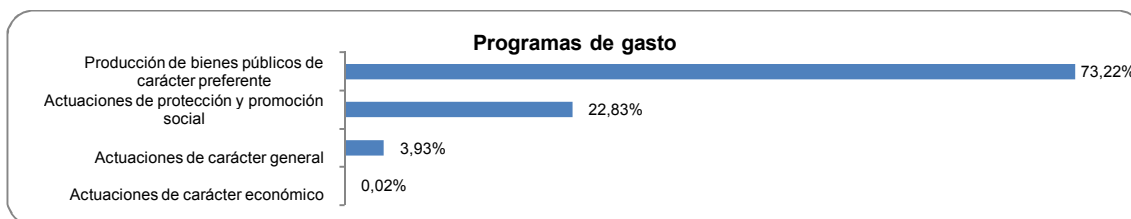
El ratio de gastos de personal<sup>23</sup> de los OOAA es del 33,81 %, lo que significa que por cada 100 euros que los mismos obtienen por operaciones corrientes 33,81 euros se destinan a gastos de personal. Por otro lado el período medio global de pago<sup>24</sup> de los capítulos 2 y 6, que se traduce en el número de días que necesitan los OOAA para pagar los importes pendientes de pago de estos capítulos, asciende a 50 días. A menos días, mejor capacidad de pago de estas obligaciones.

<sup>23</sup> Vid. Nota al pie número 9.

<sup>24</sup> Vid. Nota al pie número 11.

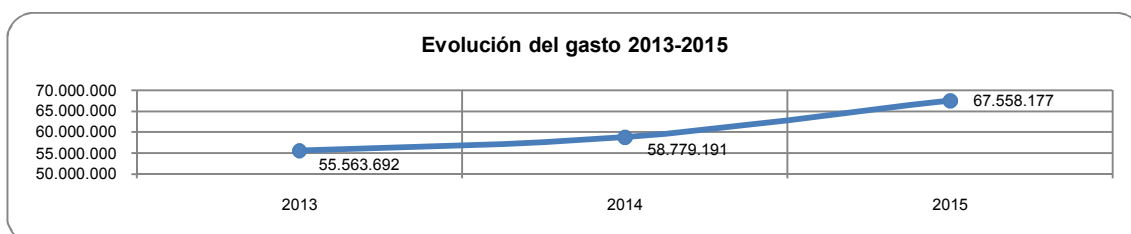


La clasificación por programas del gasto (cuál ha sido la finalidad del gasto de los ayuntamientos asturianos) en ejercicio 2015 se muestra en el gráfico siguiente:



Como se observa el mayor gasto se destina a la producción de bienes públicos de carácter preferente que comprende todos los gastos que realiza la entidad tendente a la elevación o mejora de la calidad de vida. Incluye sanidad, educación, cultura y deporte.

La evolución del gasto en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



Los gastos en los OOA tienden al alza en los dos últimos ejercicios respecto al 2013. La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos ha sido la siguiente:

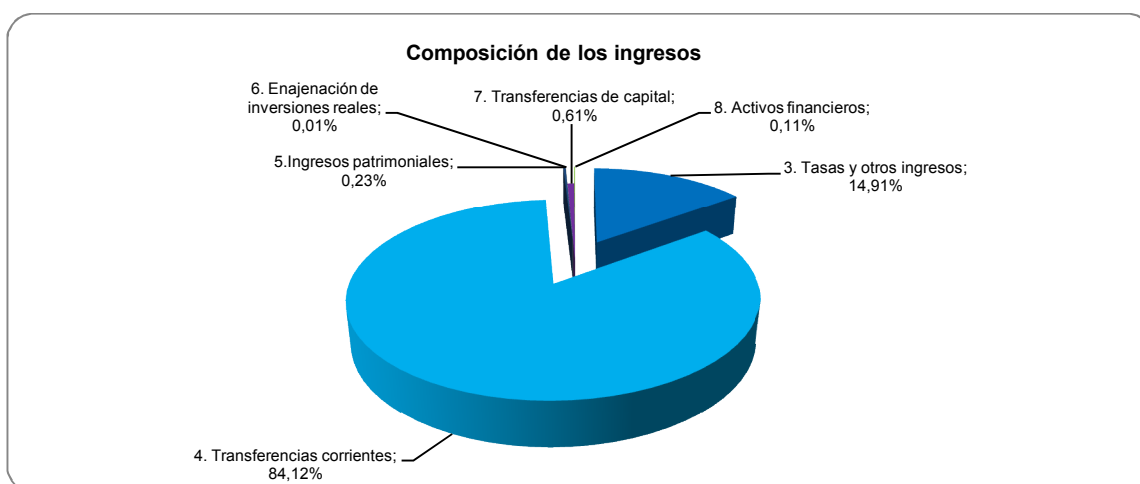
Capítulo	ORN 2013	ORN 2014	Var.%	ORN 2015	Var.%
1. Gastos de personal	21.379.530	22.191.431	3,80%	23.646.787	6,56%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	25.878.921	25.131.882	(2,89%)	29.134.981	15,93%
3. Gastos financieros	11.415	9.973	(12,63%)	41.620	317,31%
4. Transferencias corrientes	7.397.108	9.849.336	33,15%	13.061.723	32,62%
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>54.666.974</b>	<b>57.182.623</b>	<b>4,60%</b>	<b>65.885.111</b>	<b>15,22%</b>
6. Inversiones reales	779.644	769.887	(1,25%)	515.611	(33,03%)
7. Transferencias de capital	28.079	726.731	2.488,14%	1.098.355	51,14%
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>807.724</b>	<b>1.496.618</b>	<b>85,29%</b>	<b>1.613.966</b>	<b>7,84%</b>
8. Activos financieros	88.994	99.950	12,31%	59.100	(40,87%)
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>88.994</b>	<b>99.950</b>	<b>12,31%</b>	<b>59.100</b>	<b>(40,87%)</b>
<b>Total</b>	<b>55.563.692</b>	<b>58.779.191</b>	<b>5,79%</b>	<b>67.558.177</b>	<b>14,94%</b>

El gasto en operaciones corrientes se incrementa en todos sus capítulos respecto al ejercicio anterior siendo significativo el aumento del capítulo 3 "Gastos financieros". El 74,20 % de este tipo de gastos se produce en el OA Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo. En cuanto al gasto en operaciones de capital, éste se incrementa levemente respecto al ejercicio anterior como consecuencia de los ingresos por transferencias de capital. Destaca en último lugar, la reducción experimentada por el gasto en activos financieros con respecto al ejercicio 2014.

## B) Liquidación del presupuesto de ingresos

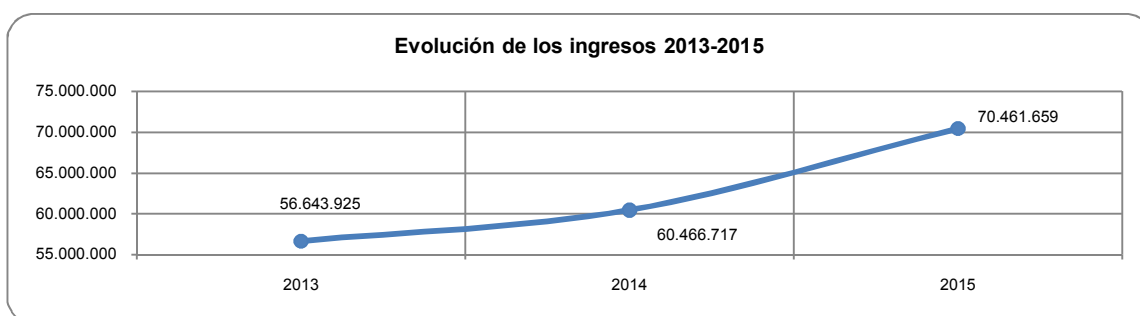
En el Anexo III.2.1.a se refleja el estado agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Las previsiones iniciales agregadas se modificaron en un 9,60 %, lo que supuso unas previsiones definitivas de 75.577.769 euros, habiéndose ejecutado en el ejercicio un 93,23 % y cobrado el 91,11 % de los mismos.

En cuanto a la estructura económica de los ingresos reconocidos en el ejercicio 2015, en el siguiente gráfico se refleja la importancia de las diferentes fuentes de financiación de los OOAA en el citado ejercicio:



Se aprecia que la dependencia de las subvenciones de los OOAA es del 84,74 %, mientras que los recursos de naturaleza tributaria de los que disponen son del 14,91 %. El período medio global de cobro<sup>25</sup> de los capítulos 1 a 3, que se traduce en el número de días que necesitan los OOAA para recaudar los importes pendientes de cobro de estos capítulos es de 7 días. A menos días, mayor capacidad de recaudación.

La evolución de los ingresos en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:



<sup>25</sup> Vid. Nota al pie número 14.

Tal y como se observa en el gráfico la tendencia de los ingresos ha sido de crecimiento durante los tres últimos ejercicios. La evolución interanual por capítulos económicos ha sido la siguiente:

Capítulo	DRN 2013	DRN 2014	Var.%	DRN 2015	Var.%
3. Tasas y otros ingresos	9.422.922	9.936.554	5,45%	10.507.637	5,75%
4. Transferencias corrientes	46.476.254	50.038.479	7,66%	59.275.321	18,46%
5. Ingresos patrimoniales	172.645	174.901	1,31%	162.966	(6,82%)
<b>Total de operaciones corrientes</b>	<b>56.071.822</b>	<b>60.149.935</b>	<b>7,27%</b>	<b>69.945.924</b>	<b>16,29%</b>
6. Enajenación de inversiones reales	48.434	-	(100,00%)	8.539	N/A
7. Transferencias de capital	445.642	227.758	(48,89%)	430.725	89,12%
<b>Total de operaciones de capital</b>	<b>494.077</b>	<b>227.758</b>	<b>(53,90%)</b>	<b>439.264</b>	<b>92,86%</b>
8. Activos financieros	78.027	89.025	14,10%	76.471	(14,10%)
<b>Total de operaciones financieras</b>	<b>78.027</b>	<b>89.025</b>	<b>14,10%</b>	<b>76.471</b>	<b>(14,10%)</b>
<b>Total</b>	<b>56.643.925</b>	<b>60.466.717</b>	<b>6,75%</b>	<b>70.461.659</b>	<b>16,53%</b>

El crecimiento de los ingresos se debe principalmente al aumento de las transferencias recibidas por los OOAA y que tal y como se mencionó anteriormente suponen la principal fuente de recursos de este tipo de entidades.

#### C) Resultado presupuestario

El resultado presupuestario del ejercicio agregado (Anexo III.2.1.a), fue positivo por un importe de 2.903.484 euros. El resultado presupuestario ajustado ascendió a un total de 3.140.043 euros. Todos los OOAA en el ejercicio 2015 presentaron un resultado presupuestario ajustado positivo con excepción de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo (127.698 euros) y el Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (34.602 euros).

#### D) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total agregado (Anexo III.2.1.a) fue positivo por un importe de 12.578.974 euros. Sin embargo, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, se redujo hasta alcanzar los 10.417.866 euros. Todos los OOAA presentaron un remanente de tesorería positivo.

### X.6.3. Análisis financiero y patrimonial

Los 13 OOAA analizados presentaron sus cuentas por el modelo normal. Los estados contables agregados de balance, cuenta de resultado económico-patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se recogen en el Anexo III.2.1.a.

El importe total del activo y del patrimonio neto y pasivo del balance agregado se muestra a continuación:

Modelo	Balance de situación	
	Activo	Patrimonio y Pasivo
Normal	52.501.560	52.501.560

Dentro del activo el inmovilizado material es el epígrafe más significativo (el 60,46 % del total), mientras que el patrimonio neto se compone en un 63,23 % de patrimonio y el pasivo en un 94,95 % de acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo.

El ratio de liquidez general<sup>26</sup> es de 2,37 lo que significa que los organismos, en principio, tienen capacidad de hacer frente a sus pagos a corto plazo. Por otro lado, el ratio de endeudamiento<sup>27</sup>, con un valor agregado del 16,78, significa una mayor importancia de la autofinanciación que de la financiación externa.

El resultado neto del ejercicio agregado fue positivo (ahorro) por un total de 2.112.702 euros, tal y como se refleja a continuación:

Modelo	Cuenta del resultado económico-patrimonial		
	Rtdo de las operaciones no financieras	Rtdo de las operaciones financieras	Ahorro (Desahorro) neto del ejercicio
Normal	2.157.933	(45.231)	2.112.702

Han presentado resultados negativos en el ejercicio la Fundación Deportiva Municipal (292.552 euros) y la Fundación Municipal de Cultura (188.555 euros) del Ayuntamiento de Avilés, la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo (175.154 euros) y del Ayuntamiento de Siero (118.719 euros) y los Patronatos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Gijón (218.614 euros) y de San Martín del Rey Aurelio (33.363 euros).

Las variaciones que ha experimentado el patrimonio neto se recogen en el Anexo citado anteriormente. La diferencia existente en el modelo normal por un importe de 26.950 euros entre la información suministrada en el epígrafe de "ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio" de estado total de cambios en el patrimonio neto y la proporcionada en el estado de ingresos y gastos reconocidos se produce en el estado presentado por el OOAA Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón dependiente del Ayuntamiento de Gijón

<sup>26</sup> Vid. Nota al pie número 16.

<sup>27</sup> Vid. Nota al pie número 17.

En cuanto al estado de flujos el efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo de los que disponen los organismos autónomos al final del ejercicio ascendieron a un importe total agregado de 14.129.371 euros.

## XI. CONTRATACIÓN

### XI.1. Remisión de información

Las entidades del SPLPA tienen en materia de contratación una doble obligación de remisión de información a la SC; esta información permite tener un conocimiento global de la actividad contractual llevada a cabo en cada ejercicio así como poder planificar adecuadamente la actividad fiscalizadora de la SC.

Por un lado, con periodicidad anual debe remitirse una relación certificada de la contratación formalizada en el ejercicio anterior, excluidos los contratos menores (siendo éstos los contratos de obras de importe inferior a 50.000 euros y los contratos de cualquier otra modalidad que no superen el importe de 18.000 euros); en caso de no haber formalizado durante el ejercicio contratos de importe superior al de los menores se remitirá una certificación negativa.

Por otro lado, a lo largo del año, por imperativo legal del artículo 29 del TRLCSP, los órganos de contratación deben remitir un extracto del expediente de contratación cuando su importe exceda de 600.000 euros en caso de contratos de obras, concesión de obras públicas, gestión de servicios públicos y contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado; de 450.000 euros en el caso de contratos de suministro; y de 150.000 euros en los de servicios y en los contratos administrativos especiales. A estos efectos por la SC se lleva un Registro de Contratos, según prevé el artículo 13 de los Estatutos de organización y funcionamiento de la SC.

Los datos que en materia de contratación constan en el presente informe han sido obtenidos de la Plataforma de Rendición de cuentas respecto de las relaciones anuales de contratación de EELL y sus entidades dependientes (organismos autónomos, sociedades mercantiles dependientes al 100 % y sociedades mercantiles dependientes mayoritarias). Respecto del resto de entidades (fundaciones y sociedades mercantiles al 50 %) se han obtenido de la base de datos de la SC (CEYRE).

En relación a la información sobre expedientes de contratación del artículo 29 del TRLCSP se han obtenido de la base de datos de la SC (CEYRE).

A continuación se detalla la evolución de la contratación (excluidos los contratos menores), llevada a cabo en el SPLPA, si bien debe tenerse en cuenta que se realiza con los totales comunicados en cada ejercicio por las distintas entidades que lo conforman, y por tanto los datos de partida no son siempre uniformes, pues depende del nivel de cumplimiento del deber de remitir información al respecto.

SPLPA	2012	2013	2014	2015
Contratos formalizados	694	658	741	802
Volumen de contratación	115.042.813	136.098.567	127.469.409	211.443.492

## XI.2. Relaciones anuales de contratación

### A) Cumplimiento de la obligación de remisión

De las 198 entidades que tenían la obligación de remitir información en materia de contratación, un total de 157 han informado sobre los contratos formalizados en el ejercicio anterior. Mayoritariamente, las entidades que conforman el SPLPA cumplen con su obligación dentro del plazo, no obstante la comunicación realizada por 43 de dichas entidades se ha realizado fuera del plazo establecido para ello.

RAC						
Tipo de entidad	Núm.	Positiva	Negativa	En plazo	Fuera de Plazo	No remiten
Ayto	78	48	13	41	20	17
Conсор.	12	3	4	7	-	5
Mancom.	17	2	7	7	2	8
Parroq.	39	1	36	35	2	2
OOAA	24	13	7	11	9	4
Sociedades mercantiles	19	11	7	9	9	1
Fundac.	9	1	5	5	1	3
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>115</b>	<b>43</b>	<b>40</b>

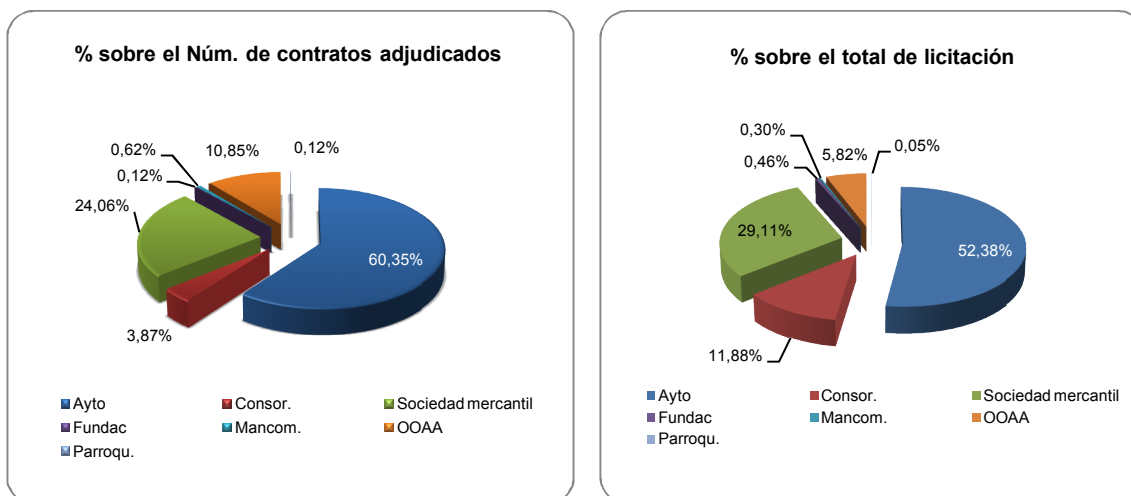
De los datos extraídos destaca que la mitad de las entidades que cumplen con la obligación de remisión comunican, mediante certificación negativa, que no han formalizado contratos de importe superior al establecido para los contratos menores. Dato este que resulta significativo al ser la actividad contractual indicativa de la actividad de la entidad.

Las entidades que han remitido certificación positiva, es decir, indicativa de la formalización durante el ejercicio 2015 de contratos de importe superior al de los contratos menores, comunican la formalización de 802 contratos por un importe de adjudicación, (IVA excluido) de 211.443.492 €

### B) Información general en materia de contratación

Se muestra en este apartado los datos generales de la contratación efectuada en el ejercicio 2015 por las entidades del SPLPA, resultado de la agregación de la información comunicada en las relaciones de contratos remitidas.

Tipo de contrato							
Tipo de entidad	Contratos	Volumen contratado	Gestión servicios. públicos	Otros	Obras	Servicios	Suministros
Ayto	484	110.751.451	10	24	162	190	98
Conсор.	31	25.128.052	3	-	13	3	12
Mancom.	5	624.196	1	-	-	3	1
Parroq.	1	103.697	-	-	1	-	-
OOAA	87	12.303.872	1	42	-	42	2
Sociedades mercantiles	193	61.558.242	-	19	9	49	116
Fundac.	1	973.983	-	-	-	1	-
<b>Total</b>	<b>802</b>	<b>211.443.492</b>	<b>15</b>	<b>85</b>	<b>185</b>	<b>288</b>	<b>229</b>



El 74,03 % del volumen contratado se destinó a obras, servicio y suministros, destacando por tipo de contrato el de servicios.

Tanto en número de contratos formalizados como en importe adjudicado, han sido los ayuntamientos quienes han desarrollado una mayor actividad contractual, seguidos por las sociedades mercantiles.

Procedimiento de adjudicación			
Tipo de entidad	Abierto	Negociado	Restringido
Ayto	240	232	3
Conсор.	19	8	3
Mancom.	4	1	-
Parroq.	1	-	-
OOAA	146	16	31
Sociedades mercantiles	21	66	-
Fundac.	1	-	-
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>323</b>	<b>37</b>

Si consideramos el procedimiento seguido para adjudicar los contratos, se observa que el procedimiento abierto, incluyendo tanto criterio precio como múltiples criterios, es el que se aplica mayoritariamente, (432 contratos). Bajo la modalidad de procedimiento restringido, incluyendo tanto criterio precio como múltiples criterios, se adjudicaron 37 contratos y 323 por procedimiento negociado, incluyendo tanto con publicidad como sin publicidad.

### XI.3. Registro de contratos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del TRLCSP dentro de los tres meses siguientes a la formalización de aquellos contratos cuya cuantía exceda del importe fijado en dicho artículo, para el ejercicio de la función fiscalizadora deberá remitirse a la SC una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado aquél acompañada de un extracto del expediente del que se derive.



En el siguiente cuadro se recoge el total de contratos comunicados:

Tipo de Entidad	Órgano de contratación	Núm. Contratos	Importe total de adjudicación, IVA excluido
Ayuntamiento	Aller	1	153.718
	Avilés	10	8.635.063
	Carreño	1	904.000
	Castrillón	2	1.774.642
	Gijón	23	27.516.650
	Ibias	1	339.820
	Lena	1	624.620
	Oviedo	24	29.435.715
	Quirós	1	195.751
	Ribadesella	4	8.765.810
	San Martín de Oscos	1	274.791
	Siero	4	1.297.171
	Tineo	1	255.155
	Vegadeo	1	137.027
	Villaviciosa	1	7.293.509
Consorcio	Abastecimiento de Aguas y Saneamiento en PA	5	15.107.364
	Gestión de Residuos Sólidos	4	7.373.688
Mancomunidad	Comarca de la Sidra	1	190.000
	Concejos de Cangas de Onís, Onís, Amieva y Ponga	1	289.458
<b>Total EELL</b>		<b>87</b>	<b>110.563.951</b>
OOAA	Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular de Gijón	4	1.218.028
	Patronato Municipal de Deportes de Villaviciosa	1	156.430
Soc. Mercantil	COGERSA SA	6	26.779.984
	Empresa Municipal de Aguas de Gijón	3	5.372.912
	Servicios de medioambiente Urbano de Gijón	1	555.000
	Transportes urbanos de Gijón	5	2.631.828
	Rehabilitaciones Urbanas de Avilés	3	1.758.477
	Centro de Transportes de Gijón	1	149.483
Fundación	Residencial Valle del Caudal	1	973.983
<b>Total Entidades Dependientes</b>		<b>25</b>	<b>39.596.126</b>
<b>Total general</b>		<b>112</b>	<b>150.160.077</b>

## XII. HECHOS POSTERIORES

La tabla siguiente muestra las cuentas presentadas entre el 1 de enero y el 24 de enero de 2017 inclusive:

Ejercicio	Entidad	Fecha de rendición
2008	Ayto Ponga	10/01/2017
2015	Conсор. Para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias	10/01/2017
	COGERSA SAU	
	PROYGRASA	

A fecha de emisión del Informe Provisional quedaban pendientes de remitir las cuentas de los siguientes ejercicios:

EELL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ayto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Conсор.	3	3	2	4	4	4	5	5	6	7
Mancom.	4	4	4	4	5	5	5	8	8	10
Parroq.	2	1	1	-	-	-	-	1	-	-
Sociedades mercantiles	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fundac.	-	-	-	-	-	1	1	1	1	3
<b>total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>26</b>

El detalle por entidad y ejercicio pendiente de rendición es el siguiente:

Ayos	Ejercicios sin rendir
Lena	2015
Llanes	2015
Ponga	2015
Villanueva de Oscos	2015
Villayón	2015

Conсор.	Ejercicios sin rendir
Bajo Nalón <sup>(1)</sup>	2012, 2013, 2014, 2015
Camín Real de la Mesa	2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Costa Norte <sup>(2)</sup>	2006, 2007, 2008, 2009, 2014, 2015
Feria de Muestras de Grado del Comercio y la Industria Tradicional <sup>(1)</sup>	2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Feria Industrial y Minera de Mieres <sup>(3)</sup>	2006, 2007
De la Feria de Muestras y Expositores de San Martín del Rey Aurelio	2015
Para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias <sup>(4)</sup>	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 2015
Turístico Cangas del Narcea <sup>(1)</sup>	2010,2011,2012, 2013, 2014, 2015

<sup>(1)</sup>Estos consorcios se encuentran sin actividad

<sup>(2)</sup> Disuelto en 2015

<sup>(3)</sup> Disuelto con efectos de 31 de diciembre de 2016 (BOPA 24 de diciembre de 2016)

<sup>(4)</sup> Disuelto en 2017 (BOPA de 13 de enero de 2017)

Mancom.	Ejercicios sin rendir
Cabo Peñas	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Comarca del Sueve	2013, 2014, 2015
Comarca Vaquería(*)	2013, 2014, 2015
Concejos de Parres y Piloña	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014,
De los Concejos de Grado, Yernes y Tameza	2015
De los Concejos de Llanes y Ribadedeva	2015
De los Concejos Oscos-Eo	2013, 2014, 2015
De Servicios Valle del Nalón	2015
Del Nora(*)	2011,2012, 2013, 2014, 2015
Montes de Peñamayor(**)	2006, 2007, 2008, 2009, 2010
Occidental(*)	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Suroccidental de Asturias(*)	2010, 2011,2012, 2013, 2014, 2015

(\*) Estas Mancomunidades se encuentran sin actividad

(\*\*) De acuerdo con el Registro de Cuentadantes de la SC esta mancomunidad se disolvió el 31 de diciembre de 2010.

Parroq.	Ejercicios sin rendir
Corollos-la Fenosa-Villairín-Orderías	2006, 2007, 2008
Folgueras	2006
Pandenes	2013

Sociedad mercantil	Entidad a la que pertenecen	Ejercicios sin rendir
PROTURISA(*)	Ayto Ribadedeva	2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013,
Cinturón Verde(**)	Ayto Oviedo	2014, 2015

(\*)Esta sociedad se encuentran sin actividad

(\*\*)Esta sociedad se encuentra en liquidación

Fundac.	Ejercicios sin rendir
Agencia Local de la Energía de Gijón(*)	2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Sociedad Internacional de Bioética	2015
De la Sidra	2015

(\*)Esta fundación se encuentran sin actividad

El Consorcio Desarrollo de la Montaña Central de Asturias no ha presentado la Cuenta General de ningún ejercicio. Los consorcios Feria de Muestras de Grado del Comercio y la Industria Tradicional y Camín Real de la Mesa no presentan cuentas desde el ejercicio 2009.

Las Mancomunidades Cabo Peñas y Occidental que no ha presentado la Cuenta General de ningún ejercicio. Por su parte la Mancomunidad del Nora y el Consorcio Turístico de Cangas del Narcea no ha rendido ningún ejercicio desde su creación.

Oviedo, 29 de marzo de 2017

El Síndico Mayor,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'V', 'F', and 'F'.

Fdo. Avelino Viejo Fernández

## **ANEXOS**

# ANEXOS

<b>I. Composición del sector público asturiano .....</b>	<b>3</b>
I.1. Entidades locales .....	4
I.1.1. Ayuntamientos .....	4
I.1.2. Consorcios .....	4
I.1.3. Mancomunidades .....	5
I.1.4. Parroquias Rurales .....	5
I.2. Entidades dependientes .....	6
I.2.1. Organismos Autónomos .....	6
I.2.2. Sociedades Mercantiles .....	6
I.2.3. Fundaciones .....	7
<b>II. Presentación de cuentas del ejercicio 2015 .....</b>	<b>8</b>
II.1. Grado de cumplimiento de la obligación de presentar las cuentas .....	9
II.1.1. Entidades locales .....	9
II.1.1.a. Ayuntamientos .....	9
II.1.1.b. Consorcios .....	10
II.1.1.c. Mancomunidades .....	10
II.1.1.d. Parroquias Rurales .....	11
II.1.2. Entidades dependientes .....	12
II.1.2.a. Organismos Autónomos .....	12
II.1.2.b. Sociedades Mercantiles .....	13
II.1.2.c. Fundaciones .....	14
II.2. Examen de las cuentas presentadas .....	15
II.2.1. Análisis de los plazos de tramitación del presupuesto y Cuenta General .....	15
<b>III. Análisis presupuestario, económico y patrimonial .....</b>	<b>17</b>
III.1. Entidades locales .....	18
III.1.1. Ayuntamiento .....	19
III.1.1.a. Estados presupuestarios agregados .....	20
III.1.1.b. Estados presupuestarios agregados por tramo de población .....	21
III.1.1.c. Estados contables agregados, por modelo contable .....	24
III.1.2. Consorcios .....	29
III.1.2.a. Estados presupuestarios y contables agregados .....	30
III.1.3. Mancomunidades .....	34
III.1.3.a. Estados presupuestarios agregados .....	35
III.1.3.b. Estados contables agregados, por modelo contable .....	36
III.1.4. Parroquias Rurales .....	41
III.1.4.a. Estados presupuestarios agregados .....	42
III.2. Entidades dependientes .....	43
III.2.1. Organismos Autónomos .....	44
III.2.1.a. Estados presupuestarios y contables agregados .....	45
<b>IV. Contratación .....</b>	<b>49</b>

IV.1. Distribución de tipos de contrato y adjudicación .....	50
IV.2. Incumplimiento de EELL de la obligación de presentar relaciones anuales de contratos .....	51

# **I. COMPOSICIÓN DEL SPLPA**



## I. Composición del sector público asturiano

## I.1. Entidades locales

## I.1.1. Ayuntamientos

## Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes

1	Avilés	80.880	3	Oviedo	221.870
2	Gijón	274.290	4	Siero	52.191

## Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes

1	Aller	11.555	10	Langreo	41.738	19	Parres	5.490
2	Cangas de Onís	6.498	11	Llaviana	13.582	20	Piloña	7.412
3	Cangas del Narcea	13.451	12	Lena	11.654	21	Pravia	8.667
4	Carreño	10.704	13	Llanera	13.904	22	Ribadesella	5.904
5	Castrillón	22.735	14	Llanes	13.694	23	Salas	5.371
6	Corvera de Asturias	16.088	15	Mieres	40.338	24	San Martín del Rey Aurelio	17.182
7	Cudillero	5.210	16	Nava	5.411	25	Tineo	10.128
8	Gozón	10.588	17	Navia	8.644	26	Valdés	12.421
9	Grado	10.309	18	Noreña	5.333	27	Villaviciosa	14.690

## Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes

1	Allande	1.826	17	Ibias	1.473	33	San Martín de Oscos	422
2	Amieva	727	18	Illano	389	34	San Tirso de Abres	473
3	Belmonte de Miranda	1.641	19	Illas	1.030	35	Santa Eulalia de Oscos	471
4	Bimenes	1.768	20	Morcín	2.746	36	Santo Adriano	263
5	Boal	1.669	21	Muros de Nalón	1.883	37	Sariego	1.276
6	Cabrales	2.094	22	Onís	763	38	Sobrescobio	855
7	Cabranes	1.056	23	Peñamellera Alta	559	39	Somiedo	1.231
8	Candamo	2.055	24	Peñamellera Baja	1.291	40	Soto del Barco	3.978
9	Caravia	501	25	Pesoz	172	41	Tapia de Casariego	3.906
10	Caso	1.663	26	Ponga	655	42	Taramundi	698
11	Castropol	3.638	27	Proaza	786	43	Tevera	1.768
12	Coaña	3.419	28	Quirós	1.250	44	Vegadeo	3.960
13	Colunga	3.518	29	Regueras, Las	1.934	45	Villanueva de Oscos	310
14	Degaña	1.082	30	Ribadedeva	1.836	46	Villayón	1.366
15	Franco, El	3.859	31	Ribera de Arriba	1.890	47	Yernes y Tameza	159
16	Grandas de Salime	927	32	Riosa	2.061			

## I.1.2. Consorcios

## Consorcios a 31 de diciembre de 2015

1	Asturiano de Servicios Tecnológicos	7	Institución Ferial Comarca de Avilés
2	Bajo Nalón ( <i>sin actividad</i> )	8	Para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias
3	Camín Real de la Mesa	9	Para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias
4	Feria de Muestras de Grado del Comercio y la Industria Tradicional ( <i>sin actividad</i> )	10	Para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias ( <i>En liquidación</i> )
5	Feria de Muestras y Exposiciones de San Martín del Rey Aurelio	11	Para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias
6	Feria Industrial y Minera de Mieres	12	Turístico de Cangas del Narcea ( <i>sin actividad</i> )

## I.1.3. Mancomunidades

## Mancomunidades a 31 de diciembre de 2015

1 Cabo de Peñas	7 Concejos de Cangas de Onís, Amieva y Onís	13 Del Nora ( <i>Sin actividad</i> )
2 Cinco Villas	8 Concejos de Grado, Yernes y Tameza	14 Occidental ( <i>Sin actividad</i> )
3 Comarca de Avilés	9 Concejos de Llanes y Ribadedeva	15 Servicios del Valle del Nalón
4 Comarca de la Sidra	10 Concejos de Parres y Piloña	16 Suroccidental de Asturias ( <i>Sin actividad</i> )
5 Comarca del Sueve	11 Concejos del Oriente de Asturias ( <i>En liquidación</i> )	17 Valles del Oso
6 Comarca Vaqueira ( <i>Sin actividad</i> )	12 Concejos Oscos-Eo	

## I.1.4. Parroquias Rurales

## Parroquias Rurales a 31 de diciembre de 2015

1 Agones	14 Fresnéu	27 Saliencia
2 Arbellales	15 Gio	28 San Cosme
3 Ballota	16 La Castañal	29 San Juan de Piñera
4 Bances	17 La Foceicha	30 San Martín del Valledor
5 Barcia y Leiján	18 La Tabla	31 Sandamías
6 Bueres, Nieves y Gobešanas	19 Lamuño, Salami y Artedo	32 Santa María de Llas
7 Busmente, Herías y La Muria	20 Leitariegos	33 Santianes del Rey Silo
8 Caleao	21 Loro	34 Sobrefoz
9 Corollos-La Fenosa-Villairín-Orderías	22 Los Cabos	35 Somado
10 Endruga	23 Mumayor y Beiciella	36 Taxa
11 Escoredo	24 Orlé	37 Trevias
12 Faedo	25 Pandenes	38 Villamayor
13 Folgueras	26 Parmu	39 Zarréu

## I.2. Entidades dependientes

## I.2.1. Organismos Autónomos

Organismos Autónomos a 31 de diciembre de 2015	EL a la que pertenece
1 Fundación Deportiva Municipal	Ayto de Avilés
2 Fundación Municipal de Cultura	
3 Patronato Municipal Deportivo	Ayto de Cangas de Onís
4 Centro Cultural Teatro Prendes	
5 Centro Escultura de Candas Museo Antón	Ayto de Carreño
6 Patronato Deportivo Municipal	
7 Patronato Municipal de Actividades Culturales	
8 Patronato Municipal de Actividades Deportivas	Ayto de Castrillón
9 Patronato municipal del Museo de Anclas ( <i>Sin actividad</i> )	
10 Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular	
11 Fundación Municipal de Servicios Sociales	Ayto de Gijón
12 Patronato Deportivo Municipal	
13 Centro Ocupacional de Pando	Ayto de Langreo
14 Patronato Municipal de Deportes	
15 Patronato Municipal de Deportes	Ayto de Laviana
16 Agencia de Desarrollo Local Municipal de Formación, Empleo y Empresa ( <i>Sin actividad</i> )	Ayto de Llanes
17 Patronato Municipal de Deportes	Ayto de Mieres
18 Fundación Municipal de Cultura	Ayto de Oviedo
19 Patronato de Deportes	Ayto de Piloña
20 Patronato Municipal Deportivo	Ayto de San Martín del Rey Aurelio
21 Fundación Municipal de Cultura	
22 Patronato Municipal Deportivo	Ayto de Siero
23 Patronato Municipal de Deportes	
24 Patronato Municipal de Servicios Sociales	Ayto de Villaviciosa

## I.2.2. Sociedades Mercantiles

Sociedades Mercantiles a 31 de diciembre de 2015	% de participación de la EL	EL a la que pertenece
1 Rehabilitaciones Urbanas de Avilés, SA	100,00%	
2 Servicios Auxiliares Avilés, SL	100,00%	Ayto. de Avilés
3 Sociedad de Desarrollo la Curtidora, SA	100,00%	
4 SOGETESA, SA ( <i>En liquidación</i> )	51,00%	Ayto. de Corvera de Asturias
5 Centro Municipal de Empresas, SA	100,00%	
6 Divertia Gijón SA	100,00%	
7 Empresa Municipal de Aguas, SA	100,00%	
8 Empresa Municipal de la Vivienda, SL	100,00%	
9 Empresa Municipal de Servicios del Medioambiente Urbano de Gijón, SA	100,00%	Ayto. de Gijón
10 Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, SA	100,00%	
11 Cementerio de Gijón, SA (CEGISA)	51,00%	
12 Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón, SA	50,00%	
13 Aguas de Langreo, SL	51,00%	Ayto. de Langreo
14 Empresa Municipal de Transportes, SA (EMUTSA)	100,00%	Ayto. de Mieres
15 Cinturón Verde de Oviedo, SA ( <i>En liquidación</i> )	92,00%	Ayto. de Oviedo
16 Promociones Turísticas Ribadadeva, SA (PROTURISA) ( <i>Sin actividad</i> )	100,00%	Ayto. de Ribadadeva
17 Matadero de Tineo, SA	83,00%	Ayto. de Tineo
18 COGERSA, SAU	100,00%	Consor. para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias
19 Proteínas y Grasas del Principado de Asturias, SAU	100,00%	

## I.2.3. Fundaciones

Fundaciones a 31 de diciembre de 2015	EL a la que pertenece
1 Agencia Local de la Energía de Gijón ( <i>Sin actividad</i> )	Ayto de Gijón
2 Sociedad Internacional de Bioética	
3 Agencia Local de la Energía del Nalón	
4 Colección Museográfica de la Siderurgia	Ayto de Langreo
5 De la Sidra	
6 Para la Promoción y el Desarrollo Turístico "Comarca de la Sidra Turismo"	Mancom. de la sidra
7 Premios Líricos Teatro Campoamor	Ayto de Oviedo
8 Residencia Valle del Caudal	Ayto de Mieres
9 San Martín	Ayto de Avilés

## **II. PRESENTACIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015**

## II. Presentación de cuentas del ejercicio 2015

## II.1. Grado de cumplimiento de la obligación de presentar las cuentas

## II.1.1. Entidades locales

## II.1.1.a. Ayuntamientos

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016 – incluido-)

1	Aller	07/10/2016	22	Grado	14/10/2016	43	Ribadesella	03/10/2016
2	Amieva	11/10/2016	23	Ibías	17/10/2016	44	Ribera de Arriba	29/09/2016
3	Avilés	06/10/2016	24	Illano	07/10/2016	45	Riosa	11/10/2016
4	Belmonte de Miranda	11/10/2016	25	Illas	05/10/2016	46	San Martín de Oscos	11/10/2016
5	Boal	10/10/2016	26	Langreo	17/10/2016	47	San Martín del Rey Aurelio	17/10/2016
6	Cabrales	05/10/2016	27	Las Regueras	06/10/2016	48	San Tirso de Abres	14/10/2016
7	Cabranes	17/10/2016	28	Llanera	26/09/2016	49	Santa Eulalia de Oscos	13/10/2016
8	Candamo	05/10/2016	29	Morcín	06/10/2016	50	Santo Adriano	10/10/2016
9	Cangas del Narcea	01/09/2016	30	Muros de Nalón	03/10/2016	51	Sariego	22/09/2016
10	Caravia	13/09/2016	31	Nava	25/08/2016	52	Siero	14/10/2016
11	Caso	13/10/2016	32	Navia	05/10/2016	53	Sobrescobio	13/10/2016
12	Castrillón	14/10/2016	33	Noreña	13/10/2016	54	Somiedo	11/10/2016
13	Castropol	10/10/2016	34	Onís	17/10/2016	55	Soto del Barco	10/10/2016
14	Coaña	14/10/2016	35	Oviedo	13/09/2016	56	Tapia de Casariego	11/10/2016
15	Colunga	27/09/2016	36	Parres	27/09/2016	57	Taramundi	17/10/2016
16	Corvera de Asturias	14/10/2016	37	Peñamellera Alta	17/10/2016	58	Tineo	14/10/2016
17	Cudillero	10/10/2016	38	Peñamellera Baja	11/10/2016	59	Valdés	10/10/2016
18	Degaña	07/10/2016	39	Pesoz	11/10/2016	60	Vegadeo	05/10/2016
19	El Franco	13/10/2016	40	Pravia	14/10/2016	61	Yernes y Tameza	05/10/2016
20	Gijón/Xixón	13/10/2016	41	Proaza	07/10/2016			
21	Gozón	27/09/2016	42	Quirós	14/10/2016			

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

1	Allande	20/10/2016	7	Mieres	28/10/2016
2	Bimenes	19/12/2016	8	Piloña	11/11/2016
3	Cangas de Onís	18/10/2016	9	Ribadedeva	18/10/2016
4	Carreño	20/10/2016	10	Salas	15/12/2016
5	Grandas de Salime	20/10/2016	11	Teverga	21/12/2016
6	Laviana	20/12/2016	12	Villaviciosa	27/10/2016

## No presentadas

1	Lena		4	Villanueva de Oscos	
2	Llanes		5	Villayón	
3	Ponga				

## Nota aclaratoria

El Ayuntamiento de Aller ha remitido a la Plataforma de Rendición de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2015 sin que hay sido aprobada por el Pleno y ello a pesar de que fue presentada al mismo con fecha 28 de julio de 2016. El art. 212.5 del TRLRHL establece que la Cuenta General de una EL se entenderá rendida cuando está aprobada por el pleno u órgano de representación de la misma. En base a lo anterior la Cuenta General de este Ayto. no se considera rendida.

## II.1.1.b. Consorcios

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016 – incluido-)

1	Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias	04/10/2016	4	Feria Industrial y Minera de Mieres	10/10/2016
2	Asturiano de Servicios Tecnológicos	13/10/2016	5	Institución Ferial Comarca Avilés	10/10/2016
3	Desarrollo Rural de Oriente de Asturias	13/10/2016			

## No presentadas

1	Bajo Nalón ( <i>Sin actividad</i> )		5	Feria de Muestras de Grado del Comercio y la Industria Tradicional ( <i>Sin actividad</i> )	
2	Camín Real de la Mesa		6	Para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias	
3	Costa Norte		7	Para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias	
4	De la Feria de Muestras y Expositores de San Martín del Rey Aurelio		8	Turístico Cangas del Narcea ( <i>Sin actividad</i> )	

## Nota aclaratoria

El Consorcio Costa Note queda extinguido el 08/05/2015, no obstante en el ejercicio 2015 y hasta su extinción, mantiene su personalidad jurídica y por lo tanto las obligaciones de remisión de información de cuentas y contratación a la SC.

## II.1.1.c. Mancomunidades

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016 – incluido-)

1	Cinco Villas	07/10/2016	3	Concejos del Oriente de Asturias	07/10/2016
2	Comarca de la Sidra	05/10/2016			

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

1	Cangas de Onís, Amieva y Onís	18/10/2016	3	Concejos de Parres y Piloña	29/11/2016
2	Comarca de Avilés	17/11/2016	4	Valles del Oso	29/11/2016

## No presentadas

1	Cabo Peñas		6	Llanes-Ribadedeva	
2	Comarca de Vaqueira ( <i>Sin actividad</i> )		7	Oscos-Eo	
3	Comarca del Sueve		8	Suroccidental de Asturias ( <i>Sin actividad</i> )	
4	Del Nora ( <i>Sin actividad</i> )		9	Valle del Nalón	
5	Grado y Yernes y Tameza		10	Zona Occidental ( <i>Sin actividad</i> )	

## II.1.1.d. Parroquias Rurales

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016– incluido-)

1	Agones	28/09/2016	14	Fresnéu	04/10/2016	27	Saliencia	28/09/2016
2	Arbellales	04/10/2016	15	Gio	11/10/2016	28	San Cosme	11/10/2016
3	Barcia y Leijan	14/06/2016	16	La Busmente-Herías-Muria	11/10/2016	29	San Juan de Piñera	04/10/2016
4	Ballota	11/10/2016	17	La Castañal	11/10/2016	30	San Martín del Valledor	11/10/2016
5	Bances	04/10/2016	18	La Tabla	11/10/2016	31	Sandamias	04/10/2016
6	Bueres-Nieves-Gobezanes	26/09/2016	19	Lamuño-Salamir-Arledo	11/10/2016	32	Santa María de Llas	11/10/2016
7	Caleao	28/09/2016	20	Leitariegos	28/09/2016	33	Santianes del Rey Silo	28/09/2016
8	Corollos la Fenosa Villeirin y Orderias	28/09/2016	21	Loro	28/09/2016	34	Sobrefoz	04/10/2016
9	Endriga	11/10/2016	22	Los Cabos	27/09/2016	35	Somado	28/09/2016
10	Escoredo	04/10/2016	23	Mumayor y Beiciella	13/10/2016	36	Taxa	28/09/2016
11	Faedo	28/09/2016	24	Orle	04/10/2016	37	Trevias	28/09/2016
12	Foceicha	28/09/2016	26	Pandenes	13/10/2016	38	Villamayor	28/09/2016
13	Folgueras	04/10/2016	26	Parmu	11/10/2016			

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

1	Zarréu	11/11/2016
---	--------	------------



## II.1.2. Entidades dependientes

## II.1.2.a. Organismos Autónomos

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016– incluido-)

Organismo Autónomo	Fecha	EL a la que pertenece
1 Fundación Deportiva Municipal	06/10/2016	Ayto de Avilés
2 Fundación Municipal de Cultura		
3 Patronato Municipal de Actividades Culturales	14/10/2016	Ayto de Castrillón
4 Patronato Municipal de Actividades Deportivas		
5 Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular		
6 Fundación Municipal de Servicios Sociales	13/10/2016	Ayto de Gijón
7 Patronato Deportivo Municipal		
8 Centro Ocupacional de Pando	17/10/2016	Ayto de Langreo
9 Patronato Municipal de Deportes		
10 Fundación Municipal de Cultura	13/09/2016	Ayto de Oviedo
11 Patronato Municipal Deportivo	17/10/2016	Ayto de San Martín del Rey Aurelio
12 Fundación Municipal de Cultura		
13 Patronato Municipal Deportivo	14/10/2016	Ayto de Siero

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

Organismo Autónomo	Fecha	EL a la que pertenece
1 Patronato Municipal Deportivo	18/10/2016	Ayto de Cangas de Onís
2 Centro Cultural Teatro Prendes		
3 Centro Escultura de Candas Museo Antón	20/10/2016	Ayto de Carreño
4 Patronato Deportivo Municipal		
5 Patronato Municipal de Deportes	20/12/2016	Ayto Laviana
6 Patronato Municipal de Deportes	28/10/2016	Ayto de Mieres
7 Patronato Deportivo Municipal	11/11/2016	Ayto Piloña
8 Patronato Municipal de Deportes de Villaviciosa		
9 Patronato Municipal de Servicios Sociales de Villaviciosa	27/10/2016	Ayto de Villaviciosa

## Nota aclaratoria

Los OAAA Agencia de Desarrollo Local Municipal de la Formación, Empleo y Empresa del Ayuntamiento de Llanes y Patronato Municipal del Museo de Anclas de Castrillón, nunca tuvieron actividad. Si bien forman parte del censo del SPLPA a 31 de diciembre de 2015, este OCEX no les exige la rendición de cuentas, ya que al no haberse constituido nunca no aprobaron un presupuesto ni tuvieron ningún tipo de actividad

## II.1.2.b. Sociedades Mercantiles

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016- incluido-)

Sociedad Mercantil	% de participación de la EL	Fecha	EL a la que pertenece
1 Rehabilitaciones Urbanas de Avilés, SA			
2 Servicios Auxiliares Avilés, SL	100,00%	06/10/2016	Ayto de Avilés
3 Sociedad de Desarrollo la Curtidora, SA			
4 Cementerio de Gijón, SA (CEGISA)	51,00%		
5 Centro Municipal de Empresas, SA			
6 Divertia Gijón SA			
7 Empresa Municipal de Aguas, SA	100,00%	13/10/2016	Ayto de Gijón
8 Empresa Municipal de la Vivienda, SL			
9 Empresa Municipal de Servicios del Medio Ambiente Urbano de Gijón, SA			
10 Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, SA			
11 Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón, SA	50,00%		
12 Aguas de Langreo, SL	51,00%	17/10/2016	Ayto de Langreo
13 Matadero de Tineo, SA	83,00%	14/10/2016	Ayto de Tineo

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

Sociedad Mercantil	% de participación de la EL	Fecha	EL a la que pertenece
1 Empresa Municipal de Transportes SA (EMUTSA)	100,00%	28/10/2016	Ayto de Mieres
2 PROTURISA (Sin actividad)	100,00%	18/10/2016	Ayto de Ribadedeva

## No presentadas

Sociedad Mercantil	% de participación de la EL	EL a la que pertenece
1 Cinturón Verde (En liquidación)	92,00%	Ayto de Oviedo
2 COGERSA, SAU		
3 Proteínas y Grasas del Principado de Asturias, SAU	100,00%	Consortio para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

## Nota aclaratoria

SOGETESA se encuentra cancelada registralmente desde el 10 de mayo de 2016 tras haberse aprobado su extinción en Junta celebrada el 14 de septiembre de 2015. En base a lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo 388.2 del TRLSC, esta sociedad, integrada a 31 de diciembre en el censo del SPLPA, no tiene obligación de formular ni por tanto de rendir las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

## II.1.2.c. Fundaciones

## Presentación en plazo legal (Hasta el 17 de octubre de 2016– incluido-)

	Fundación	Fecha	EL a la que pertenece
1	San Martín	06/10/2016	Ayto de Avilés
2	Agencia Local de la Energía del Nalón	17/10/2016	Ayto de Langreo
3	Colección Museográfica de la Siderurgia	13/09/2016	Ayto de Oviedo
4	Premios Líricos Teatro Campoamor	05/10/2016	Mancom. de la Sidra
5	Para la Promoción y el Desarrollo Turístico "Comarca de la Sidra Turismo		

## Presentación fuera del plazo legal (Desde el 18 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 –ambos incluidos-)

	Fundación	Fecha	EL a la que pertenece
1	Residencia Valle del Caudal	28/10/2016	Ayto de Mieres

## No presentadas

	Fundación	EL a la que pertenece
1	Agencia Local de la Energía de Gijón ( <i>Sin actividad</i> )	
2	Sociedad Internacional de Bioética	Ayto de Gijón
3	De la Sidra	

## II.2. Examen de las cuentas presentadas

## II.2.1. Análisis de los plazos de tramitación del presupuesto y Cuenta General

## Ayuntamientos

Ayos	Aprobación definitiva del presupuesto	Aprobación de la liquidación del presupuesto	Formación de la Cuenta General	Aprobación de la Cuenta General
Aller			x	Sin aprobar
Amieva				
Avilés	x	x	x	
Belmonte de Miranda	x	x	x	
Boal	x		x	
Cabrales	x	x	x	
Cabranes	x	x	x	x
Candamo				
Cangas del Narcea	x		x	
Caravia	x			
Caso	x			
Castrillón	x			
Castropol	x	x	x	
Coaña	x			
Colunga			x	
Corvera de Asturias	x			
Cudillero			x	
Degaña	x	x	x	
El Franco	x		x	
Gijón/Xixón		x		
Gozón	x	x	x	
Grado	x			
Ibias	x			
Illano	x	x	x	
Illas				
Langreo	x	x		x
Las Regueras	x		x	
Llanera	x		x	
Morcín	x		x	
Muros de Nalón	x			
Nava	x		x	
Navia	x		x	
Noreña	x	x	x	
Onís	x			
Oviedo	x		x	
Parres	x		x	
Peñamellera Alta	x	x		
Peñamellera Baja			x	
Pesoz	x	x	x	
Pravia	x			
Proaza		x	x	
Quirós	x	x		
Ribadesella	x		x	
Ribera de Arriba			x	
Riosa	x			
San Martín de Oscos				
San Martín del Rey Aurelio	x	x	x	
San Tirso de Abres	x	x	x	
Santa Eulalia de Oscos				
Santo Adriano	x	x	x	
Sariego				
Siero	x	x	x	
Sobrescobio	x	x		
Somiedo	x	x	x	
Soto del Barco	x		x	

Ayos	Aprobación definitiva del presupuesto	Aprobación de la liquidación del presupuesto	Formación de la Cuenta General	Aprobación de la Cuenta General
Tapia de Casariego		x		x
Taramundi	x	x	x	
Tineo	x			
Valdés	x		x	
Vegadeo			x	
Yernes y Tameza				

## Consortios

Conсор.	Aprobación definitiva del presupuesto	Aprobación de la liquidación del presupuesto	Formación de la Cuenta General	Aprobación de la Cuenta General
CADASA			x	
CAST			x	x
Desarrollo Rural del Oriente de Asturias	x	x		
Feria Industrial y Minera de Mieres			x	
Institución Ferial Comarca de Avilés			x	

## Mancomunidades

Mancom.	Aprobación definitiva del presupuesto	Aprobación de la liquidación del presupuesto	Formación de la Cuenta General	Aprobación de la Cuenta General
Cinco Villas	x		x	
Comarca de la Sidra				
Concejos del Oriente de Asturias		x		

## Parroquias Rurales

Parroq.	Aprobación definitiva del presupuesto	Aprobación de la liquidación del presupuesto	Formación de la Cuenta General	Aprobación de la Cuenta General
Barcia y Leiján	x			

X: aprobación realizada fuera de plazo

### **III. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO, ECONÓMICO Y PATRIMONIAL**

## **III.1. ENTIDADES LOCALES**

### **III.1.1. AYUNTAMIENTOS**



**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	241.720.019	11.079.677	252.799.696	237.247.059	93,85%	233.986.894	98,63%	3.260.165
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	253.848.782	12.738.830	266.587.611	240.503.815	90,22%	215.383.795	89,56%	25.120.019
3. Gastos financieros	9.699.701	(2.738.935)	6.960.767	4.443.877	63,84%	4.419.079	99,44%	24.798
4. Transferencias corrientes	141.072.456	10.338.522	151.410.978	141.569.120	93,50%	127.977.897	90,40%	13.591.223
5. Fondo de contingencia	3.097.015	(2.379.187)	717.828	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	48.237.450	91.409.538	139.646.987	61.683.323	44,17%	54.278.424	88,00%	7.404.899
7. Transferencias de capital	10.554.795	10.490.340	21.045.135	8.961.182	42,58%	5.098.174	56,89%	3.863.008
8. Activos financieros	4.573.552	179.237	4.752.789	4.312.230	90,73%	4.308.903	99,92%	3.327
9. Pasivos financieros	50.145.503	31.721.812	81.867.315	80.982.838	98,92%	80.738.177	99,70%	244.661
<b>Total</b>	<b>762.949.273</b>	<b>162.839.833</b>	<b>925.789.106</b>	<b>779.703.443</b>	<b>84,22%</b>	<b>726.191.343</b>	<b>93,14%</b>	<b>53.512.100</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	347.523.614	66.642	347.590.256	365.699.377	105,21%	344.640.736	94,24%	21.058.641
2. Impuestos indirectos	21.373.082	-	21.373.082	22.821.292	106,78%	21.428.333	93,90%	1.392.960
3. Tasas y otros ingresos	124.066.888	3.094.051	127.160.939	121.614.410	95,64%	96.334.271	79,21%	25.280.139
4. Transferencias corrientes	236.924.448	25.176.108	262.100.556	260.481.719	99,38%	252.397.915	96,90%	8.083.804
5. Ingresos patrimoniales	7.632.078	54.955	7.687.033	6.844.051	89,03%	5.889.950	86,06%	954.101
6. Enajenación de inversiones reales	3.818.245	2.437	3.820.682	828.696	21,69%	350.247	42,26%	478.449
7. Transferencias de capital	8.476.808	5.487.346	13.964.154	9.344.842	66,92%	8.594.309	91,97%	750.533
8. Activos financieros	2.229.498	113.428.619	115.658.117	2.407.056	2,08%	2.362.479	98,15%	44.577
9. Pasivos financieros	16.658.456	15.457.371	32.115.827	28.239.694	87,93%	28.239.694	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>768.703.118</b>	<b>162.767.529</b>	<b>931.470.647</b>	<b>818.281.137</b>	<b>87,85%</b>	<b>760.237.933</b>	<b>92,91%</b>	<b>58.043.204</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015		2014	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>207.131.541</b>		
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>140.316.183</b>		
(+) del presupuesto corriente	58.043.204			
(+) de presupuestos cerrados	75.669.161			
(+) de operaciones no presupuestarias	6.603.818			
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>94.045.149</b>		
(+) del presupuesto corriente	53.512.100			
(+) de presupuestos cerrados	8.226.701			
(+) de operaciones no presupuestarias	32.306.348			
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>(13.970.656)</b>		
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-			
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-			
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>239.431.919</b>		
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>65.556.959</b>		
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>51.421.874</b>		
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>122.453.086</b>		

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	756.635.368	606.130.483		150.504.885
b. Otras operaciones no financieras	10.173.538	70.644.505		(60.470.967)
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>787.634.387</b>	<b>694.408.375</b>		<b>93.226.012</b>
c. Activos financieros	2.407.056	4.312.230		(1.905.174)
d. Pasivos financieros	28.239.694	80.982.838		(52.743.144)
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>30.646.750</b>	<b>85.295.068</b>		<b>(54.648.318)</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>818.281.137</b>	<b>779.703.443</b>		<b>38.577.694</b>
<b>AJUSTES:</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			48.122.358	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			24.706.856	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			36.901.714	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>36.673.472</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>75.251.166</b>

**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	141.369.793	8.232.331	149.602.124	139.893.004	93,51%	137.825.110	98,52%	2.067.894
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	159.552.829	8.547.329	168.100.158	149.130.385	88,72%	134.323.455	90,07%	14.806.931
3. Gastos financieros	7.299.201	(1.897.439)	5.401.762	3.449.891	63,87%	3.449.485	99,99%	406
4. Transferencias corrientes	129.161.011	8.723.294	137.884.305	129.422.201	93,86%	117.692.591	90,94%	11.729.610
5. Fondo de contingencia	2.818.925	(2.200.187)	618.738	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	28.004.659	69.175.300	97.179.959	37.112.718	38,19%	32.123.063	86,56%	4.989.655
7. Transferencias de capital	10.347.000	10.345.802	20.692.802	8.851.222	42,77%	5.023.117	56,75%	3.828.105
8. Activos financieros	4.349.512	-	4.349.512	3.989.573	91,72%	3.986.246	99,92%	3.327
9. Pasivos financieros	38.579.270	26.052.658	64.631.928	64.214.000	99,35%	64.214.000	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>521.482.200</b>	<b>126.979.088</b>	<b>648.461.287</b>	<b>536.062.994</b>	<b>82,67%</b>	<b>498.637.067</b>	<b>93,02%</b>	<b>37.425.926</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	256.582.037	-	256.582.037	267.124.269	104,11%	250.249.197	93,68%	16.875.072
2. Impuestos indirectos	17.963.007	-	17.963.007	19.667.949	109,49%	18.597.669	94,56%	1.070.280
3. Tasas y otros ingresos	77.472.544	2.495.237	79.967.780	74.103.353	92,67%	56.729.562	76,55%	17.373.791
4. Transferencias corrientes	147.069.698	20.064.579	167.134.277	169.135.861	101,20%	165.770.714	98,01%	3.365.147
5. Ingresos patrimoniales	3.813.285	-	3.813.285	3.181.776	83,44%	2.699.595	84,85%	482.181
6. Enajenación de inversiones reales	2.649.200	-	2.649.200	202.434	7,64%	(63.195)	-31,22%	265.629
7. Transferencias de capital	2.076.868	1.029.325	3.106.193	1.450.457	46,70%	1.450.457	100,00%	-
8. Activos financieros	2.018.492	92.040.696	94.059.188	2.274.415	2,42%	2.269.147	99,77%	5.267
9. Pasivos financieros	13.047.697	11.349.251	24.396.948	18.980.443	77,80%	18.980.443	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>522.692.828</b>	<b>126.979.088</b>	<b>649.671.915</b>	<b>556.120.957</b>	<b>85,60%</b>	<b>516.683.588</b>	<b>92,91%</b>	<b>39.437.369</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015		2014	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>135.115.575</b>		
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>84.399.907</b>		
(+) del presupuesto corriente	39.437.369			
(+) de presupuestos cerrados	42.496.198			
(+) de operaciones no presupuestarias	2.466.341			
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>59.735.614</b>		
(+) del presupuesto corriente	37.425.926			
(+) de presupuestos cerrados	3.861.994			
(+) de operaciones no presupuestarias	18.447.693			
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>(12.623.789)</b>		
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-			
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-			
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>147.156.080</b>		
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>38.056.212</b>		
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>41.216.131</b>		
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>67.883.737</b>		

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	533.213.208	421.895.481		111.317.727
b. Otras operaciones no financieras	1.652.891	45.963.940		(44.311.049)
1. Total operaciones no financieras (a+b)	534.866.099	467.859.421		67.006.679
c. Activos financieros	2.274.415	3.989.573		(1.715.158)
d. Pasivos financieros	18.980.443	64.214.000		(45.233.558)
2. Total operaciones financieras (c+d)	21.254.857	68.203.573		(46.948.716)
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>556.120.957</b>	<b>536.062.994</b>		<b>20.057.963</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			37.087.950	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			22.502.121	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			29.676.629	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>29.913.442</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>49.971.405</b>

**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	25.536.285	842.596	26.378.880	24.606.487	93,28%	24.214.035	98,41%	392.452
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	25.409.234	1.854.775	27.264.008	24.790.734	90,93%	22.669.412	91,44%	2.121.322
3. Gastos financieros	516.254	(74.079)	442.175	265.016	59,93%	264.963	99,98%	53
4. Transferencias corrientes	2.334.799	346.522	2.681.321	2.140.331	79,82%	1.919.422	89,68%	220.909
5. Fondo de contingencia	63.090	(5.000)	58.090	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	8.082.361	10.245.222	18.327.583	11.639.200	63,51%	10.886.542	93,53%	752.658
7. Transferencias de capital	73.100	-	73.100	24.249	33,17%	9.025	37,22%	15.224
8. Activos financieros	20.940	-	20.940	8.113	38,74%	8.113	100,00%	-
9. Pasivos financieros	1.523.756	3.807.673	5.331.429	5.239.397	98,27%	4.994.736	95,33%	244.661
<b>Total</b>	<b>63.559.818</b>	<b>17.017.708</b>	<b>80.577.526</b>	<b>68.713.527</b>	<b>85,28%</b>	<b>64.966.248</b>	<b>94,55%</b>	<b>3.747.279</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	20.558.510	66.642	20.625.152	24.785.824	120,17%	24.524.599	98,95%	261.225
2. Impuestos indirectos	900.023	-	900.023	1.183.359	131,48%	1.138.016	96,17%	45.343
3. Tasas y otros ingresos	11.147.737	83.096	11.230.832	10.999.860	97,94%	9.623.594	87,49%	1.376.266
4. Transferencias corrientes	25.201.092	1.443.257	26.644.349	25.921.110	97,29%	23.582.975	90,98%	2.338.135
5. Ingresos patrimoniales	2.166.807	29.912	2.196.719	2.166.117	98,61%	1.914.464	88,38%	251.654
6. Enajenación de inversiones reales	414.138	2.437	416.575	53.023	12,73%	52.759	99,50%	264
7. Transferencias de capital	3.668.742	1.392.348	5.061.091	4.163.074	82,26%	3.871.415	92,99%	291.658
8. Activos financieros	21.906	10.419.331	10.441.237	5.816	0,06%	2.918	50,16%	2.899
9. Pasivos financieros	1.016	3.580.685	3.581.701	3.580.685	99,97%	3.580.685	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>64.079.971</b>	<b>17.017.708</b>	<b>81.097.679</b>	<b>72.858.869</b>	<b>89,84%</b>	<b>68.291.425</b>	<b>93,73%</b>	<b>4.567.444</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015	2014
<b>1. Fondos líquidos</b>		
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		
(+) del presupuesto corriente	4.567.444	
(+) de presupuestos cerrados	4.147.444	
(+) de operaciones no presupuestarias	1.467.785	
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		
(+) del presupuesto corriente	3.747.279	
(+) de presupuestos cerrados	2.096.825	
(+) de operaciones no presupuestarias	6.453.954	
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-	
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-	
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>	<b>30.987.855</b>	
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>3.066.756</b>	
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>	<b>1.424.900</b>	
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>26.496.199</b>	

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	44.230.790	34.169.181		10.061.609
b. Otras operaciones no financieras	4.216.097	11.663.449		(7.447.352)
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>69.272.368</b>	<b>63.466.017</b>		<b>5.806.351</b>
c. Activos financieros	5.816	8.113		(2.297)
d. Pasivos financieros	3.580.685	5.239.397		(1.658.712)
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>3.586.501</b>	<b>5.247.510</b>		<b>(1.661.008)</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>72.858.869</b>	<b>68.713.527</b>		<b>4.145.342</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5.854.793	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			483.472	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.017.179	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>6.067.057</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>10.212.400</b>

Liquidación del presupuesto de gastos

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	74.813.942	2.004.750	76.818.692	72.747.568	94,70%	71.947.748	98,90%	799.820
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	68.886.719	2.336.726	71.223.445	66.582.695	93,48%	58.390.928	87,70%	8.191.766
3. Gastos financieros	1.884.246	(767.417)	1.116.830	728.970	65,27%	704.630	96,66%	24.339
4. Transferencias corrientes	9.576.646	1.268.707	10.845.353	10.006.589	92,27%	8.365.885	83,60%	1.640.704
5. Fondo de contingencia	215.000	(174.000)	41.000	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	12.150.430	11.989.016	24.139.445	12.931.405	53,57%	11.268.819	87,14%	1.662.587
7. Transferencias de capital	134.695	144.538	279.233	85.711	30,70%	66.032	77,04%	19.679
8. Activos financieros	203.100	179.237	382.337	314.544	82,27%	314.544	100,00%	-
9. Pasivos financieros	10.042.477	1.861.481	11.903.958	11.529.441	96,85%	11.529.441	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>177.907.255</b>	<b>18.843.037</b>	<b>196.750.293</b>	<b>174.926.922</b>	<b>88,91%</b>	<b>162.588.028</b>	<b>92,95%</b>	<b>12.338.895</b>

Liquidación del presupuesto de ingresos

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	70.383.067	-	70.383.067	73.789.284	104,84%	69.866.941	94,68%	3.922.343
2. Impuestos indirectos	2.510.053	-	2.510.053	1.969.985	78,48%	1.692.648	85,92%	277.336
3. Tasas y otros ingresos	35.446.608	515.719	35.962.327	36.511.197	101,53%	29.981.115	82,11%	6.530.082
4. Transferencias corrientes	64.653.658	3.668.272	68.321.930	65.424.747	95,76%	63.044.225	96,36%	2.380.522
5. Ingresos patrimoniales	1.651.986	25.043	1.677.029	1.496.157	89,21%	1.275.891	85,28%	220.266
6. Enajenación de inversiones reales	754.907	-	754.907	573.239	75,93%	360.683	62,92%	212.556
7. Transferencias de capital	2.731.198	3.065.673	5.796.870	3.731.311	64,37%	3.272.436	87,70%	458.875
8. Activos financieros	189.100	10.968.592	11.157.692	126.824	1,14%	90.414	71,29%	36.410
9. Pasivos financieros	3.609.743	527.435	4.137.178	5.678.566	137,26%	5.678.566	100,00%	-
<b>Total</b>	<b>181.930.319</b>	<b>18.770.733</b>	<b>200.701.052</b>	<b>189.301.311</b>	<b>94,32%</b>	<b>175.262.920</b>	<b>92,58%</b>	<b>14.038.391</b>

Estado del remanente de tesorería

Conceptos	2015		2014	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>39.660.357</b>		
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>45.733.603</b>		
(+) del presupuesto corriente	14.038.391			
(+) de presupuestos cerrados	29.025.520			
(+) de operaciones no presupuestarias	2.669.693			
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>22.011.477</b>		
(+) del presupuesto corriente	12.338.895			
(+) de presupuestos cerrados	2.267.881			
(+) de operaciones no presupuestarias	7.404.701			
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>(2.094.498)</b>		
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-			
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-			
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>61.287.985</b>		
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>24.433.992</b>		
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>8.780.843</b>		
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>28.073.150</b>		

Resultado presupuestario

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	179.191.370	150.065.821		29.125.549
b. Otras operaciones no financieras	4.304.550	13.017.116		(8.712.566)
1. Total operaciones no financieras (a+b)	183.495.920	163.082.937		20.412.983
c. Activos financieros	126.824	314.544		(187.719)
d. Pasivos financieros	5.678.566	11.529.441		(5.850.875)
2. Total operaciones financieras (c+d)	5.805.391	11.843.985		(6.038.594)
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>189.301.311</b>	<b>174.926.922</b>		<b>14.374.388</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5.179.615	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.721.264	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			6.207.906	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>692.973</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>15.067.361</b>

Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>2.888.524.812</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>2.714.623.924</b>	
I. Inmovilizado intangible	13.575.023		I. Patrimonio	2.155.443.131	
II. Inmovilizado material	2.709.975.808		II. Patrimonio generad	517.729.445	
III. Inversiones inmobiliarias	21.000		III. Ajustes por cambio de val	2.808.790	
IV. Patrimonio público del suelo	98.555.165		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	38.642.558	
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	60.517.400		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>270.045.221</b>	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.228.706		I. Provisiones a largo plazo	5.918.926	
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	1.651.710		II. Deudas a largo plazo	256.509.536	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>281.007.648</b>		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	1.819.142	
I. Activos en estado de venta	-		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	5.797.616	
II. Existencias	73.462		V. Ajustes por periodificación a largo plaz	-	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plaz	77.385.562		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>184.863.316</b>	
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.754.587		I. Provisiones a corto plazo	4.001.694	
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.605.875		II. Deudas a corto plazo	83.852.905	
VI. Ajustes por periodificación	2.980		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	7.580	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	198.185.182		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	97.008.716	
			V. Ajustes por periodificación a corto plaz	-	
<b>Total Activo</b>	<b>3.169.532.460</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>3.169.532.460</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	466.803.281	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	252.020.990	
3. Ventas y prestaciones de servicios	9.999.537	
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.664	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	22.520.194	
7. Excesos de provisiones	632.918	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>751.978.585</b>	
8. Gastos de personal	(231.112.547)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(150.439.205)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(230.738.654)	
12. Amortización del inmovilizado	(20.436.345)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(632.726.751)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>119.251.834</b>	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	29.421	
14. Otras partidas no ordinarias	1.276.755	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>120.558.010</b>	
15. Ingresos financieros	6.275.724	
16. Gastos financieros	(6.806.386)	
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	46	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(13.284.462)	
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	129.135	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(13.685.944)</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>106.872.067</b>	

## Estado de Flujos de Efectivo

	2015	2014
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>142.298.946</b>	
<b>A) Cobros:</b>	<b>1.285.932.313</b>	
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	381.220.802	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	255.668.377	
3. Ventas y prestaciones de servicios	104.206.547	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	5.016.363	
5. Intereses y dividendos cobrados	5.140.409	
6. Otros cobros	534.679.814	
<b>B) Pagos:</b>	<b>1.143.633.367</b>	
7. Gastos de personal	226.707.898	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	144.292.940	
9. Aprovisionamientos	38.844.910	
10. Otros gastos de gestión	190.471.864	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	4.524.818	
12. Intereses pagados	4.303.819	
13. Otros pagos	534.487.118	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>142.298.946</b>	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(60.253.727)</b>	
<b>C) Cobros:</b>	<b>2.734.623</b>	
1. Venta de inversiones reales	352.798	
2. Venta de activos financieros	2.381.825	
<b>D) Pagos:</b>	<b>62.988.349</b>	
5. Compra de inversiones reales	58.689.401	
6. Compra de activos financieros	4.298.948	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(60.253.727)</b>	
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(51.375.762)</b>	
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>26.829.885</b>	
4. Préstamos recibidos	26.829.885	
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>78.205.648</b>	
7. Préstamos recibidos	78.205.648	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>(51.375.762)</b>	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>8.649.838</b>	
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>312.289.266</b>	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>303.639.429</b>	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>8.649.838</b>	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>39.319.294</b>	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	158.865.887	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	198.185.182	

**1. Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	2.060.344.497	(356.247.354)	-	32.339.382	1.736.436.525
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	334.607.609	-	-	334.607.609
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	2.060.344.497	(21.639.745)	-	32.339.382	2.071.044.134
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	95.098.634	541.085.985	2.808.790	6.303.175	645.296.585
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	106.872.067	2.808.790	5.575.347	115.256.205
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	95.098.634	434.213.918	-	727.828	530.040.380
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	2.155.443.131	519.446.240	2.808.790	38.642.558	2.716.340.719

**2. Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	2015	2014
I. Resultado económico patrimonial	106.872.067	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	18.896.370	
1. Inmovilizado no financiero	-	
1.1. Ingresos	-	
1.2. Gastos	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
4. Subvenciones recibidas	18.896.370	
Total Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: (1 + 2 + 3 + 4)	18.896.370	
III. Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	(13.431.206)	
1. Inmovilizado no financiero	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	
3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	
4. Subvenciones recibidas	(13.431.206)	
Total Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	(13.431.206)	
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	112.337.231	

**3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias**

**a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias**

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	2015	2014
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	6.838.983	
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	6.838.983	
1.1. Ingresos	17.134.118	
1.2. Gastos	(10.295.136)	
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Otros	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	
1. Subvenciones recibidas	-	
2. Otros	-	
TOTAL ( I + II)	6.838.983	

Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>131.108.802</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>135.444.899</b>	
I. Inmovilizado intangible	1.104.185		I. Patrimonio	73.918.918	
II. Inmovilizado material	129.369.439		II. Patrimonio generado	60.336.428	
III. Inversiones inmobiliarias	608.851		III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	1.189.554	
IV. Patrimonio público del suelo	1.305		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>2.343.428</b>	
V. Inversiones financieras a largo plazo	25.022		I. Provisiones a largo plazo	-	
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-		II. Deudas a largo plazo	2.343.428	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>11.253.514</b>		III. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	
I. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	2.819.340		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>4.573.989</b>	
II. Inversiones financieras a corto plazo	1.131		I. Provisiones a corto plazo	-	
III. Ajustes por periodificación	-		II. Deudas a corto plazo	920.434	
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.433.042		III. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	3.653.555	
			IV. Ajustes por periodificación a corto plazo	-	
<b>Total Activo</b>	<b>142.362.317</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>142.362.317</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	9.929.804	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	9.752.075	
3. Prestaciones de servicios	216.903	
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.067.579	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>20.966.361</b>	
7. Gastos de personal	(8.453.389)	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	(827.818)	
9. Otros gastos de gestión ordinaria	(8.329.979)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (7+8+9+10)</b>	<b>(17.611.185)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>3.355.176</b>	
12. Otras partidas no ordinarias	144.178	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)</b>	<b>3.499.354</b>	
13. Ingresos financieros	71.919	
14. Gastos financieros	(99.041)	
16. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(133.129)	
17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	38.209	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (13+14+15+16+17)</b>	<b>(122.041)</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>3.377.312</b>	



1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	71.187.123	59.769.033	-	130.956.156
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	4.433	-	4.433
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	71.187.123	59.773.466	-	130.960.588
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	2.731.795	562.962	1.189.554	4.484.311
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	3.377.312	1.189.554	4.566.866
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	2.731.795	(2.814.350)	-	(82.555)
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	73.918.918	60.336.428	1.189.554	135.444.899

2. Estado de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

### **III.1.2. CONSORCIOS**

Tipo de entidad: Consorcio

Ejercicio: 2015

Modelo contable: Normal

Nº de entidades agregadas: 5

**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	2.270.552	87.761	2.358.312	2.082.740	88,31%	2.047.532	98,31%	35.208
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	27.948.134	2.922.898	30.871.032	19.663.747	63,70%	18.531.973	94,24%	1.131.774
3. Gastos financieros	80.300	-	80.300	29.772	37,08%	27.628	92,80%	2.144
4. Transferencias corrientes	1.803.152	33.000	1.836.152	105.966	5,77%	105.966	100,00%	-
5. Fondo de contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Inversiones reales	6.711.690	4.734.560	11.446.249	4.505.259	39,36%	3.908.219	86,75%	597.039
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Activos financieros	40.000	-	40.000	3.600	9,00%	3.600	100,00%	-
9. Pasivos financieros	1.000	-	1.000	-	0,00%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>38.854.828</b>	<b>7.778.218</b>	<b>46.633.046</b>	<b>26.391.084</b>	<b>56,59%</b>	<b>24.624.919</b>	<b>93,31%</b>	<b>1.766.165</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	12.770.216	-	12.770.216	12.862.535	100,72%	11.893.888	92,47%	968.647
4. Transferencias corrientes	24.896.656	12.255	24.908.910	22.947.535	92,13%	16.828.989	73,34%	6.118.546
5. Ingresos patrimoniales	696.208	-	696.208	390.164	56,04%	374.245	95,92%	15.919
6. Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	478.468	-	478.468	478.468	100,00%	478.468	100,00%	-
8. Activos financieros	13.680	7.765.963	7.779.643	11.780	0,15%	11.780	100,00%	-
9. Pasivos financieros	1.000	-	1.000	-	0,00%	-	-	-
<b>Total</b>	<b>38.856.228</b>	<b>7.778.218</b>	<b>46.634.446</b>	<b>36.690.481</b>	<b>78,68%</b>	<b>29.587.369</b>	<b>80,64%</b>	<b>7.103.112</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015	2014
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>67.866.846</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>8.312.486</b>
(+) del presupuesto corriente	7.103.112	
(+) de presupuestos cerrados	242.933	
(+) de operaciones no presupuestarias	966.441	
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>2.386.531</b>
(+) del presupuesto corriente	1.766.165	
(+) de presupuestos cerrados	216	
(+) de operaciones no presupuestarias	620.150	
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>233</b>
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-	
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-	
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>73.793.033</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>157.906</b>
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>6.934.049</b>
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>66.701.078</b>

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	36.200.233	21.882.225		14.318.008
b. Otras operaciones no financieras	478.468	4.505.259		(4.026.791)
1. Total operaciones no financieras (a+b)	36.678.701	26.387.484		10.291.218
c. Activos financieros	11.780	3.600		8.180
d. Pasivos financieros	-	-		-
2. Total operaciones financieras (c+d)	11.780	3.600		8.180
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>36.690.481</b>	<b>26.391.084</b>		<b>10.299.398</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.718.001	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.609.650	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			5.705.747	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>621.905</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>10.921.302</b>

Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>119.597.845</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>200.477.613</b>	
I. Inmovilizado intangible	2.142.297		I. Patrimonio	140.498.500	
II. Inmovilizado material	117.312.119		II. Patrimonio generad	59.979.113	
III. Inversiones inmobiliarias	-		III. Ajustes por cambio de val	-	
IV. Patrimonio público del suelo	-		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	143.429		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>5.964</b>	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-		I. Provisiones a largo plazo	-	
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-		II. Deudas a largo plazo	-	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>83.267.323</b>		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	5.964	
I. Activos en estado de venta	-		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	
II. Existencias	7.147.129		V. Ajustes por periodificación a largo plaz	-	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plaz	8.236.788		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>2.381.591</b>	
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	21.321		I. Provisiones a corto plazo	-	
V. Inversiones financieras a corto plazo	(4.760)		II. Deudas a corto plazo	1.020.442	
VI. Ajustes por periodificación	-		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	67.866.846		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.361.149	
			V. Ajustes por periodificación a corto plaz	-	
<b>Total Activo</b>	<b>202.865.168</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>202.865.168</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
2. Transferencias y subvenciones recibidas	23.426.003	
3. Ventas y prestaciones de servicios	12.854.344	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	79.535	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>36.359.882</b>	
8. Gastos de personal	(2.082.740)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(105.966)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(19.663.747)	
12. Amortización del inmovilizado	(4.890.534)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(26.742.987)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>9.616.895</b>	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	1.426.635	
14. Otras partidas no ordinarias	(2.532.537)	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>8.510.993</b>	
15. Ingresos financieros	317.964	
16. Gastos financieros	(29.772)	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	52.516	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>340.708</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>8.851.701</b>	

## Estado de Flujos de Efectivo

	2015	2014
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>11.354.383</b>	
<b>A) Cobros:</b>	<b>97.782.109</b>	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	23.352.912	
3. Ventas y prestaciones de servicios	13.491.083	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	38.678	
5. Intereses y dividendos cobrados	375.098	
6. Otros cobros	60.524.338	
<b>B) Pagos:</b>	<b>86.427.726</b>	
7. Gastos de personal	2.075.485	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	2.475.507	
10. Otros gastos de gestión	20.387.002	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	39.438	
12. Intereses pagados	27.628	
13. Otros pagos	61.422.666	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>11.354.383</b>	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(4.590.154)</b>	
<b>C) Cobros:</b>	<b>11.780</b>	
2. Venta de activos financieros	11.780	
<b>D) Pagos:</b>	<b>4.601.934</b>	
5. Compra de inversiones reales	4.598.334	
6. Compra de activos financieros	3.600	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(4.590.154)</b>	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>(2.932)</b>	
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>86.295</b>	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>89.228</b>	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>(2.932)</b>	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>6.761.296</b>	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>61.105.549</b>	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>67.866.846</b>	

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	133.728.989	57.876.539	-	-	191.605.529
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	24.383	-	-	24.383
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	133.728.989	57.900.923	-	-	191.629.912
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	6.769.511	2.078.190	-	-	8.847.701
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	8.851.701	-	-	8.851.701
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	6.769.511	(6.773.511)	-	-	(4.000)
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	140.498.500	59.979.113	-	-	200.477.613

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2015	2014
I. Resultado económico patrimonial	8.851.701	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	-	
1. Inmovilizado no financiero	-	
1.1. Ingresos	-	
1.2. Gastos	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
4. Subvenciones recibidas	-	
Total Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: (1 + 2 + 3 + 4)	-	
III. Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	-	
1. Inmovilizado no financiero	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	
3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	
4. Subvenciones recibidas	-	
Total Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	-	
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	8.851.701	

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	146.757	
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	146.757	
1.1. Ingresos	146.757	
1.2. Gastos	-	
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Otros	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	
1. Subvenciones recibidas	-	
2. Otros	-	
TOTAL ( I + II)	146.757	

### **III.1.3. MANCOMUNIDADES**

**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	3.502.156	342.967	3.845.123	3.723.142	96,83%	3.636.540	97,67%	86.602
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	853.930	25.910	879.841	835.223	94,93%	648.542	77,65%	186.681
3. Gastos financieros	18.550	(248)	18.302	1.053	5,75%	1.053	100,00%	-
4. Transferencias corrientes	71.603	41.322	112.925	112.913	99,99%	102.625	90,89%	10.288
5. Fondo de contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Inversiones reales	12	19.250	19.262	19.249	99,93%	19.249	100,00%	-
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.446.251</b>	<b>429.201</b>	<b>4.875.452</b>	<b>4.691.580</b>	<b>96,23%</b>	<b>4.408.010</b>	<b>93,96%</b>	<b>283.570</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	150.856	23.000	173.856	252.296	145,12%	236.915	93,90%	15.381
4. Transferencias corrientes	4.292.495	59.325	4.351.820	4.286.097	98,49%	3.655.505	85,29%	630.592
5. Ingresos patrimoniales	5.600	-	5.600	1.284	22,94%	1.284	100,00%	-
6. Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Activos financieros	-	346.877	346.877	-	0,00%	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.448.951</b>	<b>429.201</b>	<b>4.878.152</b>	<b>4.539.678</b>	<b>93,06%</b>	<b>3.893.704</b>	<b>85,77%</b>	<b>645.974</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015		2014	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>468.538</b>		
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>942.099</b>		
(+) del presupuesto corriente	645.974			
(+) de presupuestos cerrados	283.415			
(+) de operaciones no presupuestarias	12.710			
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>518.115</b>		
(+) del presupuesto corriente	283.570			
(+) de presupuestos cerrados	58.346			
(+) de operaciones no presupuestarias	176.199			
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>(215.537)</b>		
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-			
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-			
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>676.985</b>		
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>1.440</b>		
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>3.833</b>		
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>671.712</b>		

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	2.499.478	2.632.131		(132.653)
b. Otras operaciones no financieras	-	19.249		(19.249)
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>2.499.478</b>	<b>2.651.380</b>		<b>(151.902)</b>
c. Activos financieros	-	-		-
d. Pasivos financieros	-	-		-
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>2.499.478</b>	<b>2.651.380</b>		<b>(151.902)</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			316.993	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			81.698	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			35.071	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>363.620</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>211.718</b>



Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>6.501.376</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>7.068.364</b>	
I. Inmovilizado intangible	4.706		I. Patrimonio	1.727.274	
II. Inmovilizado material	6.496.670		II. Patrimonio generad	5.338.827	
III. Inversiones inmobiliarias	-		III. Ajustes por cambio de val	-	
IV. Patrimonio público del suelo	-		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	2.262	
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>2.404</b>	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-		I. Provisiones a largo plazo	-	
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-		II. Deudas a largo plazo	2.404	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>958.703</b>		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	
I. Activos en estado de venta	-		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	
II. Existencias	-		V. Ajustes por periodificación a largo plaz	-	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	739.558		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>389.311</b>	
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-		I. Provisiones a corto plazo	-	
V. Inversiones financieras a corto plazo	-		II. Deudas a corto plazo	64.277	
VI. Ajustes por periodificación	-		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	219.145		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	325.034	
			V. Ajustes por periodificación a corto plaz	-	
<b>Total Activo</b>	<b>7.460.079</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>7.460.079</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	116.732	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.245.563	
3. Ventas y prestaciones de servicios	33.668	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.698	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.398.662</b>	
8. Gastos de personal	(1.995.153)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(46.093)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(590.582)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(2.631.829)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>(233.167)</b>	
14. Otras partidas no ordinarias	97.882	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>(135.285)</b>	
15. Ingresos financieros	672	
16. Gastos financieros	(302)	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(1.428)	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(1.058)</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>(136.343)</b>	

## Estado de Flujos de Efectivo

	2015	2014
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>(289.125)</b>	
<b>A) Cobros:</b>	<b>3.225.821</b>	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.119.012	
3. Ventas y prestaciones de servicios	251.075	
5. Intereses y dividendos cobrados	6.716	
6. Otros cobros	849.018	
<b>B) Pagos:</b>	<b>3.514.947</b>	
7. Gastos de personal	2.045.457	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	43.733	
10. Otros gastos de gestión	603.767	
12. Intereses pagados	9.320	
13. Otros pagos	812.670	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>(289.125)</b>	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(19.249)</b>	
<b>D) Pagos:</b>	<b>19.249</b>	
5. Compra de inversiones reales	19.249	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(19.249)</b>	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>(6.816)</b>	
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>10.630</b>	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>17.446</b>	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>(6.816)</b>	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(315.190)</b>	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	534.335	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	219.145	

**1. Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	1.795.800	5.406.645	-	-	7.202.445
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	1.795.800	5.406.645	-	-	7.202.445
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	(68.526)	(67.818)	-	2.262	(134.081)
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	(136.343)	-	2.262	(134.081)
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	(68.526)	68.526	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	1.727.274	5.338.827	-	2.262	7.068.364

**2. Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	2015	2014
I. Resultado económico patrimonial	(136.343)	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	1.145.824	
1. Inmovilizado no financiero	-	
1.1. Ingresos	-	
1.2. Gastos	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
4. Subvenciones recibidas	1.145.824	
Total Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: (1 + 2 + 3 + 4)	1.145.824	
III. Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	(1.143.562)	
1. Inmovilizado no financiero	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	
3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	
4. Subvenciones recibidas	(1.143.562)	
Total Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	(1.143.562)	
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	(134.081)	

**3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias**

**a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias**

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	2015	2014
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	-	
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	-	
1.1. Ingresos	-	
1.2. Gastos	-	
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Otros	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	
1. Subvenciones recibidas	-	
2. Otros	-	
TOTAL ( I + II)	-	

Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>2.040.082</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>2.109.437</b>	
I. Inmovilizado intangible	474.500		I. Patrimonio	1.957.164	
II. Inmovilizado material	1.565.582		II. Patrimonio generado	152.274	
III. Inversiones inmobiliarias	-		III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	-	
IV. Patrimonio público del suelo	-		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	
V. Inversiones financieras a largo plazo	-		I. Provisiones a largo plazo	-	
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-		II. Deudas a largo plazo	-	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>423.059</b>		III. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	
I. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	173.666		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>353.704</b>	
II. Inversiones financieras a corto plazo	-		I. Provisiones a corto plazo	-	
III. Ajustes por periodificación	-		II. Deudas a corto plazo	19.240	
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	249.393		III. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	334.464	
			IV. Ajustes por periodificación a corto plazo	-	
<b>Total Activo</b>	<b>2.463.142</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>2.463.142</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.038.271	
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.622	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>2.039.893</b>	
7. Gastos de personal	(1.727.989)	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	(66.820)	
9. Otros gastos de gestión ordinaria	(244.641)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (7+8+9+10)</b>	<b>(2.039.449)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>444</b>	
12. Otras partidas no ordinarias	293	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)</b>	<b>737</b>	
13. Ingresos financieros	14	
14. Gastos financieros	(751)	
16. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(12)	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (13+14+15+16+17)</b>	<b>(749)</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>(12)</b>	

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	1.957.342	152.107	-	2.109.450
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	1.957.342	152.107	-	2.109.450
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	(179)	166	-	(12)
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	(12)	-	(12)
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	(179)	179	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	1.957.164	152.274	-	2.109.437

2. Estado de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

### **III.1.4. PARROQUIAS RURALES**

Tipo de entidad: Entidad Local Menor

Ejercicio: 2015

Modelo contable: Básico

Nº de entidades agregadas: 38

Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	O.R.N.	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pendientes de pago
1. Gastos de personal	17.374	-	17.374	17.341	99,81%	17.127	98,77%	213
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	367.612	14.229	381.840	235.578	61,70%	233.426	99,09%	2.152
3. Gastos financieros	5.579	980	6.559	2.995	45,66%	2.995	100,00%	-
4. Transferencias corrientes	80.240	1.764	82.004	53.687	65,47%	52.615	98,00%	1.072
5. Fondo de contingencia	1	-	1	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	468.515	333.539	802.054	739.334	92,18%	726.076	98,21%	13.259
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>939.321</b>	<b>350.512</b>	<b>1.289.832</b>	<b>1.048.935</b>	<b>81,32%</b>	<b>1.032.239</b>	<b>98,41%</b>	<b>16.695</b>

Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	D.R.N.	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pendientes de cobro
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	112.214	-	112.214	85.386	76,09%	85.309	99,91%	78
4. Transferencias corrientes	44.405	-	44.405	58.396	131,51%	58.396	100,00%	-
5. Ingresos patrimoniales	491.618	68.688	560.306	531.868	94,92%	531.868	100,00%	-
6. Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Transferencias de capital	291.083	158.748	449.831	358.803	79,76%	347.508	96,85%	11.295
8. Activos financieros	-	123.075	123.075	-	0,00%	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>939.321</b>	<b>350.512</b>	<b>1.289.832</b>	<b>1.034.453</b>	<b>80,20%</b>	<b>1.023.080</b>	<b>98,90%</b>	<b>11.373</b>

Estado del remanente de tesorería

Conceptos	2015	
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>917.350</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>13.792</b>
(+) del presupuesto corriente	11.373	
(+) de presupuestos cerrados	-	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.419	
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>31.939</b>
(+) del presupuesto corriente	16.695	
(+) de presupuestos cerrados	3.156	
(+) de operaciones no presupuestarias	12.088	
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>317</b>
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	317	
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-	
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>899.519</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>-</b>
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>-</b>
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>899.519</b>

Resultado presupuestario

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Diferencia
a. Operaciones corrientes	675.650	309.600	366.049
b. Operaciones de capital	358.803	739.334	(380.531)
I. Total operaciones no financieras (a+b)	1.034.453	1.048.935	(14.482)
II. Activos financieros	-	-	-
III. Pasivos financiero	-	-	-
<b>Resultado presupuestario del ejercicio (I+II+III)</b>	<b>1.034.453</b>	<b>1.048.935</b>	<b>(14.482)</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades

## **III.2. ENTIDADES DEPENDIENTES**



### **III.2.1. OOAA**

Tipo de entidad: Organismo Autonomo

Ejercicio: 2015

Modelo contable: Normal

Nº de entidades agregadas: 13

**Liquidación del presupuesto de gastos**

Cap.	Cdto. Inic.	Modif. Cdto.	Cdto. Def.	ORN	Grado de ejecución	Pagos	Grado de realización	Pte. Pago
1. Gastos de personal	23.541.280	873.253	24.414.533	23.646.787	96,86%	23.347.467	98,73%	299.321
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	32.323.754	249.454	32.573.208	29.134.981	89,44%	25.174.644	86,41%	3.960.337
3. Gastos financieros	43.236	12.000	55.236	41.620	75,35%	41.620	100,00%	-
4. Transferencias corrientes	12.165.413	4.190.125	16.355.539	13.061.723	79,86%	11.060.052	84,68%	2.001.671
5. Fondo de contingencia	28.000	-	28.000	-	0,00%	-	-	-
6. Inversiones reales	510.146	194.885	705.031	515.611	73,13%	438.977	85,14%	76.634
7. Transferencias de capital	25.000	1.096.855	1.121.855	1.098.355	97,91%	1.096.855	99,86%	1.500
8. Activos financieros	154.507	4.000	158.507	59.100	37,29%	59.100	100,00%	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>68.791.338</b>	<b>6.620.572</b>	<b>75.411.909</b>	<b>67.558.177</b>	<b>89,59%</b>	<b>61.218.714</b>	<b>90,62%</b>	<b>6.339.463</b>

**Liquidación del presupuesto de ingresos**

Cap.	Prev. Inic.	Modif. Cdto.	Prev. Def.	DRN	Grado de ejecución	Cobros	Grado de realización	Pte. Cobro
1. Impuestos directos	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas y otros ingresos	11.211.233	66.708	11.277.941	10.507.637	93,17%	10.293.157	97,96%	214.481
4. Transferencias corrientes	56.993.818	2.828.030	59.821.848	59.275.321	99,09%	53.339.058	89,99%	5.936.263
5. Ingresos patrimoniales	155.033	-	155.033	162.966	105,12%	135.866	83,37%	27.100
6. Enajenación de inversiones reales	-	-	-	8.539	-	3.932	46,05%	4.607
7. Transferencias de capital	442.606	15.300	457.906	430.725	94,06%	350.709	81,42%	80.016
8. Activos financieros	154.507	3.710.534	3.865.041	76.472	1,98%	76.472	100,00%	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>68.957.197</b>	<b>6.620.572</b>	<b>75.577.769</b>	<b>70.461.660</b>	<b>93,23%</b>	<b>64.199.193</b>	<b>91,11%</b>	<b>6.262.467</b>

**Estado del remanente de tesorería**

Conceptos	2015	2014
<b>1. Fondos líquidos</b>		<b>14.129.071</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro</b>		<b>6.876.249</b>
(+) del presupuesto corriente	6.262.467	
(+) de presupuestos cerrados	544.660	
(+) de operaciones no presupuestarias	69.122	
<b>3. Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>7.896.079</b>
(+) del presupuesto corriente	6.339.463	
(+) de presupuestos cerrados	148.687	
(+) de operaciones no presupuestarias	1.407.930	
<b>4. partidas pendientes de aplicación</b>		<b>(530.267)</b>
(-) cobros pendientes de aplicación definitiva	-	
(+) pagos pendientes de aplicación definitiva	-	
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>12.578.974</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>458.550</b>
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>1.702.558</b>
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>10.417.866</b>

**Resultado presupuestario**

Conceptos	D.R.N.	O.R.N.	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	69.945.925	65.885.110		4.060.814
b. Otras operaciones no financieras	439.263	1.613.966		(1.174.703)
1. Total operaciones no financieras (a+b)	70.385.188	67.499.077		2.886.112
c. Activos financieros	76.472	59.100		17.372
d. Pasivos financieros	-	-		-
2. Total operaciones financieras (c+d)	76.472	59.100		17.372
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (II=1+2)</b>	<b>70.461.660</b>	<b>67.558.177</b>		<b>2.903.484</b>
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.051.932	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			8.837	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.824.209	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>236.560</b>	
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>				<b>3.140.043</b>

Balance

Activo	2015	2014	Patrimonio Neto y Pasivo	2015	2014
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>31.942.924</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>43.690.786</b>	
I. Inmovilizado intangible	155.939		I. Patrimonio	27.627.505	
II. Inmovilizado material	31.741.603		II. Patrimonio generad	11.279.874	
III. Inversiones inmobiliarias	-		III. Ajustes por cambio de val	-	
IV. Patrimonio público del suelo	-		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	4.783.407	
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	5.601		<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>141.922</b>	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	39.782		I. Provisiones a largo plazo	-	
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-		II. Deudas a largo plazo	25.209	
<b>B) Activo corriente</b>	<b>20.558.636</b>		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	
I. Activos en estado de venta	-		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	116.713	
II. Existencias	-		V. Ajustes por periodificación a largo plaz	-	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	6.410.269		<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>8.668.851</b>	
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-		I. Provisiones a corto plazo	-	
V. Inversiones financieras a corto plazo	18.996		II. Deudas a corto plazo	303.120	
VI. Ajustes por periodificación	-		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.129.371		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	8.365.731	
			V. Ajustes por periodificación a corto plaz	-	
<b>Total Activo</b>	<b>52.501.560</b>		<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>52.501.560</b>	

Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2015	2014
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	2.001.718	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	59.568.543	
3. Ventas y prestaciones de servicios	5.886.089	
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.106.629	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>69.562.979</b>	
8. Gastos de personal	(23.648.107)	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(14.160.078)	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(29.323.816)	
12. Amortización del inmovilizado	(910.936)	
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>(68.042.936)</b>	
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>1.520.043</b>	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	(790)	
14. Otras partidas no ordinarias	638.681	
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>2.157.933</b>	
15. Ingresos financieros	45.818	
16. Gastos financieros	(41.620)	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(49.430)	
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>(45.231)</b>	
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>	<b>2.112.702</b>	

## Estado de Flujos de Efectivo

	2015	2014
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>2.128.531</b>	
<b>A) Cobros:</b>	<b>75.115.533</b>	
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	1.941.448	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	57.677.653	
3. Ventas y prestaciones de servicios	8.595.696	
5. Intereses y dividendos cobrados	91.692	
6. Otros cobros	6.809.044	
<b>B) Pagos:</b>	<b>72.987.002</b>	
7. Gastos de personal	23.733.621	
8. Transferencias y subvenciones concedidas	13.648.637	
9. Aprovisionamientos	15.980.328	
10. Otros gastos de gestión	13.108.448	
12. Intereses pagados	41.620	
13. Otros pagos	6.474.348	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>2.128.531</b>	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(788.870)</b>	
<b>C) Cobros:</b>	<b>81.487</b>	
1. Venta de inversiones reales	3.932	
2. Venta de activos financieros	77.555	
<b>D) Pagos:</b>	<b>870.357</b>	
5. Compra de inversiones reales	811.257	
6. Compra de activos financieros	59.100	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>(788.870)</b>	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>100.335</b>	
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>2.850.040</b>	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>2.749.705</b>	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>100.335</b>	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.439.996</b>	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	12.689.375	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	14.129.371	

## 1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	27.389.129	9.396.397	-	4.735.667	41.521.193
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	(60.681)	(177.008)	-	-	(237.689)
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	27.328.448	9.219.389	-	4.735.667	41.283.504
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	299.058	2.060.484	-	47.740	2.407.283
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	2.112.702	-	47.740	2.160.443
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	299.058	(52.218)	-	-	246.840
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	27.627.505	11.279.874	-	4.783.407	43.690.786

## 2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2015	2014
I. Resultado económico patrimonial	2.112.702	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	515.650	
1. Inmovilizado no financiero	-	
1.1. Ingresos	-	
1.2. Gastos	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
4. Subvenciones recibidas	515.650	
Total Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: (1 + 2 + 3 + 4)	515.650	
III. Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	(494.859)	
1. Inmovilizado no financiero	-	
2. Activos y pasivos financieros	-	
3. Coberturas contables	-	
3.1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	-	
3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	-	
4. Subvenciones recibidas	(494.859)	
Total Transferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	(494.859)	
IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	2.133.493	

## 3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

## a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria	-	
2. Aportación de bienes y derechos	-	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	
TOTAL	-	

## b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

	2015	2014
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	46.981.050	
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	46.981.050	
1.1. Ingresos	47.561.137	
1.2. Gastos	(580.086)	
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	-	
2.1. Ingresos	-	
2.2. Gastos	-	
3. Otros	-	
3.1. Ingresos	-	
3.2. Gastos	-	
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	
1. Subvenciones recibidas	-	
2. Otros	-	
TOTAL ( I + II)	46.981.050	

## **IV.CONTRATACIÓN**

## IV.1. Distribución de tipos de contrato y adjudicación

Tipo de contrato	Procedimiento	Totales			Aytos		Consor.		Mancom.		Parroq.		OOAA		Sociedades mercantiles		Fundac.	
		Núm	Importe	%	Núm	Importe	Núm	Importe	Núm	Importe	Núm	Importe	Núm	Importe	Núm	Importe	Núm	Importe
Obras	Abierto	75	30.497.129	56,18%	60	18.429.804	5	515.235	-	-	1	103.697	-	-	9	11.448.393	-	-
	Restringido	6	15.098.896	27,81%	3	8.515.273	3	6.583.623	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	100	8.437.502	15,54%	95	7.945.061	5	492.441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	4	253.712	0,47%	4	253.712	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>54.287.239</b>	<b>25,67%</b>	<b>162</b>	<b>35.143.851</b>	<b>13</b>	<b>7.591.298</b>	-	-	<b>1</b>	<b>103.697</b>	-	-	<b>9</b>	<b>11.448.393</b>	-	-
Servicios	Abierto	162	65.648.272	92,29%	104	52.177.104	3	743.691	3	334.732	-	-	17	8.842.894	34	2.575.869	1	973.983
	Restringido	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	122	5.326.465	7,49%	82	2.323.403	-	-	-	-	-	-	25	608.240	15	2.394.822	-	-
	Otros	4	157.516	0,22%	4	157.516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>71.132.254</b>	<b>33,64%</b>	<b>190</b>	<b>54.658.023</b>	<b>3</b>	<b>743.691</b>	<b>3</b>	<b>334.732</b>	-	-	<b>42</b>	<b>9.451.134</b>	<b>49</b>	<b>4.970.691</b>	<b>1</b>	<b>973.983</b>
Suministro	Abierto	141	27.852.671	89,50%	49	14.429.545	8	7.091.289	-	-	-	-	-	-	84	6.331.837	-	-
	Restringido	31	814.471	2,62%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31	814.471	-	-
	Negociado	55	2.388.661	7,68%	48	1.461.063	3	849.359	1	6	-	-	2	44.234	1	34.000	-	-
	Otros	2	65.193	0,21%	1	17.631	1	47.562	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>31.120.997</b>	<b>14,72%</b>	<b>98</b>	<b>15.908.239</b>	<b>12</b>	<b>7.988.210</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	-	-	<b>2</b>	<b>44.234</b>	<b>116</b>	<b>7.180.309</b>	-	-
Concesión Obra Pública	<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colaboración Público privada	<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestión Servicios Públicos	Abierto	13	12.871.278	98,48%	8	3.282.638	3	8.804.853	1	289.458	-	-	1	494.329	-	-	-	-
	Restringido	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	2	198.370	1,52%	2	198.370	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>13.069.648</b>	<b>6,18%</b>	<b>10</b>	<b>3.481.008</b>	<b>3</b>	<b>8.804.853</b>	<b>1</b>	<b>289.458</b>	-	-	<b>1</b>	<b>494.329</b>	-	-	-	-
Administrativos especiales	Abierto	9	106.960	69,66%	6	52.360	-	-	-	-	-	-	3	54.600	-	-	-	-
	Restringido	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	4	46.588	30,34%	1	5.995	-	-	-	-	-	-	3	40.593	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>153.548</b>	<b>0,07%</b>	<b>7</b>	<b>58.355</b>	-	-	-	-	-	-	<b>6</b>	<b>95.193</b>	-	-	-	-
Otros contratos privados sujetos al TRLCSP	Abierto	27	39.116.633	94,15%	8	1.157.784	-	-	-	-	-	-	-	-	19	37.958.849	-	-
	Restringido	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	40	2.429.372	5,85%	4	210.390	-	-	-	-	-	-	36	2.218.982	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>41.546.005</b>	<b>19,65%</b>	<b>12</b>	<b>1.368.174</b>	-	-	-	-	-	-	<b>36</b>	<b>2.218.982</b>	<b>19</b>	<b>37.958.849</b>	-	-
Otros	Abierto	5	133.802	100,00%	5	133.802	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Restringido	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Negociado	-	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>133.802</b>	<b>0,06%</b>	<b>5</b>	<b>133.802</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total SPLPA</b>		<b>802</b>	<b>211.443.492</b>		<b>484</b>	<b>110.751.451</b>	<b>31</b>	<b>25.128.052</b>	<b>5</b>	<b>624.196</b>	<b>1</b>	<b>103.697</b>	<b>87</b>	<b>12.303.872</b>	<b>193</b>	<b>61.558.242</b>	<b>1</b>	<b>973.983</b>

## IV.2. Incumplimiento de EELL de la obligación de presentar relaciones anuales de contratos

Entidades que no han cumplido con la obligación de remitir la relación de los contratos formalizados	
Tipo de entidad	Órgano de contratación
Ayto	Allande
	Amieva
	Boal
	Cabranes
	Castrillón
	Castropol
	Coaña
	Gozón
	Grado
	Peñamellera Alta
	Ponga
	Ribadedeva
	Salas
	Taramundi
	Valdés
	Villanueva de Oscos
Villayón	
Conсор.	Consortio Bajo Nalón
	Consortio Camín Real de la Mesa
	Consortio Feria de Muestras de Grado del Comercio y la Industria Tradicional
	Consortio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias
	Consortio Turístico Cangas del Narcea
Mancom.	Cabo de Peñas
	Comarca del Sueve
	Comarca Vaqueira
	Concejos de Llanes y Ribadedeva
	Concejos Oscos-Eo
	Del Nora
	Occidental
	Suroccidental
Parroq.	La Castañal
	Mumayor y Beiciella
OOAA	Agencia de Desarrollo Local, Formación, Empleo y Empresa de Llanes
	Patronato Municipal de Actividades Culturales de Castrillón
	Patronato Municipal de Actividades Deportivas de Castrillón
	Patronato Municipal del Museo de Anclas de Castrillón
Sociedades mercantiles	Promociones Turísticas Ribadedeva SA
Fundac.	Fundación Agencia Local de la Energía de Gijón
	Fundación colección Museográfica de la Siderurgia (Langreo)
	Fundación Sociedad Internacional de Bioética (Gijón)